

Gobierno aclara política de subsidios habitacionales

AYUDA A LOS MAS POBRES

(Inf. Pág. 13)



Canciller comenta posición de EE. UU. sobre mar territorial

Actitud de USA es Inoportuna

- "Es universalmente sabido que la norma de las tres millas está obsoleta"

(Inf. Pág. 2)

ALTAR DE LA PATRIA.— Los Ministros de Defensa y de Obras Públicas, acompañados del Alcalde de Santiago, visitaron las obras que se inaugurarán el próximo lunes, en homenaje al Libertador O'Higgins.

Lo confirma Canal 13

Cantinflas Llega el 28

(Inf. Pág. 22)

El Cronista

PRECIO: \$ 7.— (Incluido el IVA)

AÑO IV N° 1433 SANTIAGO DE CHILE, SABADO 18 DE AGOSTO DE 1979

12
MILLONES
4 MILLONES
SORTEO 19 AGOSTO

POLIA
CHILENA DE BENEFICENCIA

ES MAS

10 AUTOS DATSUN

12
MILLONES
4 MILLONES
SORTEO 19 AGOSTO

10 AUTOS DATSUN

bg

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
cm 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
inches

Actualidad

CHILE: Una Alternativa Nueva de Democracia

- Alfred Dragger, parlamentario de Alemania Occidental, comprobó que la realidad chilena es muy distinta de la que se propaga en el exterior

Alfred Dragger, diputado alemán que se encuentra en Chile "en visita de conocimiento que está destinada a la consulta y a obtener información sobre la situación actual del país", según señaló, fue recibido ayer en audiencia especial por el Presidente de la República.

En un breve diálogo con la prensa, Dragger expresó que en su opinión "la realidad de Chile es muy distinta de aquella que se propaga en el exterior. Chile no es un sistema fascista. Es una tercera vía; un régimen autoritario que después de una época de estabilización vuelve a un sistema democrático. Y ese es nuestro deseo".

Del mismo modo, resaltó los lazos de amistad que siempre han existido entre Alemania y Chile, expresando su deseo de perseverar en ella.

Dragger insistió en que el motivo de su visita es consultar, observar e informarse sobre la realidad del país y de los chilenos. "He visto a los representantes del Gobierno y me reuniré con los dirigentes de la Democracia Cristiana y el ex Presidente Frei. Trataré de ver lo más posible del país y de conversar con el mayor número de chilenos.

Destacó el Presidente Pinochet a dirigentes del Leonismo Mundial

Todo Chile Lucha por la Recuperación Económica

"La gente de mi país está hoy luchando por hacer más grande a la Patria, y por ello trabajan y se esmeran soportando con estoicidad los esfuerzos que se han hecho para recuperar la parte económica que estaba caída; esta lucha por la recuperación es general en todo el país", señaló ayer el Presidente de la República General Augusto Pinochet Ugarte.

El Jefe del Estado recibió en audiencia en el Edificio Diego Portales al Presidente Mundial de "Lions International", Lloyd Morgan, quien lo hizo acompañado de los máximos dirigentes del Leonismo chileno, y del Embajador de Nueva Zelanda.

Lloyd Morgan le manifestó a Su Excelencia que le trae "los saludos de los leones de todo el mundo, y asimismo el amor y el afecto del pueblo de su patria, Nueva Zelanda".

A continuación le hizo entrega al Mandatario de la medalla del Presidente Internacional de los Leones, la que indica que el lema para este año es "Un Mundo Unido".

Le solicitó "que la aceptara como un reconocimiento y un

agradecimiento de la Asociación Internacional de Clubes de Leones, por todo el apoyo y la ayuda que reciben los leones de Chile para poder realizar su trabajo".

El General Pinochet le respondió indicando que le era muy grato recibirlos, "pues conozco vuestra Asociación desde hace muchos años, porque también tuve la suerte de ser un socio León, hace unos 30 años en Arica.



PRESIDENTE CON PARLAMENTARIO ALEMÁN.— El diputado alemán Alfred Dragger señaló que su visita está destinada a obtener mayor información sobre la situación actual de Chile.

Canciller Comenta Teoría de USA Sobre Mar Territorial

- "La actitud de Estados Unidos es lamentable e inoportuna"
- Canciller Cubillos envió un mensaje a sus colegas de Perú, Ecuador y Colombia, en el que sugiere una acción conjunta para preservar los derechos del mar

El Gobierno de Chile hizo un llamado a los países del Sistema del Pacífico Sur, Perú, Ecuador y Colombia para expresar la disconformidad frente a la política norteamericana y de reconocer sólo tres millas de mar territorial.

Al entregar esta declaración el Ministro de Relaciones Exteriores, Hernán Cubillos dijo que se ha dirigido en una comunicación a los cancilleres Carlos García Bedoya, de Perú; Antonio Pareja, de Ecuador; Diego Uribe, de Colombia y al Secretario de la Comisión Permanente del Pacífico Sur, Juan Manuel Bácula, proponiéndoles la redacción urgente de una declaración conjunta sobre esta materia.

Comentó Cubillos que la actitud de Estados Unidos es "lamentable" desde el punto de vista del derecho, los usos y la cortesía internacionales, y es además "inoportuna".

El Ministro afirmó categóricamente que "es universalmente sabido que la norma de las tres millas de mar territorial está obsoleta y ha sido abandonada por la inmensa mayoría de las naciones cualesquiera sea su ideología o nivel de desarrollo. Ello nos mueve

a pensar que se producirá una pronta reacción de las altas esferas de Washington".

MENSAJE

El siguiente es el texto del mensaje enviado por el Canciller Hernán Cubillos a los Ministros de Relaciones Exteriores de Perú, Ecuador y Colombia, en su calidad de miembros de la Comisión Permanente del Pacífico Sur:

"Me refiero a la reciente información relativa a instrucciones que se han dado para que naves y aviones de los Estados Unidos desafíen las jurisdicciones marítimas de otros estados que contemplan aguas territoriales mayores que tres millas marinas y ante declaraciones oficiales de ese Gobierno que confirman esta información.

"Me permito sugerir a Vuestra Excelencia la conveniencia de que los países que integran el Sistema del Pacífico Sur, emitan una declaración expresando su disconformidad y reserva de derechos frente a la aludida política norteamericana, no sólo porque ella pretende desconocer la validez de las relaciones jurisdiccionales sobre las cuales se funda el avance del moderno derecho del mar y que encuentran su máxima expresión en la declaración de Santiago de 1952 sobre zona marítima de 200 millas, sino también por constituir un peligroso antecedente que podría considerarse como instrumento de presión en las negociaciones que se desarrollan en la conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del mar.

"Si el Gobierno de Vuestra Excelencia está de acuerdo con esta sugerencia, podríamos encargar a la Secretaría General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur la redacción urgente, en consulta con los gobiernos, de un proyecto de declaración conjunta de Colombia, Ecuador, Perú y Chile, sobre esta materia.

"Estoy enviando idéntico cablegrama a los señores cancilleres de los demás países integrantes del Sistema del Pacífico Sur y, a título informativo, al Secretario General de la Comisión Permanente del Pacífico Sur".



LEONISMO INTERNACIONAL.— El jefe de Estado recibió en el Edificio Diego Portales al presidente Mundial de "Lions International", Lloyd Morgan, y a los máximos dirigentes del Club de Leones de Chile, a quienes agradeció la labor en bien de la comunidad que esta institución realiza en el país.

Resaltó Ministro de Relaciones Exteriores

Mediterraneidad de Bolivia Debe Tratarse Bilateralmente

El Canciller Hernán Cubillos sostuvo hoy que el tratamiento del problema de la mediterraneidad de Bolivia debe ser abordado bilateralmente y que cualquier otro camino es equivocado e inaceptable.

De este modo, el Ministro respondió a consultas de la prensa sobre una propuesta del nuevo Presidente boliviano, Walter Guevara Arze, de llevar el problema del encierroamiento a la próxima asamblea de la OEA, que se realizará en La Paz en los próximos meses.

En la oportunidad el Secretario de Estado se refirió a otros temas como el caso de niños extraviados, hijos de refugiados políticos que han desaparecido, siendo ubicados posteriormente en distintos países, entre los que figura Chile.

Dijo Cubillos que sobre este punto no tiene una impresión clara, haciendo ver que es una materia que preocupa a la Cancillería como todos los asuntos que repercuten sobre la imagen del país en el exterior.

En cuanto a Argentina, manifestó que separando el problema austral, las coincidencias e intereses entre ambos países son cada día mayores y que la dinámica de los asuntos actuales lleva cada día a un mayor acercamiento.

Sobre la renuncia del Embajador Rigoberto Díaz a su cargo en Venezuela, precisó que es un asunto personal y que no afecta las relaciones entre ambos países.

Opinión



NO HAY ALTERACIONES A LA POLITICA HABITACIONAL

El Gobierno ha puntualizado, una vez más, su política con respecto a la destinación de recursos fiscales para el rubro de la construcción.

La idea central que motiva toda la acción que se lleva a cabo en este punto de la estrategia de desarrollo, es que el esfuerzo financiero que pueda realizar el Estado esté destinado a los sectores de menores recursos.

El problema de la falta de vivienda es crónico en los países en desarrollo e, incluso, adquiere ribetes críticos en las naciones altamente desarrolladas, como lo que ocurre en sectores poblacionales de personas de color en Estados Unidos, lugares donde se producen hacinamientos peligrosos y graves.

Para buscar fórmulas viables de solución es que el Gobierno ha manifestado que, para las familias de escasos medios económicos, el Estado será responsable de contribuir al financiamiento de sus viviendas.

De ahí nació el programa de subsidios habitacionales, que en número de 10 mil cada año, vienen a reforzar los ahorros de las familias destinados a la adquisición de la casa propia.

Para los llamados sectores medios de la población se estableció el sistema sobre la base de la más amplia libertad para comprar viviendas nuevas o usadas, que permite un mayor horizonte donde encontrar la solución individual a cada familia.

Paralelamente, las empresas constructoras han debido entrar en el mercado de la competencia para ofrecer a los demandantes de viviendas medianas las alternativas que los recursos permitan.

En un foro sobre el financiamiento de la construcción, realizado en la Bolsa de Comercio de Santiago, moderado por el presidente de la entidad, los empresarios del ramo escucharon al Director del Presupuesto, Juan Carlos Méndez, las aclaraciones necesarias al tema, que eviten informaciones erradas o mal interpretadas.

"La posición del Gobierno es la de tener en la construcción un crecimiento moderado y no explosivo", puntualizó el alto funcionario, ante requerimientos que llevarían necesariamente a distorsiones en la política estabilizadora que se lleva adelante.

Junto con impedir repuntes inflacionarios, se destinan todos los recursos fiscales posibles a encontrar la solución al problema habitacional de aquellos que individualmente no pueden afrontarlo, reafirmando así una idea motriz de la acción del Gobierno que preside el General Augusto Pinochet, de que los más pobres son la principal preocupación, para erradicar definitivamente los focos de pobreza extrema.

EFECTIVA PREOCUPACION POR LOS NIÑOS DE CHILE

La inauguración de cuarenta jardines infantiles en todo el país, ceremonia presidida por la Primera Dama de la Nación, señora Lucía Hiriart de Pinochet, viene a poner de manifiesto el verdadero espíritu con que el Gobierno está enfrentando la solución de los problemas de los sectores menos pudientes de la población.

Los estudios más modernos de la sociología infantil demuestran que los niños, en su primera infancia, carentes de convivencia con sus iguales, no logran obtener el máximo grado de crecimiento intelectivo y afectivo.

Los antiguos padres de que bastaba el amor maternal —siendo básico y fundamental e irremplazable— aun cuando el menor estuviera aislado de otros infantiles, para conseguir la plenitud en su formación integral, ya se ha demostrado que han sido superados.

El mejor capital-riqueza con que cuenta un país son sus habitantes y, de entre ellos, los niños forman parte de lo más importante hacia lo cual deben mirar las políticas de desarrollo. Todo gobernante debe solucionar lo de hoy mirando hacia el futuro.

El Gobierno ha modificado la tendencia histórica, en cuanto a limitar la educación prebásica a los hogares capaces de solventarla. Ahora está orientada, en lo fundamental, a la población con menores recursos.

Así es como "será una de las preocupaciones fundamentales del Gobierno la incorporación de la población de 2 a 6 años en situación de extrema pobreza al sistema educacional en el nivel prebásico, de manera que a 1980 se haya incorporado el 50% de la población escolar a esas características, y en 1984 se atienda al 100% de ella".

Y paralelamente se están implementando programas de estimulación precoz, para subsanar los problemas de retardo sociocultural de que sufren algunos menores por la falta, precisamente, de contacto dirigido con sus iguales, en el momento en que ingresan al mundo del conocimiento formal.

La Primera Dama ha resaltado dos aspectos que son básicos en esta tarea que lleva a cabo el Gobierno: la concreción de realidades no

prometidas, pero sí convertidas en hechos de beneficio; y la preocupación efectiva de ir en asistencia de los más necesitados.

Cuando señalaba que "queremos educar a todos los niños en el mejor ambiente", estaba precisamente apuntando a la necesidad de estimulación precoz en conjunto con otros niños, como obligación principal para lograr desarrollos mentales completos de quienes mañana serán los encargados de dirigir al país.

Además del apoyo a los hogares que carecen de los medios para financiar esta parte de la educación de sus hijos, este programa gubernamental está, como lo recalca la Primera Dama, demostrando el sentido social de la política económica destinada a mejorar las condiciones de todos y en especial de los más necesitados.

El Cronista
FUNDADO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 1975. AÑO IV. N° 1.433

Actualidad



CORONEL JORGE CORREA GATICA. Director General de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Aprobada Expropiación de Terrenos Ocupados en Forma Ilegal

Los terrenos de propiedad de terceros, que fueron ocupados ilegalmente antes del 11 de septiembre de 1973, pasaron definitivamente a ser patrimonio de los Servicios de Vivienda y Urbanismo, entidad que pondrá en práctica el llamado "Programa de Expropiaciones", con recursos comprometidos por un monto de 40 millones de dólares. La superficie a expropiar asciende a mil 978 hectáreas y los hogares beneficiados con el programa alcanzan a 66 mil familias, además de 560 propietarios que serán indemnizados.

El programa está vigente desde el jueves último, con la publicación en el Diario Oficial del cuerpo legal correspondiente, el que ratifica la política social del Supremo Gobierno, definida a través del Decreto Ley N° 2.698 del 9 de julio pasado, mediante el cual los predios citados fueron declarados "de interés social".

En fuentes del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo se indicó que el objetivo esencial de esta acción es llevar tranquilidad a los pobladores que en su oportunidad ocuparon ilegalmente terrenos de particulares, eliminando de esta manera el permanente riesgo de lanzamiento a que tales personas estaban expuestas.

Se considera que, sin la presión legítima de los propietarios privados por disponer de sus bienes, será posible que el Gobierno estudie técnicamente cada caso en particular, resolviéndolo en el marco de las políticas habitacional y de desarrollo urbano, y de acuerdo con lo que cada situación aconseje.

También se hizo presente que es

- Programas habitacionales para los pobladores y compensación para propietarios

necesario destacar que el cambio de propiedad que dispone la ley, desde el sector privado hacia SERVIU, no significa necesariamente que cada ocupante irregular tenga que ser radicado definitivamente en el sitio que actualmente ocupa.

Sólo en forma posterior al acto expropiatorio y según lo indiquen los estudios técnicos, el destino del suelo, posibilidades, costos y recursos de urbanización, se podrá decidir la radicación o erradicación de cada predio en particular.

Otro aspecto importante del programa es el de compensar económicamente a los propietarios afectados por las ocupaciones ilegales con lo cual se reafirma la política de respeto a la propiedad privada consagrada en las actas constitucional y en la definición de principios de la H. Junta de Gobierno.

Además de ello, la acción indicada implica iniciar un proceso de largo plazo, el que contempla mejoramiento urbanístico de las áreas en que están emplazadas estas poblaciones, ya sea mejorando o completando su urbanización como regularizar sus calles o dotarlas de equipamiento cuando así lo proceda.

Chile Será Sede de Reunión Continental de Ferrocarriles

El próximo año se efectuará en Santiago la Reunión de Directores y Gerentes Generales de los Ferrocarriles del Continente, según quedó aprobado en cita similar realizada en Buenos Aires en los últimos días.

Así lo dio a conocer el Director General de Ferrocarriles, Coronel Jorge Correa Gatica, quien representó a nuestro país en la reunión continental de ejecutivos ferroviarios, de la Asociación del Congreso Panamericano de Ferrocarriles, junto al Gerente de Planificación de la Empresa, Eduardo Pérez Echeñique.

Chile tuvo una excelente acogida en la cita trasandina, enfatizó el Director de Ferrocarriles. Nuestro país fue elegido sede de la próxima reunión, frente a proposiciones similares presentadas por Uruguay y Cuba.

La reunión de Santiago —en 1980— tendrá por objetivo primordial afinar el temario del XV Congreso Panamericano de Ferrocarriles, que tendrá lugar en México en 1981.

La Asociación del Congreso Panameri-

cano de Ferrocarriles agrupa —desde 1907— a los Gobiernos y empresas ferroviarias del Continente, en orden a la cooperación técnica, normalización e investigación tendiente al desarrollo de las ferrovías panamericanas. En la actualidad,

forman parte del Congreso Panamericano dieciocho países del continente, entre ellos los Estados Unidos, Canadá y México, numerosas naciones centroamericanas y Sudamérica en su totalidad, con la excepción de Guyana.

Adhesión de Chile a Homenaje al Libertador José de San Martín

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, envió un cable al Presidente de Argentina, Teniente General Jorge Rafael Videla, en adhesión a los actos conmemorativos de los 129 años del fallecimiento del Libertador José de San Martín.

El texto de la nota es el siguiente: "Al conmemorarse hoy (ayer) los 129 años del fallecimiento del Libertador don José de San Martín, egregia figura de la independencia americana, el Gobierno y el pueblo de Chile desean

adherir sentidamente a los actos que en su memoria se realizan en esa hermana república.

Su espíritu americanista ha permanecido incólume a través del tiempo dejando un legado imperecedero de libertad, amistad y cooperación.

Reitera a Vuestra Excelencia las seguridades de su más distinguida consideración.

Augusto Pinochet Ugarte,
General de Ejército
Presidente de la República de Chile".



EL GENERAL FERNANDO MATTHEI procede a cortar la cinta, dando por inaugurados los nuevos comedores del Club de la Fuerza Aérea de Chile.

General Matthei presidió la ceremonia Inaugurada la Remodelación del Club de la FACH

La remodelación y restauración de los comedores subterráneos del Club de la Fuerza Aérea de Chile, inauguró ayer el integrante de la Junta de Gobierno y Comandante en Jefe de la Institución, General Fernando Matthei Aubel.

El Presidente del Directorio del Club, General de Aviación Juan Pablo González, dio la bienvenida a los socios e invitados a la ceremonia y agradeció la colaboración de las distintas personas y entidades que hicieron posible este trabajo.

Destacó también el apoyo prestado por el Comandante en Jefe de la FACH, "quien nos alentó en la materialización de esta iniciativa que se proyectaba desde hace muchos años".

El General Matthei felicitó, por su parte, a los arquitectos y personal de la obra, destacando el estilo que le imprimeron a la decoración, acorde con la construcción declarada recientemente monumento nacional.

"Espero —dijo finalmente— que este lugar contribuya a mantener y acrecentar la unidad de la familia aérea".



Presidente de Fundación "Edwards" con Jefe del Estado

El Presidente de la Fundación Internacional "AWARDS", Carlton Smith, informó al Primer Mandatario, General Augusto Pinochet, acerca de las distinciones que está instituyendo la entidad que dirige. El personero concurrió al edificio Diego Portales acompañado por el Embajador de Estados Unidos en Chile, Walter Landau. Explicó que la Fundación ha establecido cinco premios paralelos al Nobel y se entregarán todos los años. Aclaró que "hemos tratado de distinguir a personas que se han destacado en campos que no alcanza a cubrir el tradicional Premio Nobel." Carlton Smith especificó que están estudiando otorgar galardones en la actividad de las comunicaciones y otras materias positivas que nunca han sido reconocidas en estos niveles. Finalmente dijo que la entidad opera con fondos privados de instituciones norteamericanas, suizas y alemanas.

Primera Dama Recibió Aporte de CARE

Un aporte consistente en 26 toneladas de ropa y zapatos de mujer, además de alimentos envasados, donó ayer a la Primera Dama de la Nación, Señora Lucía Hiriart de Pinochet, la Cooperativa Americana de Remesas al Exterior, CARE, destinada a obras sociales.

La entrega estuvo a cargo de la esposa del representante de esa entidad en Chile, Bogna de Linder, quien manifestó que se trataba de "una colaboración de las mujeres norteamericanas a las mujeres chilenas como una expresión de amistad".

S.E. Será Condecorado el Lunes

Con la condecoración "Bicentenario del Libertador Bernardo O'Higgins" será distinguido el próximo lunes el Comandante en Jefe del Ejército y Presidente de la República, General Augusto Pinochet.

La ceremonia se efectuó a las 09.30 horas, en el gabinete de la Comandancia en Jefe del Ejército, en el Ministerio de Defensa Nacional. La medalla la impondrá el Ministro de Defensa, Teniente General César Raúl Benavides.



LA PRIMERA DAMA DE LA NACIÓN, señora Lucía Hiriart de Pinochet, recibe la donación de alimentos y vestuario de CARE.

El Presidente de la República, General Augusto Pinochet, hizo llegar ayer una nota de condolencias a José Seguel, padre del estudiante universitario José René, quien falleció trágicamente en un accidente automovilístico ocurrido en Concepción.

El joven gozaba de la Beca Universitaria "Presidente de la República", y cursaba en la actualidad el primer año de medicina.

El texto de la nota del Jefe del Estado expresa:

"Lamento profundamente el trágico fallecimiento de su hijo René Seguel Barrera y comparto vuestro dolor por tan irreparable pérdida."

"Conocía sus sobresalientes virtudes como estudiante, que sin lugar a dudas, lo consagraron como digno ejemplo de la juventud que hoy florece en nuestra patria y lo hicieron merecedor de mi especial afecto y estímulo".

DONACION A CORDAM HIZO FIRMA JAPONESA

Una donación consistente en un automóvil, modelo "Max-cuero", por valor comercial de 4.650 dólares entregó ayer la firma japonesa Daihatsu a la Corporación de Ayuda al Menor (CORDAM), que preside la señora Alicia Godoy de Mendoza.

La ceremonia se realizó a las 20 horas en los salones del Club de Polo del Cerro San Cristóbal, de la comuna de Las Condes, con asistencia del integrante de la Junta de Gobierno y General Director de Carabineros, César Mendoza Durán; su esposa señora Alicia Godoy, altos oficiales de la policía uniformada; diplomáticos y ejecutivos de empresas automotrices que operan en el país.

En primer término, a nombre de la firma nipona Daihatsu Motor Company, intervino el Presidente de la "Sociedad Importadora-Exportadora Comercial", Manuel Comandari, quien destacó la presencia de los Embajadores del Japón en Chile, Shigeaki Yamashita, y de nuestro país en esa nación, General (R) César Ruiz Danyau.

Posteriormente, informó que "en más de un año de operaciones se importaron 7.300 vehículos desde Japón con un valor CIF del orden de los 18 millones de dólares, representando un 47% del total de los embarques provenientes de las armadurias niponas hacia Chile". Pero, agregó "también tenemos un amplio sentido social por lo que hemos decidido retribuir en esta oportunidad a las obras que realiza la señora Alicia Godoy de Mendoza en favor de las menores en situación irregular, como Presidenta nacional de CORDAM cuando estamos celebrando el Año Internacional del Niño".

A continuación agradeció la donación a nombre de la Corporación el Capitán Jorge Bahamondes, quien reseñó que a la fecha "Muchas personas y empresas apoyan las acciones en beneficio del niño que realiza CORDAM para dar mayor bienestar a los menores en situación irregular, siendo esta donación una muestra más de adhesión a nuestra tarea".

No Habrá Feriado el 20

Personeros del Ministerio del Interior desmintieron que se vaya a otorgar feriado, al menos en Santiago, el próximo lunes 20 de agosto cuando culminen los actos celebratorios del bicentenario del natalicio del Libertador Bernardo O'Higgins, con la inauguración del Altar de la Patria, donde descansarán los restos del prócer.

Se señaló que aunque en los actos programados por la mañana de ese día, tomará parte gran número de escolares y representantes de organizaciones cívicas y militares, no se ha considerado decretar feriado para esa ocasión, por lo que las actividades se desarrollarán como corresponde a un día normal.

Condolencias Presidenciales por Muerte de Estudiante

Igualmente, fuentes oficiales del Ministerio de Educación informaron que el lunes no será feriado para los escolares, debiendo todos los alumnos de los establecimientos fiscales y particulares asistir normalmente a las aulas.

Actualidad

Serán Reencasillados Ocho mil Profesores

De
enseñanza
pre-
básica,
diferencial
y media

Ocho mil profesores de la enseñanza pre-básica, diferencial y media se reencasillarán con la aplicación del proyecto de decreto ley que aclara las normas sobre esta materia, contenidas en el D.L. 2.327 de 1978 relativo a la carrera docente.

El proyecto, que ha sido calificado como de "extrema urgencia", recibió las indicaciones de la Comisión Legislativa Primera que preside el Almirante José Toribio Merino y en los próximos días pasará a la etapa final de análisis de la Junta de Gobierno, constituida en sesión legislativa.

La disposición legal pretende establecer un sistema discrecional para proceder al encasillamiento del personal, considerando el cargo que el funcionario sirve en los establecimientos ya reclasificados.

El proceso de encasillamiento de dichos docentes superiores no ha podido finiquitarse debido a diferentes criterios de interpretación de la norma legal relativa a carrera docente, por lo que se hizo necesario aclarar su verdadero espíritu. Esta norma interpretativa permitirá darle curso a numerosos decretos supremos que estaban detenidos en Contraloría por ciertas dudas en cuanto a la aplicación del D.L. 2.327.

Terroristas de la "VOP" Pasarán el Resto de sus Vidas en Presidio

Los sobrevivientes del fenecido grupo terrorista-extremista de la Vanguardia Organizada del Pueblo (VOP) deberán pasar el resto de su vida en la cárcel, tras conocerse la sentencia de la Corte Marcial que confirmó el fallo de primera instancia contra 7 de sus componentes, condenándolos a prisión perpetua.

Entre los extremistas condenados, esta Sonia Rivera Calderón, hermana de los líderes del grupúsculo extremista, Ronald y Arturo Rivera Calderón, quienes, en junio del año 1971, asesinaron al ex Vicepresidente de la República, Edmundo Pérez Zujovic, los cuales murieron en su ley poco tiempo después en un enfrentamiento con fuerzas combinadas de Investigaciones, Carabineros y del Ejército, en calle Coronel Alvarado 2711.

Sonia Rivera Calderón fue condenada por su participación en el asalto a la sucursal Irarrázaval del Banco Panamericano y el asesinato del carabinero Armando Cofré López.

En su trayectoria de terror, los componentes de la VOP asesinaron a tres funcionarios de Carabineros, además de

Edmundo Pérez Zujovic y otros delitos, como asaltos y enfrentamientos con fuerzas del orden.

La sentencia de la Corte Marcial viene a confirmar el fallo de primera instancia dictado el 5 de septiembre de 1978 por el Juez Militar, General

Enrique Morel Donoso, que condenó a prisión perpetua a los extremistas Luis Pérez Azócar, Julio César Carreño Hernández, José Bernardo Larrocha Cejas, José Gregorio Aguilera Pérez, Arnaldo Carvajal García, Sonia Rivera Calderón y Juan Mario Zala Farias.

Acogido Recurso de Queja de la Revista "Hoy"

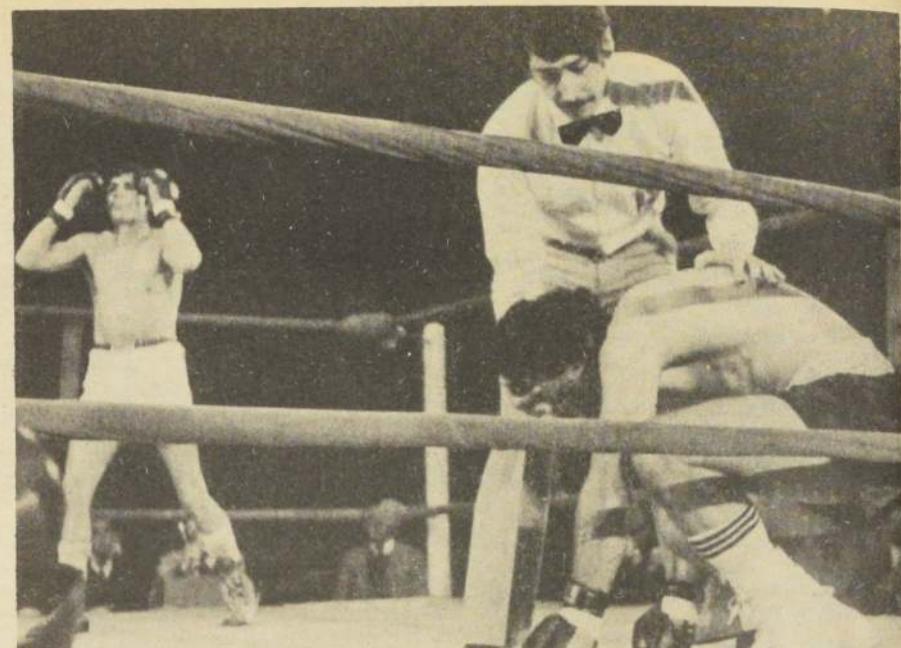
La Corte Suprema acogió en parte el recurso de queja presentado por la revista "HOY", sólo en lo que se refiere a que la Corte Marcial debe pronunciarse sobre el fondo de la reclamación que se formuló, por la medida del Jefe de la Zona de Estado de Emergencia que suspendió la publicación durante dos meses.

A parte de solicitar el conocimiento del fondo de la materia, la defensa del citado semanario había planteado, asimismo, que se declarara inadmisible la resolución del General Enrique Morel, por considerar que se había aplicado indebidamente las disposiciones de la ley de seguridad interior.

En fallo unánime, los cinco ministros de la Segunda Sala de la Corte Suprema rechazaron este último punto, disponiendo en cambio que el expediente volviera a la Corte Marcial, para que sus integrantes se pronuncien sobre el fondo de la materia, tal cual lo pidió la publicación afectada.

Esta resolución de la Segunda Sala de la Corte Suprema fue conocida a las 19 horas de ayer.

Unas tres horas antes, el mismo tribunal, también por unanimidad, rechazó la apelación de la revista "HOY" al recurso de protección que ya había sido denegado por la Primera Sala de la Corte de Apelaciones.



NILO POR K.O.—El derechazo ya llegó y las consecuencias las paga José Flores, que no se pudo recuperar y perdió en el primer round por K.O.

Lo grande del boxeo de anoche

EL K.O. DE NILO Y LA VELOCIDAD DE ILUFFI

• Un round le duró el campeón de Chile José Flores a Víctor Nilo... Efraín Iluffi se adueñó de la velocidad ganó con ovación a Nelson Torres

Por Miguel Merello
Fotos Johnny Lepe y
Marco Muga

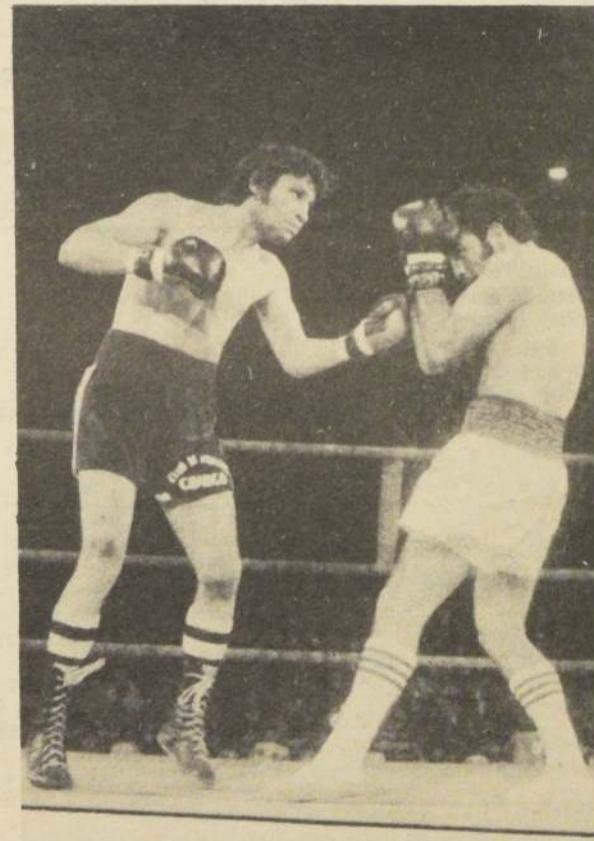
por Efraín Iluffi como ganador unánime del combate. A la victoria se sumó una verdadera ovación.

VÍCTOR NILO

Un comienzo riesgoso tuvo Víctor Nilo, cuando encimó a José Flores y le lanzó una lluvia de golpes que el campeón esquivó y se dio maña para contragolpear. De los casi tres minutos que duró la lucha, Nilo sacó la peor parte, sólo que su contundencia y su absorción lo ponían a cubierto de cualquier contingencia desagradable. De un rincón a otro cruzaron los rivales y en el trayecto Flores logró poner algunas manos buenas. Pero en cuanto llegaron al rincón de Nilo, que fue donde finalizó el match, el actual representante de Punta Arenas sacó una derecha super veloz, que dio en el mentón de Flores y éste se fue sin vueltas al piso. Alfredo Raid, juez de la contienda, contó los 10 segundos de rigor y decretó el "out" en favor del puntarenense. Corto y perfecto final en favor de Nilo. La repetición de aquel combate en Curanilahue, tierra del campeón.

OTRAS PELEAS

Cardenio Ulloa ganó por abandono al 3º round a Jorge Santis. Francisco Guerra venció pp. a Juan Hernández. Juvenal Lorca venció por pp. a Robinson Díaz. Luis Paredes venció pp. a Oscar Ruiz. Juan Cruces ganó por K.O. a Wilibaldo Kramm.



GANO ILUFFI.—En vano Torres (izquierda) intenta golpear a Iluffi que se cubre. La velocidad del penquista fue un problema para Nelson.



EL ONCE de septiembre, muestra al mundo el progreso alcanzado por Chile en estos seis años de Gobierno Militar.

Miguel Jacob, un chileno incansable, Presidente del Colegio de Técnicos

“El 11 de Septiembre Significa Progreso Para Chile”

“El resumen de los seis años de Gobierno que se cumplen el 11 de septiembre próximo, lo podemos hacer en una palabra: progreso para Chile”. “Hoy en el país hay de todo, pero lo más importante es la tranquilidad y la paz para poder trabajar por el engrandecimiento de nuestra Patria”.

Miguel Jacob Helo, uno de los chilenos que por más de 30 años, trabaja incansablemente por su Patria, sin importarle sacrificios, analizó la importancia de la fecha de aniversario del Gobierno que preside el General Augusto Pinochet.

EL GOBIERNO HA CUMPLIDO

El presidente del Colegio de Técnicos de Chile, técnico industrial de la Escuela de Artes y Oficios que llegó a catedrático de la Universidad Técnica del Estado, no pierde su calma para enfatizar que “por desgracia hay políticos que se han olvidado de los terribles problemas que sufrió el país en el anterior gobierno y se ensañan en desestimigar a Chile”.

“Este Gobierno ha cumplido, incluso sin prometer nada como

- **Rechazo a los políticos de mala memoria que ya olvidaron el pasado.**
- **El trabajo decidido está haciendo grande al país**

era antes; y ha despertado el espíritu de trabajo de los chilenos que, en alguna medida, se había acostumbrado al poco esfuerzo. Hoy se hace necesario el trabajar con más ahínco”.

“Los chilenos, recalca quien trabaja “ad honorem” en la Comisión de Desarrollo Comunal de la Municipalidad de Santiago, y asesora al Ministro de Tierras y Colonización, “entre otros cometidos de bien público”, debemos prestar mayor colaboración, en todos los niveles al Gobierno, sin ponerle palitos a su acción”.

“Creo que este es el momento en que se debe aprovechar a todos los hombres que honesta y desinteresadamente están dispuestos a servir. Es otra de las lecciones que podemos sacar del

nuevo aniversario del Gobierno”.

UN GREMIO ACTIVO

En representación del gremio que preside y dirige por muchos períodos, expresó que los 11 mil profesionales colegiados con sus 21 especializaciones técnicas, se mantienen activamente colaborando con “nuestro Gobierno, ya que nos interesa la libertad y la tranquilidad que hoy tenemos desempeñaremos donde sea, incluso en lugares difíciles como la minería, en sectores apartados, como en el petróleo de Magallanes, etc.”.

“Este sexto aniversario encuentra a Chile, decidido a continuar por la senda que nos ha trazado el General Pinochet pues, creo, que estamos conven-

cidos de que hay que lograr el objetivo que nos ha planteado, de hacer de Chile una gran Nación”.



“AHORA en Chile se puede trabajar con tranquilidad y en libertad. Es nuestro mejor logro, fruto del esfuerzo de todos”.

Posta de primeros auxilios Avelina Ugarte de Pinochet

Testimonio de Reconocimiento

Las postas de primeros auxilios son centros donde se alivia el dolor de las personas. Cuando esto se realiza, en forma altruista sin costo alguno para quien concurre a ellas, se convierte en una acción doblemente buena.

“Creemos, nos dijo Miguel Jacob, que junto a labores de esta naturaleza deben estar los nombres y el reconocimiento a las personas que constituyen parte importante del país. Por eso es que estimamos que nuestra posta debe llevar el nombre de la distinguida dama, señora Avelina Ugarte de Pinochet, madre del Presidente de la República.”

Luego se inaugurará en la sede del Radio Club de Chile, de donde es su dirigente internacional, una posta que lleve el nombre de la madre del General Pinochet. “Por el momento, la posta de primeros auxilios tiene una sucursal en mi casa habitación, donde se atiende al que concurre, y se le agilan los medicamentos”.

“El reconocimiento, manifestó, es una de las características de los hombres de bien. Es propio de la nobleza del ser humano, hacer público aquello que representa valores útiles para todos.”

“Por eso, agrega, es que creemos, y así lo hizo suyo el Radio Club de Chile, de donde es socio activo, que este lugar, donde se alivian los dolores del cuerpo, y por qué no decirlo, muchas veces las penas del alma, debe llevar el nombre de la señora Avelina Ugarte de Pinochet. Lo hacemos con todo el respeto que nos merece su persona y la del Presidente de la República y por el cariño y admiración que sentimos por él.”

“Como hijo reconocido de su madre, lo considero un testimonio de admiración y cariño que debe ser entendido en toda la amplitud de nuestro homenaje.”

En 90 minutos

Robaron en 3 Locales Comerciales de Ñuñoa

Efectivos tanto de la policía civil como uniformada investigan un singular triple robo que desconocidos perpetraron en la madrugada de ayer en tres locales comerciales de Iraírrázaval. Los antisociales escaparon con unos 40 mil pesos en dinero efectivo y por lo menos 150 mil en especies.

Las primeras diligencias hacen presumir que se trataba de dos o tres sujetos que tras abrir un forado en el techo de los locales comerciales, caminaron por el entretecho e hicieron nuevas perforaciones para bajar a los salones de venta de los establecimientos. De esta manera desde El Restaurant Germania sustrajeron toda la cuchillería y unos 35 mil pesos en dinero efectivo; desde la Zapatería Mc-Downell, unos 4 mil pesos en dinero y una gran cantidad de calzado, especialmente botas; finalmente ingresaron al inmueble signado con el número 2810, que hasta hace poco pertenecía a la Asociación de Comerciantes de Ñuñoa y que en la actualidad se repara para instalar un nuevo restaurante, sin embargo, aquí sólo sustrajeron algunas herramientas.

SON JOVENES

De acuerdo a las características de los forados y a las impresiones digitales encontradas en el sitio del suceso, la policía presume que el singular robo fue perpetrado por dos o tres menores o jóvenes muy delgados. Ello se deduce del escaso diámetro de los forados (unos 40 centímetros) y de la agilidad que se requiere para caminar por el entretecho de los locales, que es muy bajo.

Así también se descarta la posibilidad de acción de delincuentes experimentados, pues en el sitio del suceso los hampones dejaron muchas huellas y no robaron especies de gran valor, que se encontraban en los distintos locales afectados. Los ladrones permanecieron en el sitio del suceso unos 90 minutos.

Valparaíso

Se Investiga Desaparición de un Escolar

• El niño, de 14 años, desapareció de las puertas de su hogar el domingo último

En pistas que han proporcionado familiares y amistades como también hipótesis que manejan los encargados del caso, trabajan los efectivos de la policía civil y uniformada, en relación al extraño desaparecimiento del estudiante de 14 años de edad, Enoc Pacheco Pastén, de acuerdo a lo conocido en fuentes policiales de Valparaíso.

El desaparecimiento del menor, estudiante del Liceo N° 2 de Recreo y alumno del Conservatorio de la Universidad Católica de Valparaíso, donde cursa cuarto año de violín, según la denuncia hecha a la policía, ocurrió el pasado domingo desde la puerta de su hogar, en calle Talcahuano 2824.

ubicado entre las avenidas Yungay y Brasil, a escasos metros de la UCV, y del mercado "El Cardonal", lugar en que pululan muchos vagos y antisociales.

Los antecedentes proporcionados por los familiares a la policía indican que el estudiante-violinista, integrante de una numerosa familia porteña —doce hermanos— desapareció entre las 16:30 y 17:00 horas, en extrañas circunstancias, por cuanto el día en que sucedió esta situación se encontraba jugando con cuatro hermanos (Acsa, Gastón, Patricia y Seth) y un sobrino (Eliécer) y en el momento en que fueron llamados para servirse las once, el único que no entró al hogar fue justamente Enoc.

La tardanza del muchacho comenzó a preocupar a sus padres y hermana mayor, donde reside la familia, iniciándose, desde ese entonces, una intensa búsqueda en todos los sectores de la casa, lugares adyacentes a la residencia, como también en los hospitales morgues, playas de estacionamiento, en containers, cauces, ríos, playas y en las partes más inverosímiles, sin que se tengan resultados positivos.

La Dirección, Profesorado, Alumnas, Padres, Apoderados y Ex-Alumnas del Colegio "SANTA ELENA", R. R. Carmelitas, se unen en una Eucaristía el sábado 18 del presente mes, día de su Fiesta Patronal, a las 17.30 Hrs., en la Iglesia de los P.P. Capuchinos, para dar gracias al Señor por estar El presente en su Comunidad Educativa.

Por el momento, la policía se encuentra abocada a ir descartando las pistas y con ello las hipótesis que se han barajado, estimándose que en el curso de las próximas horas se producirán novedades.

SIMILITUD CON CASO ANFRUNS

La desaparición de Enoc Pacheco Pastén tiene similitud con lo sucedido el 3 de junio del presente año con Rodrigo Anfruns Papi, de 6 años, por cuanto no se confirma aún que pueda ser secuestro, rapto o venganza contra la familia.

MODUS OPERANDI

La banda estaba integrada por Ramón

Efectivos de la Segunda Comisaría Judicial de Investigaciones lograron la captura de una peligrosa banda de ladrones que, comandada por un delincuente internacional, cometió más de 25 robos en distintos puntos de la capital. El grupo, que venía operando desde marzo pasado, había logrado un botín superior a los siete millones de pesos en especies.

Chamorro López, el jefe, Francisco Montes Vargas, Hugo Velásquez Alarcón, Luis Toledo Alarcón y Nelson Arredondo Chacón, todos los cuales tienen una nutrida ficha policial por diferentes delitos entre los que figuran estafas, falsificación de instrumento público, robos y hurtos reiterados.

Chamorro López, que a comienzos de este año regresó desde México con una falsa identificación a nombre de Claudio Becker

Veloso, era el que comandaba el grupo y es muy hábil en des cerrar puertas y ventanas. Este antisocial utilizando un destornillador de unos 30 centímetros de largo, es capaz de abrir cualquier puerta sin importar la cantidad de cerrojos que esta tenga.

Aprovechando esta cualidad que lo hizo famoso en México y Brasil, de donde es requerido por reiterados robos, formó la citada banda y entre las 13 y 15 horas, en un automóvil muchas veces también robado, salía en compañía de uno de sus servidores en busca de un departamento. El delincuente internacional lo abría y su compañero, posteriormente, lo ayudaba a sacar todo lo de valor.

UN FABULOSO ROBO

El robo más espectacular que cometió la banda es el que afectó, hace unos dos meses, a Enrique Melkonian Cadi, ex embajador de Chile en Hong Kong y actual Director Administrativo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Desde el departamento de este, ubicado en calle Las Nieves, los antisociales sustrajeron unos 700 mil pesos en equipos electrónicos y una notable cantidad de documentos confidenciales del Gobierno.

Tanto la documentación robada aquí, como las especies, joyas y equipos electrónicos, que robó el grupo, fueron recuperadas por los peritos de la Segunda Comisaría Judicial de Investigaciones.

Síntesis Policial

ACCIDENTE

Un artefacto explosivo de escaso poder, fabricado con sistema de relojería, estalló en la madrugada de ayer en el frontis de la Municipalidad de San Miguel, provocando la quebradura de 20 vidrios del edificio.

El paquete, que fue colocado en la casa edilicia ubicada en Gran Avenida esquina Pedro Alarcón, estalló cuando faltaban dos minutos para las 20 de la madrugada de ayer.



RAMON CHAMORRO LOPEZ, buscado en México y Brasil, llegó a nuestro país para comandar la banda que perpetró una treintena de robos y que logró un botín de más de siete millones de pesos en especies. Junto a él, parte de las especies por ellos robadas.

Tenían un botín de 7 millones de pesos

Cayó Experimentada Banda de Ladrones

• El grupo, compuesto por cinco antisociales, era comandado por un delincuente internacional



ESTOS SON LOS CINCO integrantes de la peligrosa banda que pasaron a disposición de la justicia, acusados de robos reiterados y falsificación de instrumento público.

Ministro de Defensa inspeccionó las obras

Ultiman Detalles en Altar de la Patria

• En solemne ceremonia que se realizará el lunes, los restos del Libertador Bernardo O'Higgins llegarán a su morada definitiva



LA ESTATUA ecuestre del prócer fue limpia hasta quedar brillante y preside con gallardía y majestad la nueva Plaza del Libertador.

El Ministro de Defensa Nacional, Teniente General César Raúl Benavides, recorrió ayer los últimos trabajos que se realizan en el Altar de la Patria que será inaugurado en la solemne ceremonia del lunes.

El Secretario de Estado fue acompañado por el Comandante de la guarnición Ejército de Santiago General Enrique Morel que tendrá a su cargo la jefatura de las fuerzas que intervendrán en el acto conmemorativo del Bicentenario del nacimiento de O'Higgins.

En el lugar esperaban el Alcalde de Santiago Patricio Guzmán, y el Ministro de Obras Públicas, General Patricio Torres.

El Ministro Benavides requirió detalles sobre las labores de finalización del hermoso monumento y se mostró muy satisfecho del entusiasmo con que se realizan los trabajos.

Asimismo efectuó un recorrido hasta la cripta misma e inspeccionó los detalles que se afinan para el momento culminante en el cual el Jefe de Estado descenderá con los restos del Libertador.

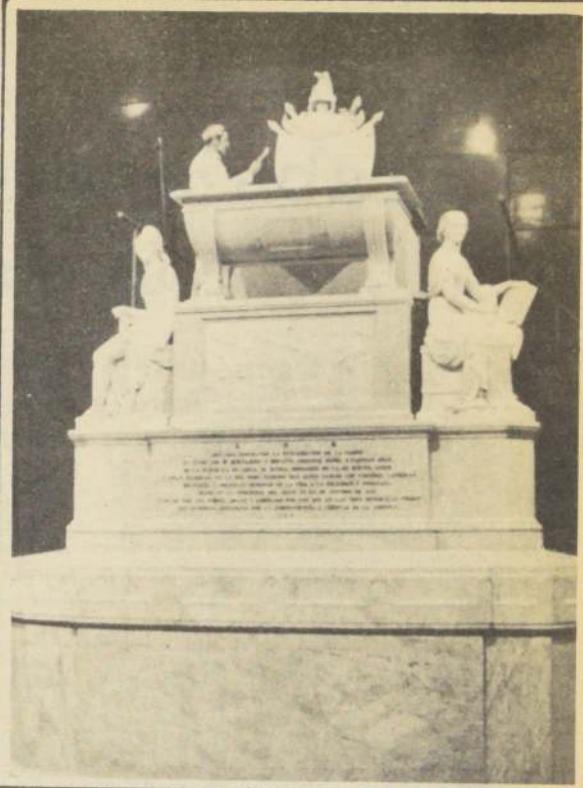
UN AÑO SIN DESCANSO

Los trabajos se iniciaron el año pasado, cuando se cumplieron 199 años del nacimiento de O'Higgins en esa oportunidad se izaron en la Plaza Bulnes las banderas de la Patria Vieja, la Patria Nueva y la República.

Ahora, la plaza tomará el nombre del Libertador y guardará como preciado tesoro los restos del prócer. Estos se encuentran en este momento en la Escuela Militar y serán traídos el lunes por dos portaandas de la Escuela Militar y dos de la Escuela Naval hasta la cripta.

El Ministro de Defensa dijo que el monumento será patrimonio de la ciudadanía indicando se espera que los chilenos vean en él los nobles valores por los cuales O'Higgins luchó toda su vida.

El Alcalde de Santiago por su parte dijo que creía que ésta era una obra única en su género y que irá mejorando con el tiempo una vez que los



LA FIGURA del albañil que da los últimos toques a la Cripta de O'Higgins parece confundirse con las estatuas y adornos del hermoso monumento. En forma intensa se trabaja en el monumento que será inaugurado el lunes.

jardines que la rodean estén absolutamente terminados.

Destacó que la Municipalidad ha estado colaborando en la construcción del monumento, "hemos colocado un nuevo pavimento en la calle Gálvez y también hemos cambiado la iluminación de las calles circundantes".

A su vez el General Morel informó que se está estudiando la posibilidad de tener junto al monumento una guardia permanente para dar mayor solemnidad a la Cripta.

PROGRAMA

Asimismo el General Jefe de las Fuerzas informó que el lunes desfilarán aproximadamente 25 mil personas.

El programa se iniciará a las 10:30 horas con los honores al Jefe de Estado y a las autoridades.

Posteriormente se dará lectura al Acta del Ministerio de Obras Públicas con lo cual se dará por inaugurado el Altar de la Patria.

A continuación se rendirán honores a la llegada de la carroza mortuaria que traerá los restos de O'Higgins desde la Escuela Militar. Acto seguido los restos serán llevados por cuatro portaandas hasta la cripta misma, siendo escoltados por el Jefe de Estados y los Ministros de Interior, Defensa, Hacienda y el Contralor General de la República.

Culminada esta acción se colocarán las ofrendas florales, al tiempo que el Vicario General Castrense bendecirá la obra.

Luego se dirigirá al país el Presidente Pinochet, quien será el único orador de la jornada.

El acto culminará con un gigantesco desfile en el cual participarán las Fuerzas Armadas y las Organizaciones Civiles.

CONDECORACION

Antes de la ceremonia el Primer Mandatario será condecorado con la distinción "Bicentenario del Natalicio del General Bernardo O'Higgins", la cual le será impuesta a las 9 de la mañana en una ceremonia que se realizará en la Comandancia en Jefe del Ejército.

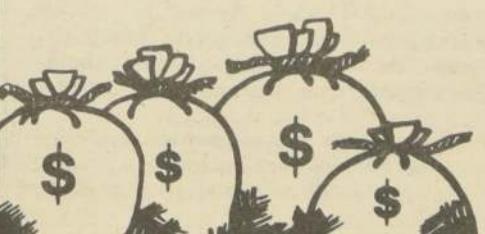
La distinción la impondrá el Ministro de Defensa Nacional.



Polla
3 CHILENA DE BENEFICENCIA
UNICO CON GARANTIA PARA SU SUERTE

CADA 1000 numeros a lo menos 220 tienen PREMIO
SISTEMA CONSECUENCIAL

Gracias al premio a los miles, centenas y decenas POLLÁ, garantiza que a lo menos 220 de cada 1000 boletos, tienen PREMIOS



inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Laboral

Para la negociación

Trabajadores han Contado con Asesoría Técnica

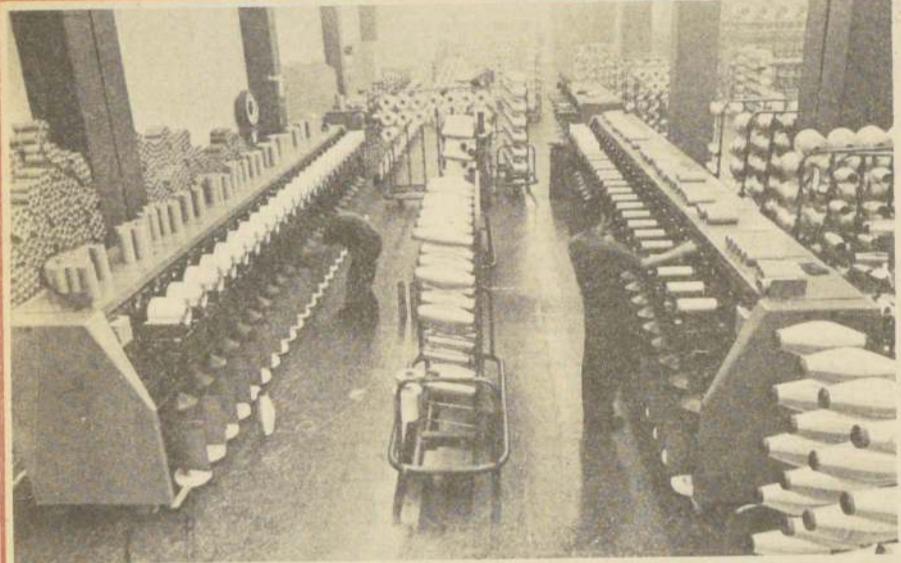
- Encuesta entre los sindicatos así lo revela.
- "Queremos actuar con criterios claros y técnicos", señalaron dirigentes

Conscientes de que la negociación colectiva arrojará resultados positivos para sus bases,

debido principalmente al hecho que contaron con asesoría técnica, "que nos permitió co-

nocer a fondo y en forma real las posibilidades que tenemos en cuanto a peticiones",

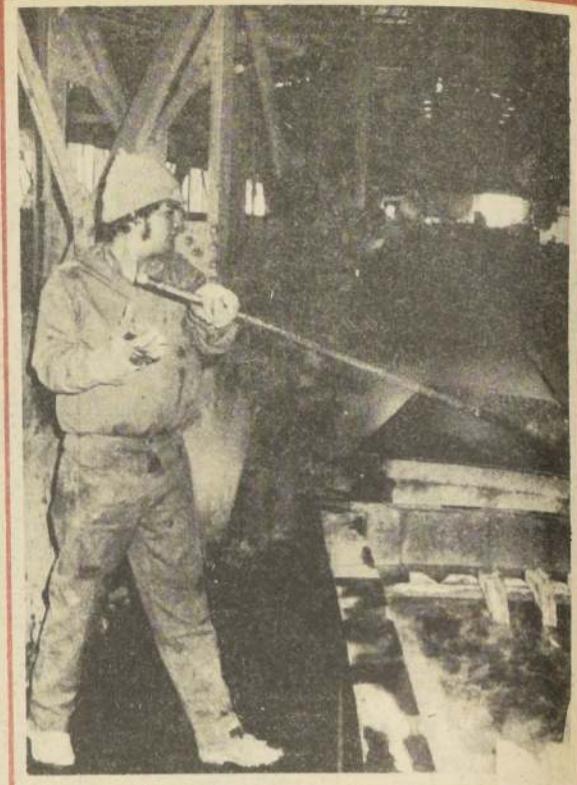
manifestaron los dirigentes sindicales de numerosas empresas e industrias que fueron visitadas con motivo de corresponderles iniciar los pliegos colectivos.



EXISTE confianza entre los trabajadores de los distintos sectores de la producción sobre los resultados que arrojará en su favor la nueva legislación sobre pliegos colectivos.

Es el caso de la fábrica de pinturas PINTESA, donde el presidente del sindicato único, Caupolicán Smith, con 25 años de trabajo en la industria, informó que el pliego fue presentado en horas de la tarde de ayer, "una vez que se afilaron los últimos detalles con nuestro asesor jurídico y los que fueron aprobados con la asamblea".

Smith señaló que en el caso de PINTESA, donde laboran 27 trabajadores, los puntos principales son un aumento de un 50 por ciento de las remu-



LOS DIRIGENTES sindicales se muestran confiados en que sus peticiones serán bien recibidas "por cuanto hemos actuado con criterios netamente técnicos haciéndonos asesorar jurídicamente", enfatizaron.

neraciones, puesto que éstas fluctúan entre 6 mil y 4 mil pesos, entre los empleados y los obreros. Agregó el dirigente que se contempla la petición de un bono por venta que sea de 36 pesos por cada 1000, y que además se decidió reactualizar otros puntos de las anteriores actas entre los cuales el principal es el bono de escolaridad que esperan que quede en 1000 pesos.

"Estamos confiados en que no habrá problemas. Nuestras relaciones siempre han sido buenas con la gerencia y lo demuestra el hecho que en más de 20 años de la firma una sola vez ha habido huelga". A continuación agrega el dirigente que en lo que se refiere a la negociación colectiva: "Esperamos que la reacción sea acorde con lo que pedimos, y esto se debe a que no hemos hecho peticiones desmesuradas o excesivas, sino que por el contrario están bastante acordes a la realidad de la empresa y a lo que ésta puede darnos".

ALUMINIOS

En cuanto a la Industria de Aluminios S.A. el presidente del sindicato número 1, Nelson Montoya, que afilia a los 79 trabajadores, manifestó igual confianza. "El pliego —dijo— va el lunes sin falta. Con nuestro asesor jurídico estamos ultimando algunos puntos, y estamos esperando finalizarlos hoy (ayer viernes)".

Agregó el representante laboral que en el caso de esta empresa las peticiones principales estribarán en los siguientes puntos, un 15

por ciento más sobre el reajuste de salarios de acuerdo al IPC, cada tres meses, "porque tenemos que considerar que ésta será una negociación por dos años".

Y otros aspectos se refieren a bonos de vacaciones más otras regalías de carácter social que se reactualizan de actas anteriores.

"Hasta ahora —agrega Montoya— todo ha marchado bien con la parte patronal. No veo porqué tendrían que producirse problemas. A pesar que desde que se inició la fecha de la negociación colectiva no nos han llamado, supongo que es porque están esperando que les hagamos entrega del pliego".

GRUPO NEGOCIADOR

Por su parte, y tal como lo estipula la legislación laboral dictaminada a través del Plan respectivo, los trabajadores de ALUMCO S.A. prefirieron que la negociación la llevara a cabo un grupo designado por ellos mismos en vez de la directiva sindical.

Enfatizaron que en este caso, 32 empleados, se circunscribirá fundamentalmente al aspecto económico y los representantes son: Justo Acuña, Oscar Ocampos y Manuel González. "Esperamos —señalaron— tener todo listo esta tarde (ayer) a fin de que el lunes hagamos entrega del petitorio. Estamos conscientes que en estos casos hay que actuar con un criterio netamente técnico y es por eso que nos hemos hecho asesorar por un abogado".

En Medellín

Trabajadores y Empresarios a Conferencia Internacional

Representantes de trabajadores y de empleadores chilenos concurrirán a una conferencia internacional del trabajo que se efectuará desde el 26 de septiembre al 5 de octubre próximo, en la ciudad colombiana de Medellín.

La delegación chilena, se formará en base a ternas de candidatos que, tanto los trabajadores como los empleadores, deben hacer llegar al Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de conformidad a un llamado hecho por el Subsecretario de esa cartera ministerial, José Tomás Hurtado.

La invitación para el envío de esas ternas, se ha hecho extensiva a las confederaciones, federaciones

y sindicatos de trabajadores y asociaciones gremiales de empleadores.

Las ternas con candidatos de parte de estas organizaciones, deben hacerse llegar a la oficina de relaciones laborales internacionales del citado Ministerio, a más tardar el día 7 de septiembre venidero.

Entre los candidatos serán seleccionados los representantes de los trabajadores y empleadores de Chile, y/o consejeros técnicos, que concurrirán posteriormente a la XXI Conferencia de los Estados de América, miembros de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se efectuará en Medellín, Colombia.

Ahora Podemos Trabajar con Plena Libertad

- Puntualizaron dirigentes gremiales en La Serena

Los trabajadores de la IV Región reconocieron la responsabilidad que enfrentan dentro del nuevo proceso instaurado por el Plan Laboral.

Declaraciones coincidentes exteriorizaron durante una visita realizada por el Director de Organizaciones Civiles del Gobierno, coronel Sergio Badiola, y el Secretario Nacional de los Gremios, Misael Galleguillos, a las industrias Firestone y Lanera Austral en la ciudad de La Serena.

Los operarios de las empresas subrayaron que dentro de este nuevo esquema laboral ellos pudieron elegir libremente sus dirigentes. Ahora con la posibilidad de iniciar negociaciones colectivas lucharán por el bienestar social, mirando aspectos netamente gremiales y en ningún caso entorpeciendo el proceso de desarrollo económico, creando falsas expectativas o generando conflictos artificiales.

Los mismos trabajadores expusieron los puntos positivos que alcanzan los seminarios organizados por la Secretaría Nacional de los Gremios, "porque permiten canalizar información entre las bases de boca de sus propios dirigentes".

Otros temas abordados por operarios de Lanera Austral fueron los ángulos auspiciosos que tiene el Plan Laboral y el programa de trabajo del Gobierno, en favor de cada uno de ellos. "Ahora dijeron podemos trabajar con plena libertad y volcar todos nuestros esfuerzos en nuestras responsabilidades".

El coronel Badiola clausuró el seminario de dirigentes sindicales celebrado en el auditorio de la Universidad Técnica del Estado de La Serena, enfatizando el papel que tiene cada trabajador chileno con esta herramienta entregada por el Gobierno y que es el Plan Laboral.

Comentario

ESPIRITU DEL D.L. 2.200

Antes de 1924 las relaciones entre trabajadores y empleadores se regían por el Código Civil y los instrumentos individuales que hacían del acuerdo entre las partes se denominaban, **contrato de arrendamiento de servicios, materiales si existía una obra material que ejecutar, inmateriales en el caso de ser servicios intelectuales. Figuraban estos contratos en el mismo Título que regulaba el arrendamiento de bienes muebles, de casas, de predios rústicos, etc., y del arrendamiento de criados domésticos.**

En el curso de los años anteriores a 1924 se vieron débiles intentos de protección a esa cosa material e inmaterial que era el hombre, Ley de Habitación Obrera de 1906; Descanso dominical, la primera de 1907, que lo hacía de derecho renunciable y la de 1917 que lo hacía obligatorio; Ley de la silla de 1914; Ley de Accidentes del Trabajo de 1916, que iba a ser reemplazada en 1924 por la Ley 4.055; Ley de las salas cunas de 1917.

En 1921 el Presidente don Arturo Alessandri Palma presenta al Congreso un proyecto de Código del Trabajo que, por las circunstancias históricas que vivió casi de inmediato el país, no se alcanzó ni siquiera a estudiar.

A partir de 1924 el Gobierno de aquel entonces, consciente de la necesidad de crear una legislación adecuada para los trabajadores del país le encarga a varias comisiones el estudio separado de diversos proyectos tendientes a crear una debida protección al trabajo y de ello nació una situación odiosa que por 54 años se mantendría en el país.

ESTO ERA LA DIFERENCIA ENTRE OBREROS Y EMPLEADOS

En 1931 las diversas leyes que regían de los años 1924 y siguientes se unieron en aquello que se llamó el Código del Trabajo, instrumento éste que mantuvo la diferencia odiosa entre los diversos tipos de trabajadores.

Múltiples leyes, contemporáneas al Código o posteriores a él no hicieron otra cosa que ahondar aun más el problema y fueron escasísimas las leyes, todas ellas de carácter técnico, que contemplaron a empleados y obreros bajo un solo concepto, el de trabajadores.

Las otras disposiciones legales, leyes de parche o simplemente políticas, se creaban en torno a circunstancias ajenas a la necesidad de todos los trabajadores y favorecían a los sectores que ciertos grupos querían tener gratos.

Allá por 1963 se levantó la voz de un hombre visionario, Jorge Prat Echaurren, que dijo: "No es aceptable que existan criterios diferentes en el trato legal que se da a los trabajadores, según sean éstos, obreros o empleados. Ninguna justificación existe al respecto. Es la sola consecuencia del criterio partidista y electorero con el que se ha legislado. La primera de las medidas que contemplarán la reforma del Código del Trabajo y de las leyes complementarias que impulsamos, será la de establecer la igualdad jurídica absoluta de todos los sectores. ¡Ni empleados, ni obreros: sólo trabajadores!".

Diez años después, el 11 de septiembre de 1973, se produce el pronunciamiento militar y vimos que, mucho antes de haber consolidado el Estado, mucho antes incluso de haber perfe-

cionado un mecanismo adecuado para legislar, la H. Junta de Gobierno promete por medio del Bando N° 36 de 18 de septiembre, el crear un ordenamiento legal para los trabajadores de absoluta igualdad para todos los sectores laborales del país.

Nace una esperanza que años más tarde obtiene una respuesta en el Decreto Ley N° 2.200, publicado en el Diario Oficial del 15 de junio de 1978 y que está basada en dos documentos fundamentales: El primero, la Declaración de Principios del Gobierno de Chile de marzo de 1974, y el segundo el Objetivo Nacional del Gobierno de Chile, que dicen:

El primero: "El hombre tiene derechos naturales anteriores y superiores al Estado. Derechos que arrancan de la naturaleza misma del ser humano, por lo que tienen su origen en el propio Creador".

El segundo: "Un trabajo digno, productivo y adecuadamente remunerado, lo que se logrará mediante el desarrollo económico global y mediante una política específica de recursos humanos".

El Decreto Ley N° 2.200 ha tenido y tiene muchos detractores.

Sin embargo, con su base fundamental "ni empleados, ni obreros: sólo trabajadores", y con su respeto a la naturaleza misma del ser humano, ha creado las situaciones siguientes:

a) Una adecuada protección al menor que debe trabajar;

b) Un porvenir laboral para el niño que trabaja a través del contrato de aprendizaje;

c) Un porvenir laboral para todo trabajador que quiera superarse a través del sistema nacional de capacitación;

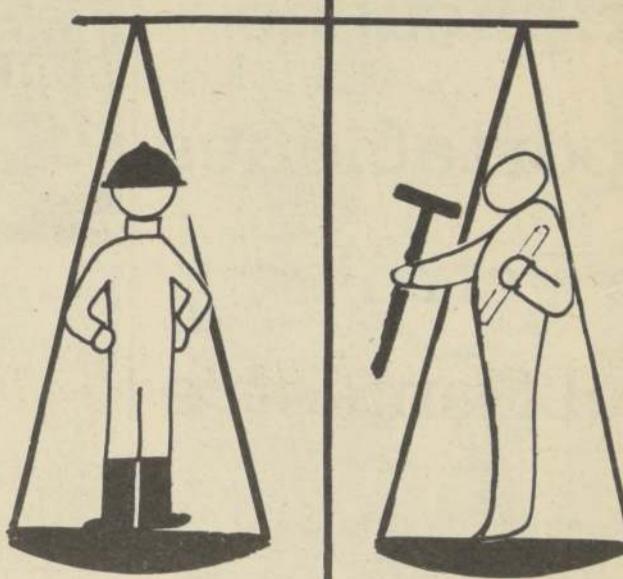
d) Un sistema de feriado nacido de la permanencia del trabajador bajo contrato en la empresa, que antes para el obrero dependía exclusivamente del número de días efectivamente trabajados en el año y que más de alguna vez dejaba a éstos sin derecho al 'derecho';

e) Un feriado proporcional de acuerdo a los meses trabajados en el caso de que el contrato terminare sin que el trabajador tenga derecho al feriado completo; derecho que no existía para el empleado y que para el obrero era sólo parcial;

f) Un sistema de gratificación legal para todos los trabajadores en relación a su remuneración durante el año del ejercicio financiero, derecho que existía para el empleado y que para el obrero era obtenible si se reunían copulativamente estas dos condiciones: a) que existiere sindicato industrial en la empresa y b) que el obrero hubiere trabajado más del 70% de las jornadas laborales cumplidas por el resto de sus compañeros. Hoy, todo trabajador tiene acceso al derecho, aunque haya trabajado tan sólo un mes;

g) El derecho de todo trabajador de gozar de los sistemas legales que antes eran tan sólo accesibles al sector para el que habían sido creados.

El Decreto Ley N° 2.200 mantiene todos los sistemas del antiguo Código del Trabajo en sus Libros I y II, modificando algunos de ellos cuando las situaciones creadas por el antiguo texto obligaban, por la gravitación económica y por los problemas legales que nacían de ellos, que el empleador discriminara en la contratación de trabajadores o lo hiciera a despedir prematuramente a otros.



Consultas

Negociación Individual

PREGUNTA:

¿A los jefes de sección y de turnos, que pertenecen al sindicato, les corresponde negociar en forma particular y personal con el empleador? ¿Quedan entonces fuera de la negociación colectiva?

TRABAJADOR MANUFACTURAS SUMAR PLANTA NYLON S.A.

RESPUESTA:

Efectivamente, si estas personas que desempeñan cargo de jefatura tienen la representación del empleador, quedan fuera de la negociación colectiva, pero pueden negociar individualmente con el empleador sus remuneraciones, beneficios y condiciones de trabajo.

Así lo confirma además el artículo 9º del decreto ley N° 2.758/79, al establecer que "La negociación individual entre un empleador y un trabajador es un derecho irrenunciable" ... "por consiguiente, quedan prohibidas todas las acciones que directa o indirectamente atenten contra este derecho...".

RRG.

Consultas

Menores de Edad Pueden Afiliarse

PREGUNTA:

¿Qué edad debe tener un niño para poder afiliarse a un sindicato?

SINDICATO PROFESIONAL DE LA CIA. DE TELEFONOS DE CHILE

RESPUESTA:

De acuerdo a las nuevas disposiciones del decreto ley N° 2.756/79, no se requiere una edad mínima especial para afiliarse a un sindicato. Si un menor tiene la suficiente edad para trabajar, puede también afiliarse a la organización sindical que desee. En estas materias, la única limitación es que no pueden ser dirigentes sindicales los trabajadores afiliados que tengan menos de 21 años de edad; pero como Ud. ve, es una exigencia para ser dirigente, no para ser socio del sindicato.

RRG.

Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Economía

Enero-Junio 1979

Tripliadas Importaciones de Petróleo en el Semestre

- Las compras de petróleo en el exterior alcanzaron a US \$ 119.3 millones en los primeros seis meses del año mientras que en igual período de 1978 llegaron a US \$ 43.7 millones

El Banco Central informó ayer que el notorio crecimiento registrado por las importaciones en el primer semestre del año acompañado por el aumento del 10,7% en la producción industrial en el mismo período está indicando una clara adecuación a la política económica.

Las importaciones registradas en los seis primeros meses del año totalizaron US\$ 1.745,2 millones, lo que representa un aumento del 31,3 por ciento en relación a igual período de 1978 en que totalizaron US\$ 1.329,5 millones.

El mayor crecimiento de las importaciones registradas se produjo en el rubro bienes de consumo (37,4%), seguido de los bienes intermedios (30,4%) y finalmente, los bienes de capital (27,5%).

PETROLEO

A nivel de productos, de acuerdo a un informe entregado por el instituto emisor, los registros de importación de petróleo experimentaron el mayor incremento con un 46,8%.

En orden de importancia le siguen las maquinarias y equipos, los buses, camiones, automóviles, televisores y entre las materias primas, las importaciones de trigo y algodón en rama.

En el mes de junio último, señala el documento, se produjo un incremento significativo en los registros de importación, influyendo en forma importante el alza en el precio del petróleo.

Es así como sólo en junio los registros de importación presentados por la Empresa Nacional del Petróleo, ENAP, totalizaron 119,3 millones de dólares mientras que en junio de 1978, éstos alcanzaron a 43,7 millones de dólares.

Por otra parte, en el primer semestre del presente año el sector público registró importaciones por US\$ 479,3 millones de los cuales US\$ 292,1 millones corresponden a petróleo crudo.

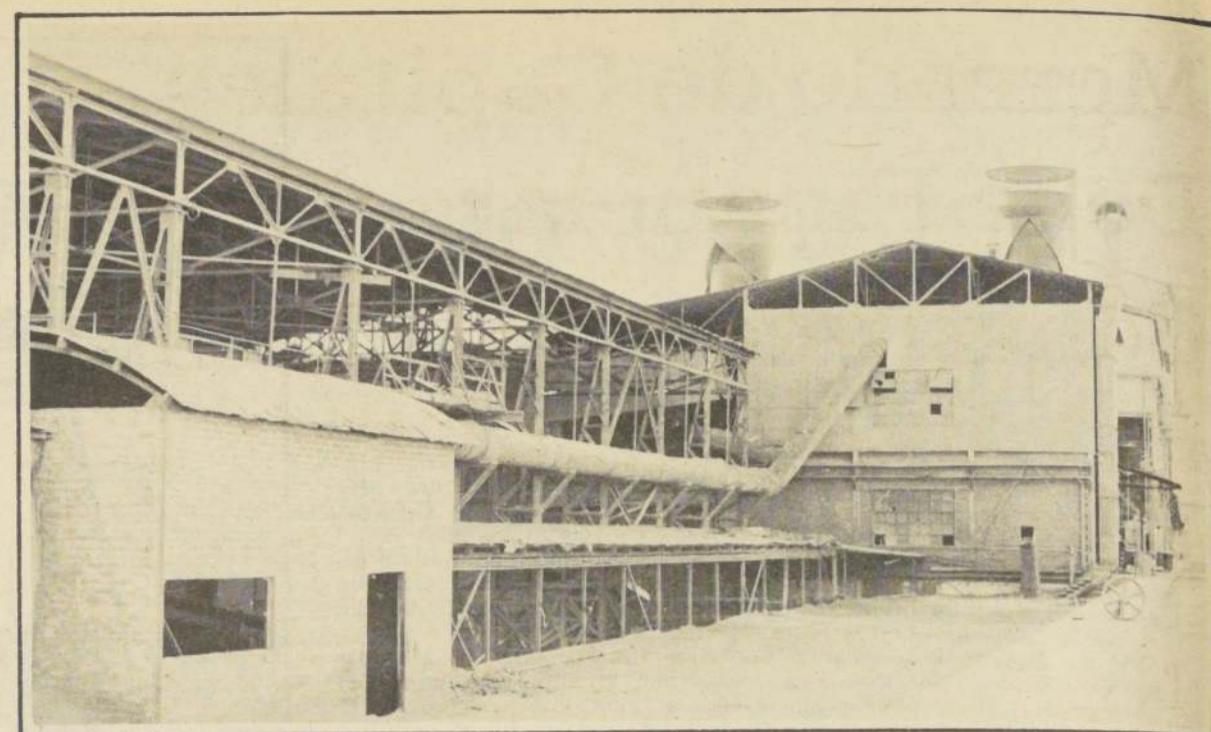
En los seis primeros meses de 1978 las importaciones registradas por el sector público totalizaron US\$ 415,2 millones, de los cuales US\$ 194 millones correspondieron a petróleo.

De este modo, puede apreciarse que las mayores importaciones del sector público en el presente año se deben exclusivamente al mayor gasto en petróleo crudo a consecuencias del extraordinario reajuste en el precio internacional del hidrocarburo.

Al hacer un comentario de las cifras de importaciones semestrales el Banco Central comenta que "el crecimiento de las importaciones ha ido acompañado de un aumento en los niveles de producción de la industria nacional. La producción industrial creció en un 10,7% en el primer semestre del presente año, en relación a similar período del año anterior, (encuesta de SOFOFA), lo que indica una clara adecuación a la política económica".

Agrega que el crecimiento interno de la economía es producto de un aumento en la demanda interna y del esfuerzo empresarial por readecuar las industrias, incorporando procesos de producción más modernos que permiten reducir costos y mejorar la calidad.

Señala el instituto emisor que esto queda demostrado con el aumento en la importación de maquinarias y equipos realizada por el sector privado en los últimos dos años, tendencia que se ha acelerado en el año en curso habiendo aumentado en un 57% la importación de maquinarias y equipos registrada por el sector privado en el primer semestre de 1979 con respecto a similar período del año anterior.



LA FIRMA inglesa "OVERSEAS HOLDING LTD.", compró al contado la mayor empresa de cemento del país.

En US \$ 41 millones

Firma Inglesa Compró Fábrica Cemento Melón

La Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, resolvió ayer adjudicar a la empresa inglesa Overseas Holding el 82% de las acciones de la firma nacional "Cemento Melón", la más grande del rubro en el país.

La firma europea ofreció pagar US\$ 41 millones al contado en la licitación abierta por CORFO para la venta

de las acciones que posee en la fábrica de Cemento Melón.

Overseas Holding Ltd hizo la mayor oferta en la propuesta pública presentando además una garantía por 3 millones de dólares del Banco del Estado de Chile.

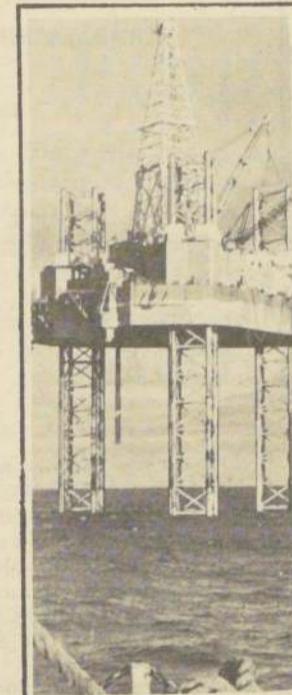
Otro oferente fue la firma de Investigaciones Hendaya Ltda., que ofreció 20.450.000 dólares

pagaderos un 40% al contado y el saldo en cuotas semestrales a tres años plazo. Planteó además, un pago adicional por US\$ 25.000.000 por concepto de regalías por tonelada de mineral extraído.

También presentaron propuestas: Comercial e Inversiones Radinsa y Minera Valparaíso y Compañía Industrial El Volcán. Estas últimas

ofrecieron compras separadas de dos paquetes accionarios por un total de US\$ 28.200.000. Radinsa ofertó US\$ 30.100.000 con un 40% pagadero al contado.

La fábrica Cemento Melón cuenta con una capacidad instalada de 860.000 toneladas al año lo que la sitúa en la mayor empresa del país en el rubro.



UN AUMENTO del 46,8% experimentaron los registros de importación de petróleo en el primer semestre de este año, en relación a igual período de 1978.

Banco Central Licitó Pagarés

El Banco Central licitó el jueves último Pagarés Descontables a 55 días por un total de \$ 1.050.000.000 que fueron adjudicados a instituciones bancarias y sociedades financieras.

El instituto emisor pagará una tasa de interés de 5,09% la mínima; 5,36% la máxima y 5,28% promedio.

En la licitación los bancos se adjudicaron el 80,5% del monto total y las financieras el 19,5%.

El total demandado por las entidades bancarias y financieras por este tipo de documentos ascendió a \$ 2.971.000.000.

- La responsabilidad marca acción de empleadores y trabajadores

El inicio de la negociación colectiva se está caracterizando por una aproximación entre empleadores y trabajadores, para la búsqueda de una solución justa y equitativa, señaló el Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio, Manuel Valdés.

El dirigente, al comentar la experiencia de los primeros días de vigencia del nuevo sistema, destacó la responsabilidad con que las partes encaran la situación y perspectivas de la empresa para determinar los mejoramientos a convenir.

Por primera vez —a su juicio— se ha incorporado como factores fundamentales en la negociación la productividad y eficiencia, el costo de la mano de obra y ocupación. A la vez, se está apreciando la influencia en el mercado de la competencia con productos similares nacionales e importados.

RESPONSABILIDAD

"Vemos cómo en empresas que enfrentan una fuerte competencia externa —dijo Valdés— los proyectos de convenio plantean porcentajes acordes con esa situación; en tanto que en otras, donde se ve una posición sólida y de favorables perspectivas, éstos incluyen peticiones mayores".

Por otra parte, el dirigente gremial señaló que la experiencia está demostrando la necesidad y conveniencia de mantener un canal de comunicaciones e informaciones expedito, que permita a cada trabajador conocer la real situación de su fuente de empleo.

Manuel Valdés agregó, sin duda, el sistema de negociación colectiva probará su eficiencia en el curso de los próximos meses, desvirtuando los temores de caos, expresados por algunos empleadores, o de paralización del movimiento sindical, formulados por algunos dirigentes laborales.

Mercado de Capitales Debe Financiar Construcción de Casas

- **Director del Presupuesto puntualizó que el Estado subsidia sólo a los más necesitados**

No es la tarea del Gobierno, la de desarrollar la construcción; en cambio si le corresponde subsidiar la vivienda a aquellos sectores más necesitados, puntualizó el Director Nacional del Presupuesto Juan Carlos Méndez.

El personero formuló este alcance en un foro organizado por personeros del sector privado, sobre la Construcción y la Inflación.

Junto con clarificar el rol del Estado ante la construcción, Méndez desvirtuó las posibilidades de un financiamiento adicional, con fondos públicos, a programas de viviendas. Señaló que "el Estado tiene otros importantes gastos que realizar en beneficio de la ciudadanía, y no de sectores particulares".

Por ello, desestimó los planteamientos hechos por gremios de la construcción, en orden a destinar recursos fiscales extras para el financiamiento de un programa de emergencia habitacional. "No existe afición del Gobierno de subsidiar a sectores medios de la población para la adquisición de casas, pero, continuaremos con los subsidios habitacionales a aquellos de menores ingresos".

INFLACION

El Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, Sergio Silva Bascuñán, planteó la

tesis de que la construcción es la única actividad que puede reactivar aceleradamente al país.

Frente a esa posición, el Director del Presupuesto, Juan Carlos Méndez, precisó que "la posición del Gobierno es la de tener en ese rubro un crecimiento moderado y no explosivo". Advirtió que lo último "puede generar presiones inflacionarias que hay que evitar a toda costa".

Por otra parte, y refiriéndose a las inversiones públicas, manifestó que entre los importantes gastos por realizar, se encuentra la reparación y construcción de grandes tramos del camino Longitudinal. La vía se encuentra seriamente dañada, ocasionando problemas a la actividad productiva de varias regiones del país.

SUBSIDIARIEDAD

En el Plan Nacional Indicativo para el sexenio 1979-85 se reitera el planteamiento oficial frente a esa actividad: "la labor del Estado, dado su rol subsidiario, debe centrarse en la asistencia a grupos de menores ingresos, mediante subsidios otorgados en forma directa".

La responsabilidad central, en lo que se refiere a financiamiento de viviendas, corresponde a la iniciativa privada, señala el Plan. En virtud de esta premisa, se plantea que el mecanismo de finan-



NO HABRA subsidios a los sectores medios, para la adquisición de viviendas, afirmó el Director del Presupuesto, Juan Carlos Méndez.

ciamiento para la adquisición de una vivienda, debe provenir del mercado de capitales libre y competitivo que "termina con la compartimentalización que tenían anteriormente, de modo de ir avanzando hacia una especialización por funciones y no por instituciones".

Durante 1978 se otorgaron 10 mil subsidios habitacionales en forma directa, habiéndose gastado por ese concepto US \$30 millones.

Ministro de Agricultura

El Gobierno Terminó con la Lacra del Latifundio

El Gobierno ha dado la oportunidad real de ser propietarios de la tierra acerca de 40 mil campesinos, extirmando la lacra del latifundio estatal, creado a costa de todos los chilenos, declaró el Ministro de Agricultura, Alfonso Marquez de la Plata.

El Secretario de Estado entregó ayer una declaración pública, a raíz de la reciente Pastoral Campesina, entregada por el Comité Permanente del Episcopado de Chile.

El texto completo de la declaración ministerial es el siguiente:

LATIFUNDIO

El día martes 14 de agosto, el Comité Permanente del Episcopado de Chile entregó a la opinión pública una Pastoral Campesina en que se analizan algunos aspectos del agro nacional.

El Ministerio de Agricultura no se pronunciará sobre dicho documento ya que estima que la opinión pública chilena conocedora de nuestra realidad presente y pasada, sacará de este sus propias conclusiones.

Sabemos que los chilenos no han olvidado los dramáticos años que se vivieron antes que el Gobierno Militar asumiera la conducción de la Nación, cuando el Gobierno marxista siguiendo en forma ininterrumpida la línea trazada por el Gobierno anterior había

logrado crear el mayor y más ineficiente latifundio en la historia de nuestra patria. El Estado se había apropiado del 50% de la tierra chilena, sometiendo a los campesinos que ahí vivían a un sistema de inquilinaje medieval aceptado por muchos críticos actuales que adoptaron entonces una actitud complaciente y tolerante.

Junto a esta destructora acción se había desquiciado la producción agropecuaria creando un cuadro de colas, hambre y mercado negro que afectó dramáticamente a toda la población.

PROPIEDAD EFECTIVA

Con esa situación caótica debió este Gobierno iniciar su acción. Desde el primer momento el Gobierno Militar anunció que la tierra sería entregada a los campesinos. Dio así la oportunidad real de ser propietarios independientes acerca de 40.000 campesinos, acabando en forma concreta con la lacra del latifundio estatal creado a costa de todos los chilenos.

La acción social en el agro ha sido de un apoyo real a los pequeños agricultores, transformando el INDAP, que fuera un organismo de subversión en el pasado, en un verdadero instituto de desarrollo para el sector.

Inició un serio programa de saneamiento de propiedad indígena, in-

terpretando el verdadero sentir de esos chilenos postergados y engañados por largo tiempo.

Modificó y seguirá modificando toda la legislación contraria a un adecuado y moderno desarrollo social y económico.

JUSTICIA

Terminó con la discriminación en contra del agro nacional, otorgándole valores reales a sus productos, permitiendo así que esta actividad pueda desarrollarse libremente en todos los niveles. Se ha acabado así con la opresora acción partidista con que en el pasado los demagogos de turno, a través de políticas discrecionales enriquecían a sus partidarios y arruinaban y perseguían como criminales a sus contrarios.

Afianzó la soberanía nacional terminando con la peligrosa dependencia externa que significó tener una balanza de importaciones y exportaciones agrícolas negativa en más de US \$ 500 millones, en 1973, transformando ésta en positiva en más US \$ 100 millones el año pasado.

Los chilenos están conscientes que con todo esto el Gobierno Militar ha entregado la real posibilidad que los habitantes del agro sean seres humanos auténticamente libres.



ESTE GOBIERNO terminó con la discriminación al agro, otorgándole la posibilidad de obtener precios justos por sus productos, destacó el Ministro de Agricultura Alfonso Márquez de la Plata.

Internacional

Lo reafirmó la Junta de Gobierno

El Próximo Presidente Argentino Será Militar

Buenos Aires

Dos integrantes de la junta militar de gobierno, el teniente general Roberto Viola y el brigadier general Omar Graffigna, afirmaron que el Presidente que asumirá en 1981 será también un militar retirado y que lo demás son suposiciones.

Días atrás el jefe del estado mayor del ejército, general Carlos Suárez Mason, había anunciado que los dos próximos presidentes que sucederán a Jorge Videla "serán militares" y que "permanecerán en el poder por períodos de tres años cada uno".

El anuncio produjo sorpresa en los medios políticos que, en general, suponían que los militares podrían aceptar una vuelta a las formas democráticas de gobierno para 1984.

Así, la posibilidad de una normalización institucional, tras la afir-

mación de Suárez Mason, se dilataría hasta mediados de 1987, llevando a 11 años el lapso de permanencia en el poder de las Fuerzas Armadas.

Viola, que es comandante en jefe del ejército, dijo que la junta militar de gobierno ha resuelto "hasta este momento que el próximo presidente sea un militar" y que "no hay otras decisiones".

Consultado si el plazo para el próximo presidente militar sería de tres años a partir de 1981, respondió que "yo no hablé de plazos" y "hasta este momento rigen las mismas condiciones que se establecieron cuando fue designado el general Videla".

Al asumir Videla, la junta militar, máximo organismo de gobierno integrado por los comandantes en jefe de las tres fuerzas, dispuso que su sucesor fuera un militar en situación de retiro. (UPI).



**mundo
INSOLITO**

**ASALTO DE
NUDISTAS**

Tokio

Completamente desnudas, algunas campesinas indias asaltaron una comisaría de policía en la Isla de Sumatra para protestar contra la expropiación de sus tierras. El episodio fue señalado por algunos diarios de Indonesia, según los cuales muchas mujeres fueron arrestadas y torturadas por los agentes. La noticia de los arrestos fue oficialmente confirmada pero fuentes oficiales desmintieron que las mujeres hayan sufrido violencias. (ANSA).

**SERPIENTE
DESAPARECIDA**

Chicago

April, una tímida y recatada víbora de Cascabel, ha desaparecido misteriosamente de su jaula en el parque zoológico Brookfield de esta ciudad.

Los empleados del zoológico notaron el martes por la noche que April no estaba en la jaula. Pese a que su tapa estaba cerrada.

Según Ray Pawley, encargado del sector de reptiles en el parque, "Quizá April logró deslizarse por un resquicio en la puerta. Y eso es todo lo que puede decir en estos momentos".

Según el encargado, la víbora, que residía en una zona separada del área de exhibiciones, "Es del grueso de un lápiz y tiene franjas rojas, amarillas y negras. Es tímida y recatada. Pero es mínima la posibilidad de que muerda a alguien. La verdad es que usted puede apretarla y aún pararse sobre ella, pero nunca lo morderá y lo más interesante es que usa su veneno sólo para obtener alimentación. (UPI).

**PRACTICAN
TIRO EN
SEÑALIZACION**

México

Las señales de tránsito a lo largo de la carretera Saltillo-Monclova, en el norte de México, fueron desde hace años el blanco favorito de los raudos conductores aztecas.

A fin de terminar con esta práctica, las autoridades colocaron otra señal con la leyenda "multa de 10.000 pesos (435 dólares) por disparar contra las señales".

Días después las autoridades encontraron la señal acribillada a balazos. Todavía está sin cobrar el dinero al tirador. (UPI).

Manifestación Pro Palestina

Teherán

Al grito de "¡Mueran Carter y Begin y Sadat!", alrededor de un millón de iraníes manifestaron en el centro de Teherán, celebrando el "Día de Jerusalén" y escucharon al Canciller sirio atacar a la política norteamericana en Oriente Medio.

El Ministro de Relaciones Exteriores de Siria, Abdul Halim Khaddam, alabó a Irán por unirse a la campaña contra Israel y agradeció al Ayatollah Ruhollah Khomeini por su apoyo a la Organización para la Liberación de Palestina. (OLP).

Los militantes musulmanes interpretaron la manifestación como un apoyo a Khomeini, que

desde febrero ejerce el gobierno de facto en Irán, tras las protestas públicas contra el gobierno islámico de principios de semana.

Khaddam, a quien acompañaban el primer ministro iraní Mehdi Bazargan y varios embajadores árabes, escuchó las consignas pro palestinas mientras la multitud desfilaba con carteles en los que se leía una cita de Khomeini: "Mi deseo es morir mártir en Palestina".

Tras el derrocamiento de la monarquía,

Irán rompió relaciones con Israel y reconoció a la OLP, entregándole la embajada abandonada por los israelíes.

Khaddam acusó al Presidente norteamericano Jimmy Carter, al Primer Ministro israelí Menahem Begin y al Mandatario egipcio Anwar Sadat de tratar de refrendar la ocupación israelí de territorios árabes. También dijo que Estados Unidos desea transformar a Sadat en "un gendarme de los intereses norteamericanos". (UPI).

**Un ingeniero y
7 obreros son
las víctimas**

Asesinato Masivo en El Salvador

San Salvador

Las autoridades continuaron buscando pistas que conduzcan a la

captura de los asesinos de un ingeniero electromecánico y siete obreros, ultimados al mediodía frente a un parque de diversiones de esta capital.

El asesinato masivo tuvo lugar mientras el Presidente, general Carlos Humberto Romero, formulaba un llamamiento a deponer las armas de la violencia.

La pesquisa de las autoridades se orientaba hacia miembros de la organización extremista autodenominada Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí, tras el hallazgo de gran cantidad de propaganda subversiva de ese grupo, encontrada en el lugar.

Según un vocero policial, que citó a testigos del hecho, cuatro individuos enmascarados descendieron de un automóvil y obligaron a los obreros a ponerse contra la pared.

A continuación los desconocidos los ultimaron a tiros y murieron en el automóvil, dijo el portavoz.

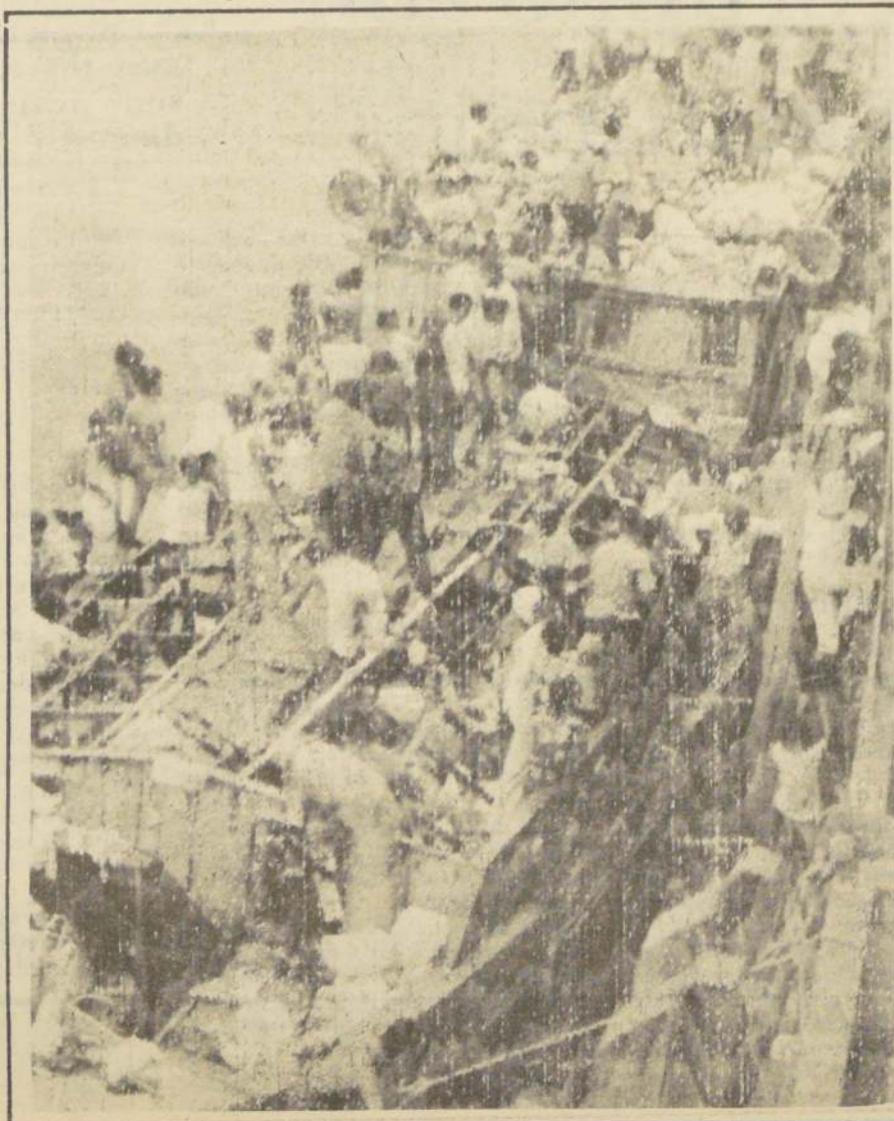
Fuentes allegadas a la policía dijeron que el crimen podría ser también obra de una célula extremista escindida de la misma agrupación. (Latin Reuter).



VIETNAMITAS.— Alrededor de 300 refugiados vietnamitas llegaron en esta embarcación a la plataforma de ESSO, frente a las costas de Malasia y luego hundieron el lanchón para no ser devueltos al mar por las autoridades malayas. Mientras tanto, funcionarios del Gobierno de Hanoi iniciaron operaciones de patrullaje para evitar la partida ilegal de migrantes. (RADIOFO TO UPI UNIFAX).

CITACION A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Industrial de Cosméticos S.A. para el día 4 de septiembre de 1979, a las 16,00 horas, en calle Panamericana Norte N° 3061, de esta ciudad con el objeto: 1.— Elección del Directorio; 2.— Deliberar y pronunciarse sobre la Memoria, Balance del Activo y Pasivo y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas; 3.— Nombrar los inspectores de cuentas que examinen y comprueben el Balance del periodo siguiente. Cierre del Registro de Accionistas. Con ocasión de la Junta Ordinaria y por la emisión de acciones acordadas por el Directorio autorizada por la Superintendencia de Sociedades Anónimas, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre el 27 de Agosto de 1979 y 4 de septiembre de 1979, ambas fechas inclusive.



KURDOS DERIBARON AVION IRANIO

Teherán.

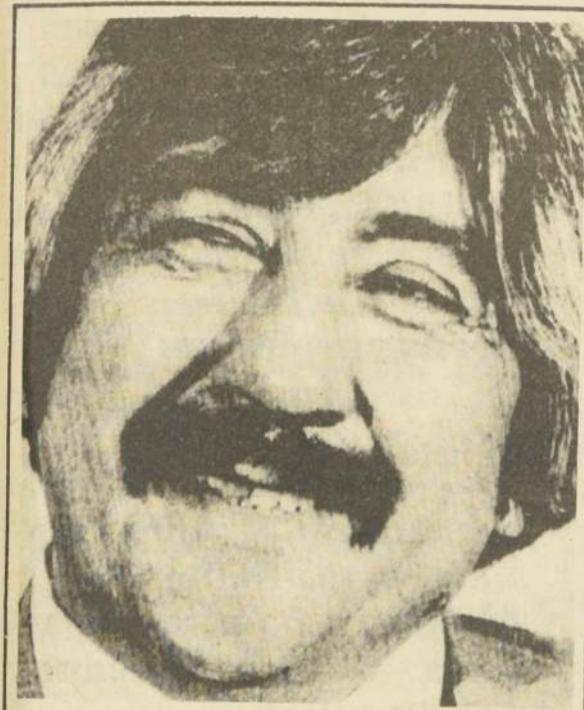
Los kurdos que luchan por el control absoluto de la ciudad fronteriza de Paveh dijeron que derribaron un caza a reacción phantom de la Fuerza Aérea Iraní y un helicóptero del gobierno.

Fuentes gubernamentales reconocieron que un phantom y un helicóptero se habían estrellado en el área de Paveh, pero dijeron desconocer las causas.

Un vocero de los guardias revolucionarios en la ciudad kurda de Kermanshah dijo que el helicóptero transportaba heridos del gobierno desde Paveh a otros centros cuando se estrelló, aparentemente debido a una falla técnica.

Fuentes kurdas dijeron que los guerrilleros autonomistas habían abatido al phantom que volaba a baja altura, con ráfagas de armas automáticas.

Los combates en Paveh, cerca de la frontera con Iraq, se vienen desarrollando desde hace dos días y los kurdos dicen haber aislado a las fuerzas de la guardia revolucionaria iraní en el hospital de la ciudad. También denunciaron que los soldados del gobierno mataron al único médico de la ciudad y a una enfermera.



EXIGENCIAS A CARTER. — Los norteamericanos de origen hispano dijeron que retirarán su apoyo a Carter, si dentro de 45 días no nombra a uno de ellos Embajador ante las Naciones Unidas en reemplazo de Andrew Young. Don Pacheco, en la foto, líder de la colonia, recordó que Carter les había prometido una carta en el Gabinete y no ha cumplido. Se calcula que la población hispana duplica a los 11 millones que indica el último censo en Estados Unidos. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

Washington

La economía declinó menos de lo esperado en el segundo trimestre de este año, informó el gobierno, pero la recesión empezó a reducir las utilidades de las empresas.

El Departamento de Comercio anunció que el producto bruto nacional (el valor de todos los bienes y servicios producidos por la nación) declinó, en valores reales, a una tasa anual del 2,4 por ciento en el trimestre abril-junio.

Anteriormente se había pronosticado que la tasa de caída del PBN nacional sería del 3,3 por ciento.

Los beneficios de las empresas después de impuestos tuvieron su primera declinación en más de un año, cayendo a 136.600 millones de dólares, una reducción de 3.400 millones de dólares —un 2,4 por ciento—.

Los mismos beneficios antes de los impuestos bajaron en un 2,7 por ciento, cerrando el segundo trimestre en 226.900 millones de dólares.

Los precios, calculados mediante un índice que cubre toda la economía, aumentaron a una tasa anual del 9,3 por ciento en el segundo trimestre, comparada con el 9,9 por ciento del primero.

Esas cifras son más bajas que el 13,4 por ciento de aumento en los precios al consumidor durante el segundo trimestre porque incluyen los precios de los bienes que no son de consumo.



VICTIMA DE LEUCEMIA. — Los médicos mexicanos que atienden a Chad Green, de 3 años, dijeron que el niño podría morir si los padres no reanudan el tratamiento con Laetrile. La suspensión de la quimioterapia fue ordenada por la justicia norteamericana por considerar ilegal el uso de la droga, pero los médicos de la clínica que funciona en Tijuana, insisten en que es el único medio de curar a Chad de la leucemia. (RADIOFOTO UPI UNIFAX).

SUSPENDIERON BUSQUEDA DE AVION DE USA

Buenos Aires.

La Fuerza Aérea Argentina dio por finalizada la búsqueda de un avión norteamericano de transporte, perdido el cuatro de agosto en la cordillera de los Andes.

Después de casi dos semanas de intensa tarea, no se pudo hallar indicio alguno del avión ni de sus tripulantes.

La información oficial señala que las tareas de búsqueda se realizaron durante un período que excedió el tiempo máximo habitual que corresponde a ese tipo de operaciones.

El avión siniestrado es un "Curtis C-46" que partió desde el aeroparque metropolitano con destino a los Estados Unidos - Vía Chile - tenía un plan de vuelo aprobado hasta el aeropuerto de El Plumerillo, en Mendoza.

Aparentemente el piloto del avión intentó evitar el descenso en Mendoza y buscó pasar la cordillera de los Andes por una zona de picos menos altos en el sur mendocino. (EFE)

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

</div



El Decreto Ley sobre Organizaciones Sindicales, implica un verdadero reconocimiento a la madurez de los trabajadores, un verdadero acto de fe en la capacidad de los trabajadores de entender la realidad nacional, y de adecuar sus organizaciones a las nuevas condiciones del país."

La declaración pertenece al Subsecretario del Ministerio del Trabajo, José Tomás Hurtado Contreras, quien fue entrevistado en forma exclusiva por la Revista GREMIOS en su gabinete de trabajo.

Haciendo un alto en el intenso quehacer diario que implica la prolongada jornada que se viene cumpliendo en dicha Secretaría de Estado, y sin que implique dar un ejemplo de estar entre los primeros que llegan y retirarse uno de los últimos, Hurtado Contreras recibió a nuestros periodistas.

Le consultamos si existía preocupación por las críticas surgidas en algunos frentes contra el Plan Laboral. Por el contrario, dijo, es señal inequívoca que caminamos y por muy buen camino. Las críticas se deben en primer lugar a desinformación y, en segundo lugar, a una falta de comprensión del verdadero sentido que tiene el proceso establecido por el Supremo Gobierno.

—Digo desinformación —añadió—, porque

aunque parezca extraño, muchas de las personas que aparecen formulando declaraciones en contra, al parecer no se han tomado la molestia de leer los textos de los distintos decretos leyes aprobados por la H. Junta de Gobierno. En consecuencia, parecen que formulan críticas de oído al verdadero contenido de la legislación.

—En segundo lugar, creo que las críticas provienen de una falta de comprensión del sentido general del proceso que se está impulsando. En efecto, el Plan Laboral constituye la institucionalización de un nuevo esquema de relaciones del trabajo en nuestro país.

—Por esta razón, entonces, es que al cambiar sustancialmente las características del sistema que existía con anterioridad, existen muchas personas que, sea por falta de flexibilidad ante las nuevas leyes o por intereses creados por el antiguo sistema, se niegan a aceptar una serie de modificaciones que son profundamente beneficiosas para los sectores de trabajadores de nuestro país.

Indicó el Subsecretario que esto se ha hecho ver tanto en el aspecto de las Organizaciones Sindicales, como en el de la Negociación Colectiva. —Yo diría más bien, que las críticas se han centrado en este último, por cuanto es un esquema de extraordinaria libertad que se está planteando tanto para

Tajante afirmación del Subse

Interes a Acep

- **Críticas se deben a falta de comprensión**
- **Modificaciones profundamente beneficiosas para todos los sectores.**
- **Termina el gran olvido de los desempleados y sin organización**
- **Declaraciones altisonantes de algunos dirigentes sin base ni afiliados.**
- **Mensaje a los trabajadores para que aprovechen la oportunidad.**

Por Osvaldo Yáñez Rivas

la organización como para el funcionamiento de las organizaciones sindicales. Según algunos detractores, la Negociación Colectiva tendería a favorecer supuestamente los intereses patronales.

—En este sentido —acotó— nos parece significativo que el silencio de muchas organizaciones empresariales, e incluso ciertas formulaciones críticas que éstas han formulado, coincidan con parte de los ataques que se han hecho al Plan Laboral.

—Creemos que el problema está en materia de Negociación Colectiva, tanto para trabajadores como para empleadores, en que el nuevo sistema propende a que la Negociación se radique fundamentalmente entre ellos, que son los elementos negociadores. Sin perjuicio de considerar también todo el esquema. A los grandes olvidados de la anterior situación que eran la comunidad nacional o los consumidores y, muy especialmente, los desempleados.

—Estos sectores que, precisamente por ser comparativamente los más débiles y sin organización, no tenían ninguna participación en el antiguo esquema de Negociación Colectiva, al ser efectivamente defendidos por el nuevo sistema, surgen estas críticas precisamente al incorporar a quienes tradicionalmente habían estado alejados o ignorados de la legislación, con perjuicio tanto para esos sectores como para el desarrollo nacional.

El alto funcionario de Gobierno prefiere plantear esta situación como un desarrollo natural de nuestro esquema de convivencia social. Puesto que tenemos que tener presente que se trata de un proceso continuo, y que si bien ciertos actos de la actividad laboral tuvieron que ser suspendidos transitoriamente por la emergencia crítica que vivió nuestro país, es obvio que fue una situación transitoria.

Debe recordarse que este desarrollo social siguió caminando por su curso natural. La razón de ello es que somos un pueblo bastante dinámico, que tiene ciertas características de homogeneidad étnica y cultural que nos hace peculiares.

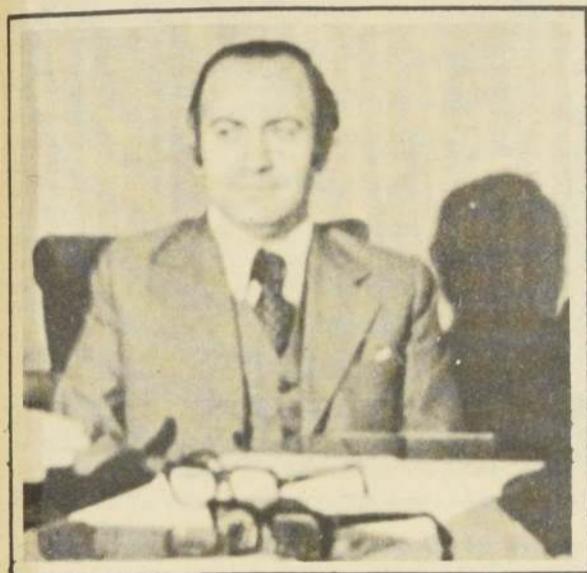
En ese sentido, teniendo una comunidad tan definida, es importante destacar que un proceso de desarrollo social sostenido como el que ha vivido prácticamente nuestro país, sencillamente no



A TRAVES del Plan Laboral, los trabajadores pueden demostrar a todos los que están observándonos —tanto en el país como en el extranjero—, que realmente somos capaces de utilizar creativamente la libertad que tenemos para la Negociación Colectiva.

etario del Trabajo

es Creados se Niegan ar la Libertad Sindical



JOSE SANTOS HURTADO CONTRERAS, Subsecretario del Ministerio del Trabajo, expuso su pensamiento en torno a diversas consideraciones del Plan Laboral, en una entrevista que le hizo la revista "Gremios" y que aparece publicada en el último número.

puede detenerse. Simplemente existen circunstancias especiales que llegaron a suspender transitoriamente ciertos derechos, pero al normalizarse la situación surge nuevamente la posibilidad de ejercitálos en forma amplia.

José Tomás Hurtado, la mano derecha del Ministro del Trabajo, respecto a la capacidad de los dirigentes y de los trabajadores, no tiene la menor duda que sí la van a tener. Expresa al respecto que históricamente nuestro país, desde su surgimiento a la convivencia histórica en la época de la Conquistista, ha sido una nación que nació a la vida de la historia como una manifestación de la lucha por la libertad.

—Subraya que esto ha sido constante en nuestra historia, y es esta lucha por la libertad lo que permitió recuperarla cuando se vio extremadamente amenazada por distintos tipos de extremismo que determinaron la intervención militar.

—Por esta razón entonces que, siendo la constante histórica de nuestro país la libertad, creo que tanto los dirigentes sindicales como los trabajadores de base van a poder utilizar tanto en su beneficio como en provecho para el país, estas nuevas oportunidades que les otorgan las distintas leyes contenidas en el Plan Laboral.

Puntualiza que toda la legislación contenida allí tiene a uniformar la condición de los trabajadores, sin perjuicio de respetar aquellas legítimas diferencias que puedan existir entre ellos. Dicho de otra manera, queremos establecer un sistema general universalmente válido, sin perjuicio de que aquellos sectores que por su naturaleza o sus características de trabajo pudieran requerir un tratamiento especial.

El Subsecretario del Trabajo no soslaya la consulta respecto a la actitud de ciertos dirigentes.

—El problema yo lo veo desde otro punto de vista, dice. Creo que muchas organizaciones de cúpula sindical, que aparecían con declaraciones altisonantes, carecen de verdadera base, de afiliados y sobre todo carecen de verdadera significación dentro de la vida sindical nacional.

—Los representantes de estas organizaciones, obviamente al quedar en descubierto la debilidad de sus posiciones, van a perder el status personal que ellos tenían. En definitiva, creo que si la éner-

gia que gastan en atacar infundadamente al Plan Laboral la emplearan en fortalecer sus organizaciones de acuerdo con las nuevas normas, sería una alternativa mucho más sensata.

—Como se ha hecho presente, nosotros estamos abiertos a considerar las enmiendas técnicas que haya que introducir para mejorar los proyectos. En ese sentido, estamos como Ministerio efectuando un estudio concienzudo de esta legislación, sin perjuicio también de estar receptivos a aquellas observaciones y sugerencias de los distintos sectores laborales interesados que puedan mejorar el esquema pero sin destruirlo.

Tenemos que tener claro, que de lo que se trata es de mejorar lo existente, y no de cambiarlo. En esto hay que ser muy enfático. Pues tenemos fe y convencimiento racional de que los decretos leyes son positivos, valiosos y técnicamente buenos.

Pero José Tomás Hurtado agrega que siendo obra humana no es perfecta, y que dentro de todos los aspectos positivos pudiera haber ciertos errores, fallas técnicas que se hubieran deslizado y que es de interés del Ministerio del Trabajo precisamente corregir.

—En cuanto a plazos, no puedo precisarlos manifiesta, porque esta legislación ha debido estudiarse con profundidad en un periodo breve. De manera, que, si queremos mejorarlo, debemos actuar con cautela en cuanto a plazos, para poder enfrentar en lo posible todos los problemas que puedan existir en una sola oportunidad legal.

Nuestra conversación con el Subsecretario del Trabajo deriva hacia la bonificación establecida para el empleo de la mano de obra, que fue el último de los decretos establecidos dentro del Plan Laboral. Al respecto, informó que, precisamente en estos días se estaba analizando el Reglamento para ponerlo en aplicación dentro del más breve plazo posible.

—Establecidos los objetivos generales en materia de Institucionalidad Laboral, nuestro objetivo es

empezar a actuar firme y decididamente contra la cesatia, acotó el Subsecretario.

—Queremos elevar el nivel de empleo en nuestro país, puntualizó nuestro entrevistado, y uno de los medios para conseguirlo en precisamente este subsidio a la mano de obra que, incluso, tiene normas especiales en favor de las personas de edad madura, cuya dificultad para obtener trabajo es un problema no sólo nacional sino que internacional. Existe preocupación por este problema dentro del Gobierno, y nosotros estamos tratando de buscarle una solución por esta vía del subsidio.

Le consultamos a continuación sobre un supuesto comando único que se estaría gestando para luchar decididamente en contra del Plan Laboral.

Dijo que esta situación se debía enfrentar con calma para ver realmente qué representatividad tendría ese supuesto comando único y qué actividades pretendería desarrollar.

Le ofrecimos, por último, las páginas de la Revista GREMIOS para que se dirigiera directamente a los trabajadores, en razón de la amplia difusión que ha venido alcanzando esta publicación a través del país.

—Lo que yo deseo plantearles, enfatizó el Subsecretario, es que los trabajadores tengan presente que el nuevo esquema que contiene el Plan Laboral tiene por objeto mejorar sustancialmente las condiciones laborales, de organización sindical y de negociación colectiva de todos los asalariados del país.

—A ellos les digo que antes de formular juicios, utilicen en la práctica los mecanismos que la legislación les da. Creemos que la aplicación práctica de estas normas va a ser la mejor propaganda, la mejor defensa y la mejor argumentación de la validez de las mismas.

—Frente a una legislación que otorga un cauce amplio y libre para la participación de los trabajadores en los asuntos laborales, todas las otras opiniones interesadas en contrario van a desaparecer, porque carecen de validez en lo técnico y de fundamento en lo social.



inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
cm
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

Deportes

Llegó el astro del ajedrez joven

Morovic: Un Chileno que Habla de Victorias

Con un tercer y octavo lugar, obtenidos en los campeonatos del mundo de Cadetes y Juveniles, respectivamente, regresó al país el joven ajedrecista de 16 años, Iván Morovic, quien además es vicecampeón de Chile (adultos) y Maestro Nacional.

Morovic acompañado de su profesor y maestro guía en la Escuela de Talentos Deportivos del Coch Pedro Donoso, conversó con los periodistas en la misma losa del Aeropuerto Pudahuel, pocos segundos después que el avión LAN tocó suelo chileno, a las 15.30 horas.

Tranquilo, muy serio y sonriendo levemente, contestó al asedio periodístico que quería saber de sus proezas.

En su relato comentó la trayectoria del Campeonato Cadetes, realizado en Belfort, Francia, donde participaron 51 países, correspondiéndole a él once rondas. "De ellas gané seis, empaté cuatro y perdí una".

La derrota, Morovic la explica así: "De toda mi participación sólo perdí una partida, y fue justamente la primera... con un desconocido, creo que me faltaba torneo, no sé... pienso que si hubiera tenido más juegos no pierdo". Allí Pedro Donoso acota: "Fue un jugador de Siria, Amed, de inferior categoría, en realidad estaba un poco fuera de juego, pero lo fundamental es que se mejoró en la ubicación".

Así es, el año pasado terminó en el quinto lugar, este año subió a la tercera posición. En igual forma en el otro torneo, en el juvenil, para menores de 20 años, realizado en Skien, Noruega, tenía la 13^a posición, este año finalizó en 8^o lugar, terminándolo invicto con 10 tablas y tres victorias.

En resumen en su categoría, terminó con 8 puntos, detrás de los dos primeros y arriba en la consagración.

• **A la cabeza del ajedrez del mundo joven, quedó el chileno Iván Morovic, luego de plantarse con clase en las competencias que se realizaron en Europa**



IVAN MOROVIC.
Confirmó en su reciente gira, que es un jugador de categoría mundial.



Aplazado Mundial de Patín Hockey

• **El evento se postergó para el mes de noviembre de 1980. Será necesario aumentar las subsedes**

El Campeonato Mundial de Hockey, que se realizará en Chile, quedó aplazado hasta el mes de noviembre de 1980, según lo señalaron dirigentes deportivos de la especialidad.

La información fue proporcionada por el Presidente de la Confederación Sudamericana de Hockey, Pedro Hurtado y los Dirigentes de la Federación Chilena, Pedro Canales y Guillermo Reyes, quienes viajaron a Concepción para entrevistarse con las autoridades locales y regionales.

Los dirigentes precisaron que la última decisión, después de este acuerdo a nivel nacional, corresponderá tomarla a la federación mundial con sede en Lisboa.

Indicaron que con respecto a que Talcahuano, ciudad vecina a Concepción, sería la sede única, no es así, ya que participarán más de 16 equipos lo que obliga a la existencia de más sedes.

En estas circunstancias se consideran subsedes en Santiago, Viña del Mar, Peñafiel y Laja.

Liga Amigos del Fútbol

Aiep con Yadrán Afilan Estacas

Deportivo Aiep tiene este fin de semana un difícil rival al enfrentar a deportivo Jadrán que marcha segundo en la tabla de posiciones ya que cumplida la 8^a fecha, la ubicación es la siguiente:

Aiep 17 puntos; Jadrán, 14; Los Azules y Flamencos 12; Módena, Los Santos, y Cruzeiro 9; Estudiantes y Los Brujos 7; Cosmos y Bucaneros 5; Barcelona 4, Stari 3 y Juventus con 2 puntos.

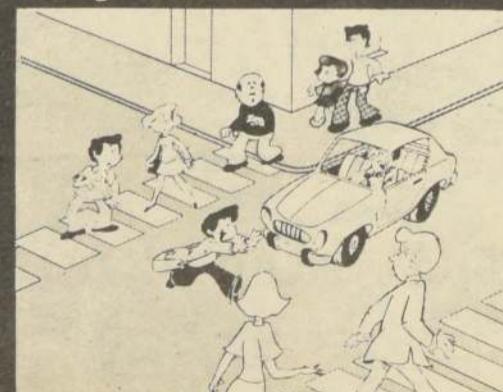
El programa de este fin de semana es el siguiente: Sábado, Estadio Villa Macul Cancha N° 1, 14.20 horas: Juventus con Barcelona; 16.00 horas, Estudiantes con Bucaneros. Cancha N° 2, 15.30 horas. Módena con Cosmos.

Domingo mismo estadio Cancha N° 1, 10.00 horas: Los Brujos con Los Azules

11.40 horas. Aiep con Jadrán (Clásico de la fecha). Cancha N° 2, 10.00 horas: Flamencos con Stari; 11.40 hrs. Los Santos con Cruzeiro.

Los resultados de la 8^a fecha fueron los siguientes: Jadrán 2 Los Santos 2, Barcelona 0. Los Brujos 0, Flamenco 4 Bucaneros 1, Stari 3 Módena 2, Aiep 7 Juventus 1, Estudiantes 2 Los Azules 1, Cruzeiro 5 Cosmos 3.

Usted dice saberlo muy bien



Que al cruzar una calle, debe hacerlo solamente por el paso para peatones.

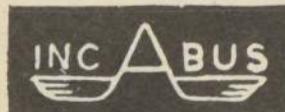
ENTONCES ¡RESPETELO!



de usted depende



LOS CONQUISTADORES
SERVICIO DE PASAJES, ENCOMIENDAS Y CARGA
SALIDAS DIARIAS
OVALLE - COQUIMBO - LA SERENA
VALENAR Y HUASCO
General Mackenna 1406
Fonos 60893 - 62300



SALIDAS DIARIAS DE SANTIAGO:
A LAS 21,00 HRS. A COPIAPO
A LAS 21,30 HRS. A EL SALVADOR

Modernos Buses Pullman Mercedes Benz 0303 Año 1979
Esmerada atención a bordo, gratuita

PASAJES:

Terminal Norte, Oficina N° 7. Reservas: 721817

SERVICIO DE ENCARGOS:

Rosas 1220-1224 Fono 724904
Cuentas Corrientes-Servicio por Pagar-Furgones Cerrados

SALIDAS DIARIAS

INCABUS ES COMODIDAD, SEGURIDAD Y RAPIDEZ EN SUS VIAJES

Esta tarde

UC-Coquimbo Para la TV en Santa Laura

- En el preliminar de la reunión doble sabatina se enfrentarán Aviación y Everton

Esta tarde, con un programa doble fijado en Santa Laura, comenzará la disputa de la primera fecha de la segunda rueda del campeonato profesional de fútbol de Primera División. Conforme al programa, en el preliminar de la reunión doble santalaurina, se enfrentarán a las 13,30 horas, Deportes Aviación y Everton de Viña del Mar. Luego, a las 15,30 hrs. el cotejo estelar lo protagonizarán Universidad Católica y Coquimbo Unido. Este partido se telesiará para todo el país.

PRELIMINAR

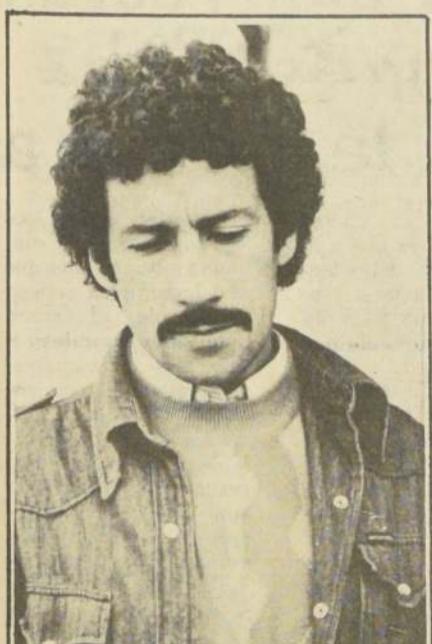
El cotejo inicial de la reunión doble, encierra notable interés, ya que se enfrentarán dos cuadros de campaña similar, que buscan en este partido la posibilidad de recuperar terreno. Esto vale especialmente para el conjunto aviador, que hace ya ocho fechas que no consigue ganar, lo que lógicamente ha traído consigo preocupación y malestar. El cuadro viñamarino por su parte, tampoco ha dejado conformes a sus parciales con sus últimas actuaciones, de las cuales las cumplidas en la semana pasada ante Green Cross (empate a dos) fue la que más críticas recibió. Según lo han dicho ambos directores técnicos, para este partido, harán algunas innovaciones tendientes todas a mejorar el aspecto ofensivo.

LOS PIRATAS...

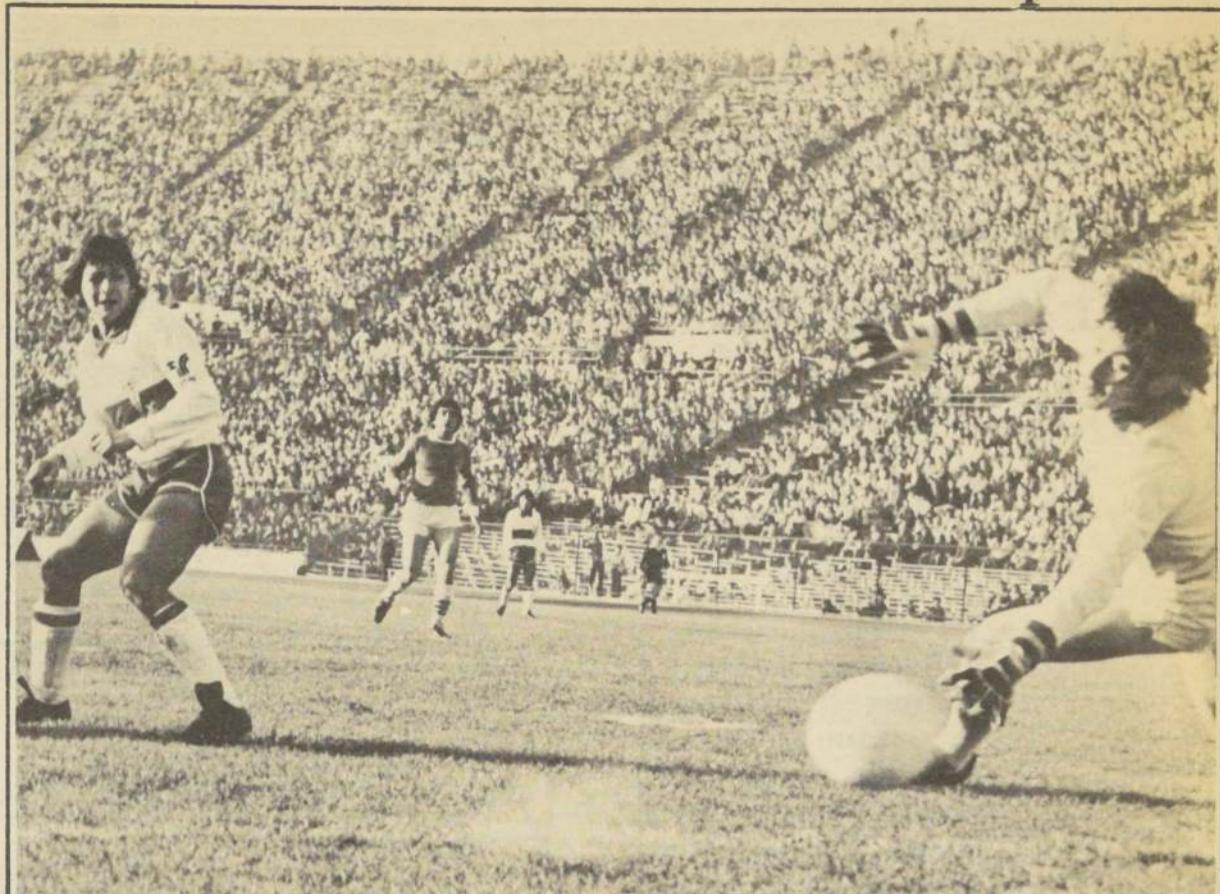
En el match estelar, los piratas de Coquimbo, llegan al campo hispano confiados y dispuestos a mantener su condición de equipo "sorpresa" del torneo. Sin embargo el panorama no se advierte muy claro para el conjunto coquimbano, ya que en este match no contará con su valor más positivo: Liminha, quien está marginado del cuadro por problemas de disciplina. Esta circunstancia favorece la opción de Católica, que a su vez se ha preparado muy bien durante la semana para salir del "pozo" en que está sumida.

ASCENSO

Por la competencia de segunda división se enfrentarán en el único partido sabatino, Huachipato y La Serena. Este cotejo se efectuará en Las Higueras a partir de las 15,30 horas.



EL OBJETIVO. Para Eddie Inostroza Chile cumplirá su objetivo de llegar al Mundial de España. "Se necesita tiempo", dijo.



ENOCH Y OÑATE. Alinearán en la defensa católica, en el importante cotejo que el elenco cruzado tiene esta tarde ante Coquimbo Unido.

Santos: Ausente en Green Cross

Temuco

La marginación del equipo titular por lesión del meta uruguayo, Ignacio Santos, es una de las mayores novedades que presentará el cuadro de Green Cross mañana domingo cuando enfrente en su re-



HECTOR SANTOS. Una lesión lo marginó de la valla temuquense para el cotejo con Naval de Talcahuano.

ducto del Estadio Municipal a Naval de Talcahuano.

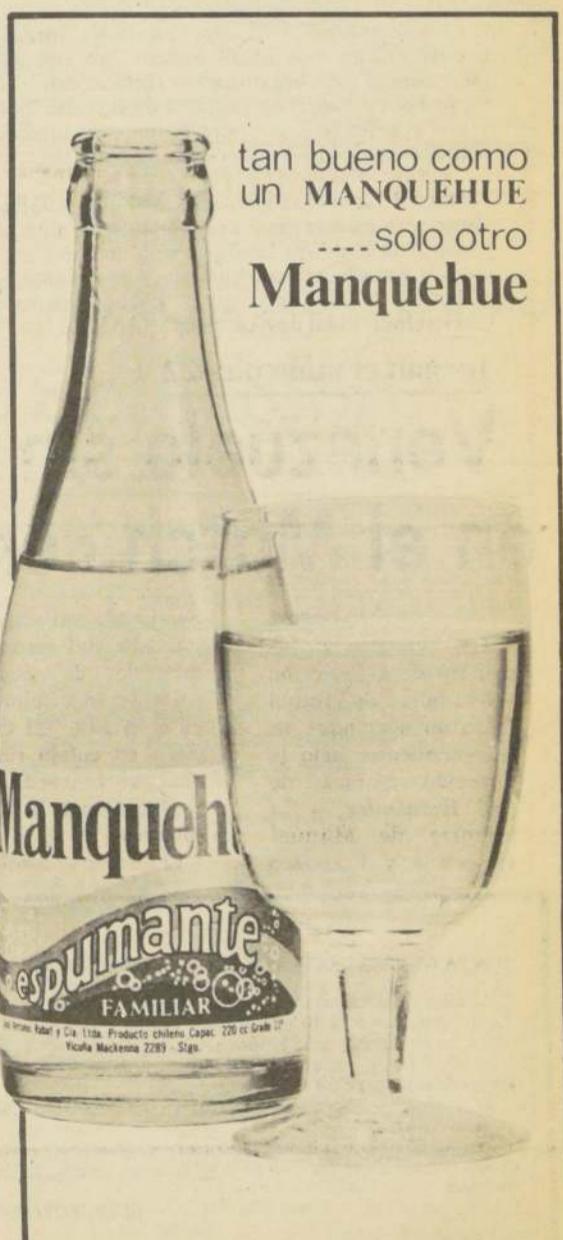
El meta uruguayo, que será reemplazado por Alfredo Aravena, no ha logrado recuperarse totalmente de la lesión producida en un encuentro con el centrodelantero de Everton, Jorge Spedaletti, cuando sus respectivos equipos se enfrentaron el domingo último en Sausalito.

Tampoco podrá ser de la partida el otro jugador uruguayo de Green Cross, el centrodelantero Américo Paredes, quien continúa lesionado, permitiendo de esta manera el ingreso del juvenil Mauricio Castillo. La tercera novedad del cuadro de la cruz verde es la reaparición del defensa central Oscar Navarro, en lugar del veterano defensor gringó Arnoldo Magaña.

Por su parte, el mediocampista, Eduardo Cortázar, que se encuentra marginado del equipo titular por lesión desde hace más de un mes, ha comenzado a practicar, señalándose que muy pronto podrá reaparecer.

El director técnico Gastón Guevara, al ser consultado señaló que

su equipo para el compromiso de mañana, domingo formará de la siguiente manera: Alfredo Aravena; Waldo Barrera, Ricardo de Carli, Oscar Navarro y Robin Melo; Daniel Silva, Gerardo Olivares y Nelson Vásquez; Juan Catafau, Mauricio Castillo y Víctor Manuel Stuardo.



Inostroza: "Se Buscó una Derrota Honrosa"

"Si el equipo fue a Colombia a buscar una derrota honrosa logró su objetivo. Desde antes del partido se dijo que se jugaría en busca de un resultado. Desde este punto de vista hay que concordar en que se logró la meta..." Las palabras corresponden a Eddie Inostroza, jugador de Colo Colo, que vio el partido por televisión.

Luego agrega: "Conozco la capacidad y la inteligencia del entrenador Luis Santibáñez. Pienso que él no esperaba compromisos tan serios muy pronto. Lo considero un técnico muy capaz que sólo necesita tiempo para lograr algo positivo para el fútbol chileno... Y llegar al Mundial de España..."

"Lo que no logro entender —agrega— es que nuestros jugadores no debieron cometer foul y "ganarse" tarjetas amarillas porque no era necesario con tantos jugadores atrás y resulta que por un foul se produjo el gol colombiano."

En relación a los partidos de vuelta con Venezuela y Colombia, Eddie dijo: "Acá Chile tendrá que matar en los dos partidos. Es la única alternativa para clasificarse".

En todas partes se cuecen habas

Duras Críticas Recibe la Selección Brasileña

• La prensa carioca se refiere al match con Bolivia: Brasil mostró un equipo de poco coraje, sin organización táctica, repleto de jugadas inútiles y mal concluidas...

Río de Janeiro
La prensa carioca criticó ayer la actuación de la selección nacional, en São Paulo, pese a que venció a Bolivia (2-0) y dejó a Brasil en condiciones de conquistar el Grupo Dos de la Copa América con sólo un empate contra Argentina, en Buenos Aires.

"Brasil juega mal pero vence a Bolivia", dijo "Jornal do Brasil" en su primera página, añadiendo que el equipo jugó completamente desajustado.

Y "durante buena parte de la fase final Bolivia amenazó seriamente de empatar el partido aunque se perdió en las conclusiones".

"Con Sócrates y Zico marcados; Zenón y Batista perdidos, los laterales en avanzadas improductivas y los puntales dribleando y cruzando por altura el balón, que era rebotado por la defensa boliviana, la selección brasileña jugó mal", comentó el diario.

En comentario de página interior, "Jornal do Brasil" afirmó que Brasil mostró "un equipo de poco coraje", sin organización táctica, exhibiendo un fútbol de bajo nivel, repleto de jugadas inútiles y mal concluidas", en "una de las más mediocres actuaciones de la selección en los últimos tiempos".

Más adelante el comentario atribuyó la falta de ajuste a la escasez de entrenamientos y a las cuestiones de hombres fundamentales como Carpegiani y Falcao, además del frío y de la mala condición de la cancha, aparte de la "pésima actuación individual de casi todos". (ANSA).

Juegan el miércoles 22

Venezuela sin Cambios en el Match con Colombia

Bogotá

Los veintidós jugadores de la selección venezolana de fútbol iniciaron ayer aquí sus entrenamientos bajo la dirección técnica de José Hernández, y la asesoría de Manuel Plascencia y Francisco

Sandoval, con vistas al partido del próximo miércoles 22, cuando enfrentarán a Colombia en el estadio "El Campín", en cotejo revancha por la rueda de clasificación de la Copa América.

El técnico venezolano

en declaraciones a la prensa local dijo que su equipo podría alinear con los mismos jugadores que en sus dos anteriores presentaciones, ambas en San Cristóbal, frente a Colombia y Chile, que concluyeron con sendos empates (0-0) y (1-1) respectivamente.

Colombia, que derrotó a Chile en Bogotá, encabeza las posiciones del grupo uno con tres puntos, seguido por Venezuela con dos y Chile uno. Los tres seleccionados ya disputaron dos partidos cada uno, comenzando la última ronda el próximo miércoles aquí (ANSA).

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas de ITT Comunicaciones Mundiales S.A. para el día 30 de agosto de 1979, en las oficinas de la Empresa, calle Huérfanos N° 1546, a las 10,00 horas, con el objeto de autorizar la compra de acciones de la propia emisión de la Compañía.

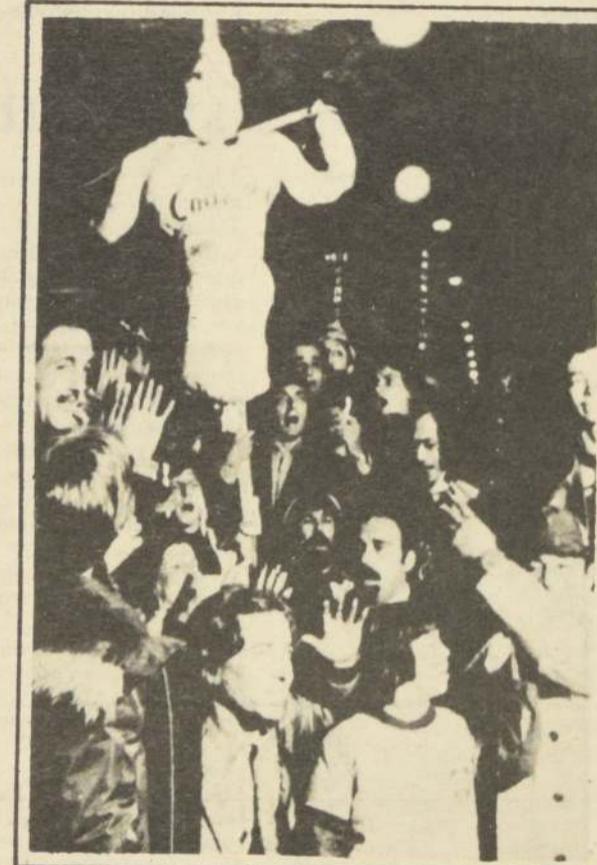
La calificación de poderes se efectuará en el mismo día y lugar a las 9,30 horas.

Para los efectos de la Junta, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado entre los días 25 y 30 de agosto, ambas fechas inclusive.

EL DIRECTORIO



CRÍTICAS. — Para ganar fácil a Bolivia, el scratch brasileño se preparó cuidadosamente. Sin embargo, en el partido, la preparación no rindió los frutos esperados y así al ganar, pero con muchos problemas, cayó sobre el cuadro de Coutinho una lluvia de críticas.



Coutinho Echa la Culpa al Arbitro

Sao Paulo

El director técnico de la selección brasileña de fútbol, Claudio Coutinho, intentó disculparse por la mediocre actuación de su plantel en el partido de antenochte contra Bolivia, atribuyendo el cero a cero del primer tiempo al arbitraje del juez venezolano José Vergara.

Inclusive, Coutinho, contrariando su habitual comportamiento sereno se acercó al árbitro Vergara para exigirle con palabras duras "las explicaciones del caso".

Al relatar el episodio, la agencia "Estado" de esta ciudad reconoce que "no tenía la menor razón el entrenador brasileño, en oponer reclamos al juez. La verdad —agrega el comentario— es que el mérito de la "impasse" brasileña no le correspondía a los bolivianos, sino a Brasil que se perdía en sus propios errores".

Brasil consiguió marcar los dos tantos de la victoria sólo en el segundo tiempo con gran dificultad. Para los comentaristas "fue una noche desastrosa para el fútbol brasileño, que enfrentó una selección de nivel técnicamente inferior como Bolivia, no consiguió realizar siquiera una jugada". (ANSA).

¡Guatón Copión...

Bolivia, Feliz con la Derrota

La Paz

EL LINCHAMIENTO. Durante el campeonato mundial de Argentina, la faena cumplida por el técnico brasileño, Claudio Coutinho, no conformó a la hinchada que incluso quemó un muñeco que lo representaba. Ahora frente a las críticas que se avecinan, Coutinho "carga" con el árbitro.

La prensa local elogió la actuación del seleccionado boliviano que cayó derrotado 2-0 ante Brasil en São Paulo por el grupo dos de la Copa América. "El Diario", decano de la prensa boliviana, tituló la información a seis columnas con la sugestiva frase: "Una derrota con sabor a triunfo. La altura dejó de ser pretexto para restarnos méritos". El periódico destaca que "Brasil no pudo golear a Bolivia en el estadio Morumbi, ante cien mil espectadores, que finalmente silbaron la actuación de sus compatriotas por su performance poco convincente y su conducta antideportiva que dio lugar a un epílogo censurable. El árbitro José Vergara también es criticado duramente. "En cierto modo estimuló la violencia permitiendo a los brasileños imponer el juego brusco y prohibido, lo cual dio lugar al incidente del último minuto de la contienda", dice el diario. Subraya que "el resultado de 2-0 no fue justo y cabal, teniendo en cuenta la inesperada actuación del seleccionado boliviano que supo imponer su táctica. (Latin).



OTRA CHANCE.— Orlando Mardones quiere otra chance para pelear con Paredes. No reclama, sólo lo piensa...

Esta tarde a las 16.00 horas

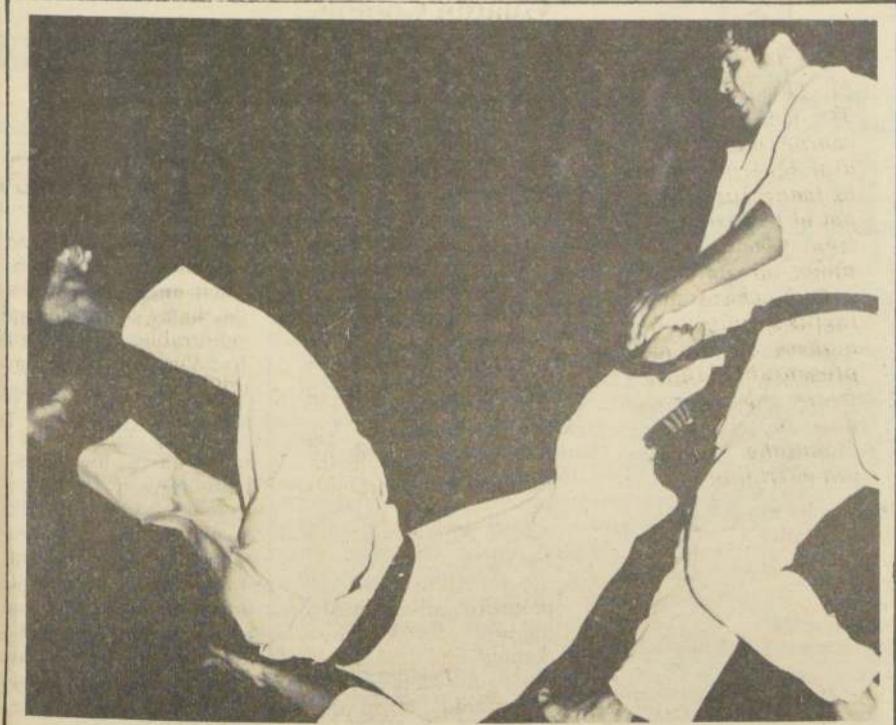
Nacional de Judo Novicios en el COCH

Esta tarde en el gimnasio del Comité Olímpico de Chile se llevará a cabo el Campeonato Nacional de Judo Novicios Varones, denominado Trofeo Libertador General Bernardo O'Higgins Riquelme, en celebración del Bicentenario del natalicio de este ilustre prócer.

El evento comenzará a las 16.00 horas dejando el acto oficial final para las 19.00 horas.

En este torneo participarán judokas hasta cinturón Verde, es decir, los primeros grados en judo. Se consideran participantes de las ciudades de Valdivia, Concepción, La Serena, Viña del Mar y Valparaíso. El evento contempla las siete categorías que fija la Federación Internacional de Judo.

Dirección del gimnasio para la competencia: Tarapacá 850, COCH.



MAS JUDO.— Luis Humberto Villagra, Teniente Coronel de Carabineros, presidente de la Federación de Judo de Chile, mantiene su lema: "Más Judo".

Quiere ir al Latino de Baires.

Mardones: Un Campeón que Espera Tranquilo

• Antes, tiene que establecer claridad entre Luis Paredes y Oscar Ruiz

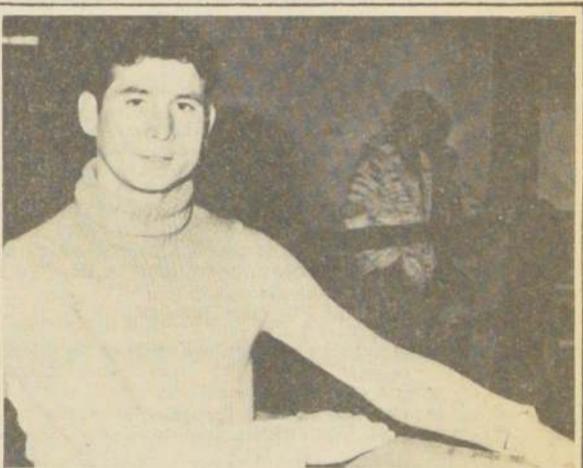
"Necesito otra chance, porque llegué faltó de ring y lejos de mi mejor forma. Estaba inactivo, porque como es lógico suponer, sin campeonatos los boxeadores se paran."

Orlando Mardones, campeón de Chile y representante de Río Bueno, no se queja de nada, sólo que responde a lo que le preguntamos. "El Cronista" lo vio pelear en el último Nacional y arrasó con todos sus rivales, fue el mejor peleador del torneo y le sobró cuerda para venir después a pelear con ese crack que se llama Iván Corral.

Tengo 23 años y puedo dar un kilo más todavía. Al lado de don Emilio Balbontín se puede aprender cualquier cantidad de cosas, como lo estoy haciendo yo ahora."

Mardones perdió el otro día por puntos con Luis Paredes y quedó

Se discuten los puestos



GANADOR.— Luis Paredes, sorpresivamente ganó al campeón y camina derecho a un puesto en el equipo chileno.

más o menos preocupado, pero...

"Paredes me ganó bien, eso no lo discuto, no estoy acostumbrado a reclamar nada, menos si pierdo. Pero le repito, me faltó de todo, lo que no es común en mí. Necesito pelear de nuevo con Paredes, y

ahí sí que aseguro victoria."

El muchacho de Río Bueno sigue en la preselección y conociendo a Emilio Balbontín, que le gustan los valientes y los humildes, tendrá que insistir en Orlando Mardones.

Los Mejores Bochetas

Irán a la Selección

Asociación Bochas de Santiago está efectuando el Campeonato de Preparación, en sus 3 modalidades, Individual, Parejas y Tercetos.

Este nuevo evento se disputa todos los años en todas las asociaciones del país, con el objeto de formar los equipos que representarán a cada una de ellas en el Campeonato Nacional, que en octubre corresponde efectuar a la Asociación Arica.

En modalidad Individual, el resultado fue el siguiente:

Campeón: Baldazar Eterovic Simunovic, de Humanitaria.

Vicecampeón: Eugenio Brignole Curotto, de Stadio Italiano.

3º: Adriano Lavezzi, de Stadio Italiano. 4º Leonardo Bolognesi, de Stadio Italiano.

Se juega en modalidad Parejas, mañana domingo en las canchas

de Stadio Italiano, jugarán las siguientes parejas: Cancha N° 1, 10,00 horas. Eugenio Brignole - Victor Sinigoj. Vs. Ernesto Bersani-Lorenzo Monteverde. Cancha N° 2, 10,00 horas. Dragomir Yakovic - Adriano Lavezzi. Vs. Gaetano Viola-Gino Zunino. Cancha N° 3, 10,00 horas.

Luciano Castelli-Ernesto Francia Vs. Federico Maggioli-José Borri. Cancha N° 4, 10,00 horas. Mario Nervi-Leonardo Bolognesi-Vs. Dante Oneto-Mario Echino.

Los nombrados en primer lugar son de Stadio Italiano, los segundos de Humanitaria.

Un S.A. en puerta

Rugby Invita a Reunión el Lunes

La Federación de Rugby de Chile está invitando a todos los órganos de prensa a una reunión para el lunes en la sede de la institución, Santa Beatriz 191, a las 12 horas, con el objeto de informar sobre aspectos organizativos del 10º Campeonato Sudamericano de Rugby a realizarse en el Stade Francaise entre los días 5 y 14 de octubre.

La invitación corre por cuenta de Luis Bernabó, que es el presidente de esta disciplina deportiva reservada para machos recios. El Cronista se da por avisado, de manera que da su "okey"...

Televisión

CARTA
DE AJUSTE

* Programación a Color

canal 5

- 12.45 CARTA DE AJUSTE
- 13.30 IDENTIFICACION
- 13.31 MI GUITARRA Clases
- 13.56 EL MARAVILLOSO MUNDO DE LA MAGIA
- 14.00 ABBOT Y COSTELLO
- 15.30 TRIPLE CINE ACCION "VALLE MOHAWK"
- 17.00 II CINE TRIPLE ACCION "MAS, MAS ALTO"
- 18.40 III CINE TRIPLE ACCION: "CANADIAN PACIFIC"
- 20.29 VAMOS A DORMIR
- 20.30 I SUPER CINE: "EL SEXO OPUESTO" Actuaciones de June Allyson, Joan Collins y Jeff Richard.
- 22.30 II SUPER CINE: "DOS MUJERES", con Vittorio de Sica y Jean Paul Belmondo
- 00.25 MENSAJE RELIGIOSO

canal 7

- 11.30 CARTA MUSICAL
- 12.00 SABADOTODO. Conducción de Gabriela Velasco
- 15.20 FUTBOL PROFESIONAL Relatos de Pedro Carcero y comentarios de Sergio Livingstone
- 17.30 EL SHOW DEL CUMPLEAÑOS FELIZ con Gabriela Velasco y el Conejo Tevé
- 20.00 EL AGUA UN BIEN DE LA NATURALEZA. Documental
- 20.20 MUY BUENAS NOCHES, A DESCANSAR
- 20.25 DON BERNARDO O'HIGGINS. Hoy "La Escuadra Libertadora del Perú".
- 20.30 SESENTA MINUTOS. Noticias
- 21.25 TV TIEMPO.
- 21.30 EL CRUCERO DEL AMOR. Hoy "El papá del capitán".
- 22.30 M.A.S.H. Aventuras cómicas
- 23.00 BARNEY MILLER. Comedia humorística
- 23.30 CINE NOCTURNO. "Los aristócratas", con Hugh O'Brien y Terry Wiser.

canal 9

- 11.45 CARTA DE AJUSTE
- 12.00 FESTIVAL DE LOS NIÑOS.
- 15.00 FIEBRE DE SABADO. Musical. Conduce Coco Legrand.
- 16.05 CINE SORPRESA. Concurso
- 20.15 CORRECAMINOS.
- 20.20 NIÑOS A LA CAMA
- 20.25 NOTICIAS CON PATRICIO BAÑADOS. Programa informativo
- 21.10 EL TIEMPO
- 21.25 EVENTOS ESPECIALES. Torneo de tenis "Volvo Internacional", disputado en Estados Unidos.
- 24.00 TIERRA DERECHA. Hipica
- 00.45 CINE TERROR: "EQUIVOCACION MORTAL" Actuación de Gary Collins y Gemma Jones.

canal 13

- 9.30 CARTA DE AJUSTE
- 10.00 TELEDUC 79. Cursos
- 11.05 AMIGOS DEL HOMBRE, serie documental
- 11.30 EL MUNDO DEL DEPORTE
- 12.00 FESTIVAL DE DIBUJOS ANIMADOS
- 13.00 LAUREL Y HARDY, humor
- 13.30 LOS TRES CHIFLADOS humor
- 14.00 SABADOS GIGANTES, con Don Francisco
- 20.20 LOS TELEVICENTES
- 20.25 TELETRCE.
- 21.25 HACE 100 AÑOS. La Guerra del Pacífico
- 21.30 NOCHES DE GIGANTES
- 23.30 CINE DE MEDIANOCHE. "El Almirante Nelson". Drama histórico. Actuación de Peter Finch, Glenda Jackson, Anthony Quayle.

Lo aseguraron en Canal 13

Cantinflas Llega el 28

- Viene como el principal invitado de Mario Kreutzberger a "Noche de Gigantes".

- En un cable fechado en San Juan, Puerto Rico, el comediante desmintió su retiro del cine.



LOS PRODUCTORES de "Noche de Gigantes", de Canal 13, confirmaron que Cantinflas viene a Chile. La última vez que el actor mexicano estuvo en nuestro país fue en 1967, tal como se aprecia en esta foto de archivo.



San Juan (Puerto Rico)

El comediante mexicano Mario Moreno, "Cantinflas", desmintió que se haya retirado del mundo artístico para tomar parte directa en la política de su país, al llegar para participar aquí en una "Telemaratón" para recaudar fondos para la Liga Contra el Cáncer y los hospitales Oncológicos de San Juan y Ponce.

Cantinflas, quien fue recibido por el comediante puertorriqueño José Miguel Agrelot, manifestó también que "ahora es más difícil para los comediantes hacer reír al público, no porque el público haya perdido la capacidad de reír, sino que ahora hay problemas más graves que antes". (UPI)

Por otra parte, aquí en Santiago, el equipo de producción del programa "Noche de Gigantes", de Canal 13, insistió en que Mario Moreno, "Cantinflas", se presentará este mes en el espacio para conversar con Mario Kreutzberger, Don Francisco.

Los realizadores señalaron que el bufo mexicano llegará a Chile el martes 28, grabará para el programa el jueves 30 y su participación se verá el sábado 1º de septiembre en "Noche de Gigantes".

Anteriormente, se dijo que "Cantinflas" no vendría a Chile, pero los productores del espacio afirman que llegaron a un compromiso directo con Mario Moreno.

Homenaje

al

Libertador

en

Televisión

Un micro-programa a color, de 3 minutos de duración, dedicado al Padre de la Patria, General Bernardo O'Higgins, en el Bicentenario de su natalicio, comenzó a exhibirse esta semana en todos los canales de televisión, en horario preferencial, antes y después de los noticiarios.

ADAPTADAS PARA TV

Además, se entregaron dos menciones honorosas en novela, las que recayeron en las creaciones "El Obsesivo mundo de Benjamín", de Luis Antonio Ostornol y "Náufragos de Antaño", de José Román Ramírez.

Las composiciones que obtuvieron los primeros lugares serán adaptadas para exhibirlas como teleteatro en Canal 7, bajo la dirección de Sergio Riesemberg. Por otra parte, la novela "Tres veces amor" será impresa por la Editorial Universitaria.

Televisión Nacional anunció que en fecha próxima serán entregados oficialmente los premios a todos los autores galardonados.

La obra "Tres veces amor" del autor Jorge Montenegro Oliva obtuvo el primer premio en el género novela —consistente en 3 mil 500 dólares— del "Primer Concurso Nacional de Cuento y Novela para Televisión", auspiciado por Canal 7 y la Editorial Universitaria.

La ceremonia se realizó ayer al mediodía en Televisión Nacional, ante la presencia de un notario público, el jurado y ejecutivos de la estación.

En esta oportunidad, también se dio a conocer el nombre del ganador en el rubro cuento y se entregó un premio único de mil dólares a la obra "Sonata para violín" escrita por el periodista Antonio Rojas Gómez.



SOLEDAD, Patricia y Dolores, confiesan que les ha ido bien en Alemania "pero no podemos ocultar que sólo estamos empezando y nos falta mucho por aprender. Además, allá la competencia es enorme".

Actuarán para dos programas de televisión



Inches
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19
cm
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

Super Frecuencia Mod en "Noche de Gigantes"

Llegaron de incógnito a Chile, a principios de este mes, aprovechando las vacaciones de "las galas" — actuaciones en las discotecas — en Alemania y para conseguir las visas de trabajo, trámite que deben hacer frecuentemente porque no se han decidido a obtener la residencia en ese país.

Viaje que las hermanas "Super Frecuencia Mod" utilizan un poco como pretexto para estar con su familia y sus polos, a quienes extrañan muchísimo. "Es difícil vivir allá — dicen — y además no tenemos amigos. A pesar de que estamos las tres, nos sentimos muy solas y por eso cualquier oportunidad es buena para estar aquí".

DEMOSTRAR LA CALIDAD CHILENA

En todo este tiempo "Las Mod" se dedicaron a grabar un nuevo LP, con temas disco para bailar, de los cuales seis son creados por ellas, con arreglos orquestales de Niño García y Guillermo Riff. Los otros dos pertenecen al productor y compositor Rolf Soja. Este nuevo disco será editado en inglés y español, "porque la intención es cubrir dos mercados de venta" señalan.

Pero, lo más importante — agregan — es demostrar a los alemanes que aquí la calidad de grabación es tan excelente como la de Europa". Los temas ya están casi listos y se grabarán en los estudios de Antonio Zabaleta. Saldrán a la venta a principios de septiembre, editados por el sello IRT. Algunas de las canciones son "Hello Tiger" y "Dans get on fire", que interpretaron en "Noche de Gigantes", su primera aparición pública en nuestro país.

Las tres hermanas García regresan el 24 de septiembre a Alemania. Durante su estadía en Santiago, actuarán en televisión exclusivamente para Canal 13. El 24 de este mes serán las invitadas estelares de "Lunes Gala" y probablemente graben un especial para "Sábados Gigantes". También tienen compromisos para realizar presentaciones en el restaurante "Zorro Azul" y en la boîte "Maxim". "Nuestras intenciones son abarcar dos tipos de público: los adultos y los jóvenes — señala — y por esto nos interesan mucho estas actuaciones".

- "Es difícil vivir en Alemania y, pese a que las tres estamos juntas, nos sentimos solas", señalan

fuera de cámara

SANTIBÁÑEZ EN "NOCHE DE GIGANTES"



El criticado entrenador de la selección nacional de fútbol, Luis Santibáñez, será uno de los invitados de hoy en el programa de Canal 13 "Noche de Gigantes". También conversarán con Don Francisco, Gabriela Ward, "Miss 19"; la escritora Marta Blanca; el parásitólogo Fernando Cordero; el famoso cirujano plástico Ivo Pitanguy; el escritor Luis Rívano, y la educadora Cleophas Torres. La parte humorística del show estará a cargo del cómico argentino Parry. La música estará presente con Mariano Moreno, pianista, compositor y cantante argentino radicado en Los Angeles, Estados Unidos, además de "Super Frecuencia Mod".



SUPERMUSICALE



Un especial con actuaciones de "Cher" y "Glenn Campbell" se transmitirán este domingo a las 18.05 en el espacio "Supermusicales con María Graciela Gómez", en Canal 9. La animadora contará las diversas facetas de la

trayectoria artística de estos representantes de la música beat de los años 70 y que han mantenido durante mucho tiempo superventas de discos.

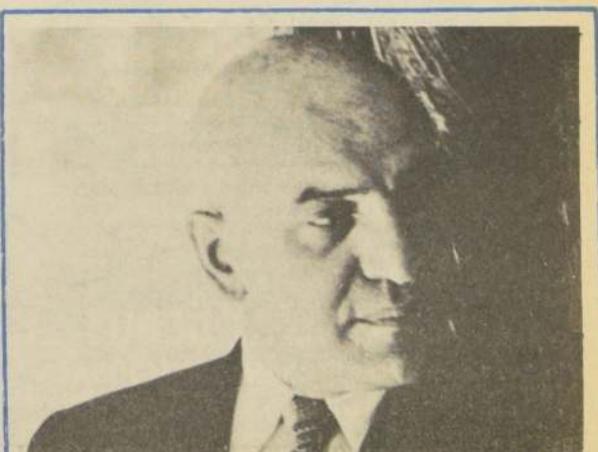
MUSICAL DE "SABADOTODO"



La "avant premiere" de la película "El Rey de los Gitanos", que reunió en Nueva York a destacadas figuras del cine, la televisión y la música-disco, ofrecerá hoy en un especial musical el programa "Sabadotodo" de TV Nacional.

Junto con ver escenas del filme, que posiblemente llegue a nuestro país a fines de año, en el programa se presentarán artistas como Paul Newmann y Telly Savalas -Kojak-, además de Susan Sarandon, Brooke Shields (Pretty Baby), Shelley Winters y Judd Hirsch, quienes actúan en la cinta.

La "avant premiere" se realizó en la famosa boîte y disco "Regine" y allí se dieron cita famosos intérpretes de la música popular norteamericana, como Tina Turner, The Tramps, The Players, Seal and Crofts, Neil Sedaka y otros. Este especial irá aproximadamente a las 19 horas.



Espectáculos

Dos piezas infantiles en cartelera

Compañías Teatrales Vuelven a Montar Obras Para Niños

- Se trata de los cuentos "El Retablo Recontra Mágico" y "La Dulce Lámpara de la Noche"

La compañía de teatro "El Dragón" estrena este domingo la pieza infantil "El retablo recontra mágico", calificado por sus creadores como un cuento no tradicional en que los niños asistentes participan activamente en el desarrollo del espectáculo.

El estreno se realizará en el Teatro Municipal de las Condes, a las 11.30, y matinée a las 16 horas, todos los domingos en el mismo horario.

Con esta obra, la Compañía "El Dragón" reaparece, luego de dos años de inactividad, y entre las piezas que sus integrantes han montado, destacan las comedias musicales "El lobo y los cabritos" y "El gato con botas".

GRUPO KYMBA

Por otra parte, "La Dulce Lámpara de la Noche" está presentando desde este domingo, la compañía de teatro infantil "Grupo Kymba" en la Sala del Angel, en dos funciones: 12 horas y 15.45.

"Es una obra muy entretenida, que a través de la fantasía entrega valores morales a los niños en una forma gráfica y amena, puesto que se cuenta con una buena coreografía, con música y títeres", dijo Ramiro Freitas, productor de la obra.

El "Grupo Kymba" está compuesto por Bruno Rodríguez, el mendigo del "Violinista en el Tejado"; Roberto Valdebenito, que trabajó en "El Hombre de La Mancha" y César Deneken, entre otros.



El mago "Rasca-Rasca", "Rompococo" y "Renegundo" personajes de la obra infantil "El retablo recontra mágico", espectáculo para niños en que habrá bebidas y chocolates de regalo.



Maritza Sayalero, "Miss Universo 1979".

LO MEJOR EN TANAX ES TANAX

NO SE QUEDA SIN VERLOS
ADIOS A CHILE
RAYOS LASER
LASERIUM
The Original Cosmic Laser Concert
PLANETARIUM T. CAUPOLICAN
NOVEDAD MUNDIAL DESDE HOLLYWOOD

HOY:

ULTIMA SEMANA
DESDE HOY AL DOMINGO 19

MATINEE 3.30 y VERMUT 7 P.M.
SABADOS Y DOMINGOS
TRES CONCIERTOS LASER

MATINEE 3.30, VERMUT 7 y NOCHE 9.45 P.M.
Palcos 4 Sillones \$ 1.000. Plateas Bajas Adultos \$ 200
Niños \$ 100. Plateas Altas Adultos \$ 100. Niños \$ 50
Popular Adultos \$ 50. Niños \$ 25

Precios culturales rebajados 50% para estudiantes e instituciones directamente en boleterías.

VIERNES 31 DEBUT
NUEVO CIRCO INTERNACIONAL
"LAS AGUILAS HUMANAS 79"

Contrato se firmó en Nueva York

Confirmado: Viene "Miss Universo 79"

- Llegará al mediodía del próximo jueves

El próximo jueves 23 del presente mes llegará a Chile la venezolana Maritza Sayalero, elegida recientemente en Australia Miss Universo 1979, según confirmó desde Nueva York el empresario chileno Jorge Aravena.

Aravena, quien firmó en esa ciudad norteamericana contrato de exclusividad con la compañía "Miss Universo", señaló que Maritza Sayalero arribará a Pudahuel al mediodía de ese día y que será anfitriona de una fiesta "disco" que la dicotóce "Disco Hollywood" de su propiedad, ofrecerá esa noche a partir de las 21.30 horas.

La representante de la belleza femenina internacional será recibida en el aeropuerto internacional por per-

sonalidades de gobierno, representantes diplomáticos de Venezuela y por la Miss Chile 1979, Cecilia Serrano.

Aparte de cumplir su contrato, la joven venezolana visitará algunos talleres artesanales de CEMA y diversos puntos de atracción de la capital y comunas adyacentes, para posteriormente embarcarse el viernes 24 rumbo a Nueva York para ponerse a las órdenes de la compañía norteamericana que dirige Harol Glasser.

Cabe destacar que la entrada a la fiesta que ofrecerá la "Disco Hollywood" tendrá un valor de mil pesos, lo que da derecho a consumir todo lo que los presentes "puedan".

TEATROS

ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) "Cyrano de Bergerac" y/o "La casa de Bernarda Alba".	CASINO LAS VEGAS. Rosas 1531 (80359) 16 y 20 hrs. "El diluvio que viene" Desde \$ 100	HUMORESQUE. San Ignacio 1249 (567669) 20.30 y 22.30 hrs. "Hasta el Chico tocó reajuste" \$ 180
BUINES. Av. Bulnes 188 (89519) 19.30 hrs. "Lo crudo, lo cocido, lo podrido" \$ 150 Est. e Inst. \$ 50	CAUPOLICAN San Diego 840 (85912) 15.30 y 19 hrs. "Concierto cósmico de Rayos Láser" Palcos \$ 1000; Platea \$ 200, niños \$ 100; Alta \$ 100, niños \$ 50 y Popular \$ 50, niños \$ 25	JET CARLANDIA. Parque Balmaceda y Condell (371311) Títeres Remolino 17 hrs. "Pulgarcito" Cover \$ 50
CAMILO HENRIQUEZ. Avenida 31 (725835) 19.30 hrs. "Los dormitorios" \$ 150. Est. \$ 50	MONEDA. Moneda 920 (715451) 19 y 22 hrs. "Harold y Maude" \$ 150	MONEDAS. Apoquindo 3368 (284020) 19.30 hrs. "Tres Marias y una Rosa" \$ 100 Est. \$ 50
CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350) 19.30 hrs. "Como en la gran ciudad" \$ 100 y \$ 80	MUNICIPAL DE LAS CONDES. Apoquindo 3368 (284020) 19.30 hrs. "El todo por el todo" \$ 200	UNIVERSIDAD CATOLICA. J. Washington 26 (465652) 19 hrs. "Hamlet" \$ 120 Est. \$ 30
OPERA. Huérfanos 837 (30176) Bim Bam Bam 19, 21 y 23 hrs. "Despacito" \$ 200	PICARESQUE. Recoleta 345 (776883) 20.30 y 22.30 hrs. "Manuela de la noche" \$ 180	PEÑA NANO PARRA. S. Isidro 55-21 hrs. "Nano, Edo. y Roberto Parra".

**Estudio
de
Grabación
Inauguró
el
Derecho
de Autor**



El desaparecido cantante norteamericano Elvis Presley, "El Rey del Rock", en una de sus últimas fotos antes de morir.

Dolor en Homenaje al "Rey del Rock"

- Escenas emotivas se vieron durante la conmemoración del segundo aniversario de su muerte

Memphis, Estados Unidos

Admiradores de Elvis Presley se reunieron recientemente para conmemorar el segundo aniversario de la muerte del cantante y visitar su majestuosa residencia, asistir a la exhibición de algunos de sus filmes o simplemente intercambiar recuerdos.

Se produjeron escenas emotivas similares a las del año pasado a pesar de que la multitud de 5 mil visitantes fue mucho más reducida que la ola de fanáticos llegada entonces.

"La primera vez que lo vi fue en 1954, mientras cantaba desde la caja de un camión, en una playa de estacionamiento", dijo la señora Gay McRae, cuyo hogar en Memphis es prácticamente un santuario presleyano.

"Le dije entonces a mi marido, Dios mío, es el hombre más hermoso que vi en toda mi vida".

El año pasado, para esta época, habían llegado ya 10 mil admiradores a la ciudad, a la que encontraron bajo el control de guardias nacionales debido a una huelga de bomberos y policías.

La aplicación de un toque de queda nocturno frustró varios de los actos programados entonces.

Esta vez habrá seminarios abiertos sobre la música del cantor y exhibiciones de películas en las que actuó Presley (Latin Reuter).

Concierto en Salón de Honor de la U.C.

Lo ofrece el dúo Díaz-Bailey



Manuel Díaz y su esposa Betty Anne Bailey, el matrimonio de músicos chileno-norteamericano.

CINES DE CENTRO

ALFIL. Alameda 770 (35375) Rot. 11.45, 14.10, 16.20, 18.30, y 20.45 hrs. "Pares y noches" (men) \$50

ASTOR. Estado y Huérfanos (392112) Desde las 11 hrs. "El expreso de medianoche" (21) \$70

BANDERA. Bandera 76 (714403) Rot. 10.30, 14.40, 17, 19.20 y 21.40 hrs. "Moonraker, misión espacial" (men) \$70

CAPRI. Monjitas 823 (392414) Desde las 10 hrs "Los gansos salvajes" y "Catástrofe" (14) \$35

CENTRAL. Huérfanos 930 (33555) Desde las 11 hrs. "Convoy" (18) \$60

CERVANTES. M. Cousiño 134 (381894) Desde las 11 hrs. "El campeón" (men) \$60

CINELANDIA. Puente 540 (67532) Prog. Doble Rot 15.30 y 19 hrs "Un dólar entre los dientes" 13.25, 16.55 y 20.25 hrs "Mandingo" (21) \$30

CITY. Agustinas 1022 (66687) Desde las 11 hrs "Todos los días un día" (men) \$50

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 57 (60735) Desde las 13 hrs. "Mi amigo el dragón" (men) \$60

DUCAL. Agustinas 777 (35357) Rot. 11, 12.45, 15, 17.05, 19.10 y 21.25 hrs "Castillos de hielo" (14) \$70

ESPAÑA. Estado y Huérfanos (398488) Rot. 11.20, 13, 14.40, 16.20, 18, 19.40 y 21.20 hrs. "La última noche de Boris Grushenko" (18) \$60

FLORIDA. Estado 226 (34289) Desde las 11 hrs "La taxista" (18) \$60

GRAN PALACE. Huérfanos 1178 (60082) Rot. 14, 16.05, 17.50, 19.45 y 21.30 hrs "El hombre orquesta" (men) \$60

HUÉLEN. Huérfanos 779 (31603) Desde las 11 hrs "La montaña embrujada" (Men) \$60

HUÉRFANOS. Huérfanos 930 (36707) Desde las 11 hrs "La alcoba" (21) \$60

SOLO CINE

IMPERIO. Estado 215 (397960) Rot 11.30, 13.30, 15.30, 17.30, 19.30 y 21.30 hrs "El guerrero silencioso" (14) \$60.

KING. Huérfanos 840 (32838) Rot 11, 12.44, 14.32, 16.16, 18.05, 19.43 y 21.35 hrs "La fiesta de Don" \$50

LIDO. Huérfanos 680 (30797) Rot. 11.45, 13.40, 15.35, 17.35, 19.30 y 21.25 hrs. "Inundación" (men) \$70

MAYO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs. "El furioso asesino del Oriente" y "Comandos del infierno" (21) \$40

METRO. Banderas 141 (61570) Desde las 13 hrs. "El campeón" (men) \$60

NILO. Monjitas 879 (391201) Desde las 10 hrs "La supiente" y "Ese intenso deseo de amar" (21) \$40

PLAZA. Compañía 1040 (84714) Desde las 10 hrs. "El guerrero silencioso" (14) \$60

REAL. Compañía 1040 (65555) Rot. 11, 13.25, 15.50, 18.15, y 21.10 hrs "Moonraker, misión espacial" (men) \$70

RIO. Monjitas 743 (33550) Rot. 11, 12.40, 14.20, 16.10, 18.50, 19.40 y 21.20 hrs "El niño biológico" y "El capitán Nemo" (men) \$35 (Prog. Doble)

RITZ. San Antonio 50 (380613) Desde las 11 hrs "Helga, vida íntima de una mujer" y "La extorsión" (21) \$30

ROXY. Huérfanos 1055 (80809) Desde las 10 hrs "La Dra. del Distrito Militar" y "El amor violado" (21) \$45

SANTA LUCIA. Alameda y San Isidro (36666) 15, 18.15, y 21.30 hrs "Superman" (men) \$80

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 hrs. "Galáctica, nave de combate" (Men.) \$40.

TOESCA. Huérfanos 1313 (711562) Desde las 14 horas. "Galáctica, nave de combate" (Men) \$40.21.30 horas. "Ifigenia" (14) \$50 y \$30

VICTORIA. Huérfanos 827 (30021) Desde las 10.30 hrs "Superman" (men) \$70

WINDSOR. Moneda 1025 (89761) Rot. 11.15, 13.10, 15.15, 17.20, 19.25 y 21.30 hrs "Ashanti" (18) \$70

YORK. Ahumada 166 (66687) Desde las 11 hrs "Los cuentos de Canterbury" (21) \$50

SECTOR PROVIDENCIA-IRARRAZAVAL

CALIFORNIA. Irarrázaval 1568 (230976) 16, 19 y 21.45. "El campeón" (men) \$70

EL GOLF. Apoquindo 3368 (287992) 15.45, 18.45, y 21.45 hrs "Moonraker, misión espacial" (men) \$70

LAS CONDES. Apoquindo y Noruega (208816) 16, 19 y 22 hrs "Castillos de hielo" (14) \$70

LAS LILAS. E. Yáñez y J. de Dios V. (43116) 16.15, 19.15, y 22.15 hrs "Moonraker" (men) \$70

NORMANDIE. Alameda 149 (392749) Desde las 14 hrs "El sargento Pepper y su banda" (men) \$40

ORIENTE. P. de Valdivia 099 (41345) 16 horas. "La montaña embrujada" (Men), 19 y 21.45 horas. "Convoy" (18) \$70

PROVIDENCIA. M. Montt 032 (42867) 14, 16.30, 19.30 y 22 hrs "Moonraker, misión espacial" (men) \$70

SALA LILA. Vitacura 6780 (242466) 16 hrs (\$70); 19 y 22 hrs (\$100) "El expreso de medianoche" (21)

SALA VERDE. Vitacura 6780 (242466) 15.30 hrs (\$70); 18.30 y 21.30 hrs (\$100) "Ashanti" (18)

SECTOR GRAN AVENIDA-10 DE JULIO

MONACO. A. Prat y 10 de Julio (382845) Desde las 14 hrs "Los gansos salvajes" y "Catástrofe" (14) \$25

PRAT. San Diego 2119 (50754) Desde las 14 hrs. "Espíritus vengadores", "Los violentos del Oeste" y "Aeropuerto infernal" (18) \$30

SECTOR ALAMEDA-SAN PABLO

ALESSANDRI. Alameda 2879 (96848) Desde las 11.30 hrs. "La otra cara de Emmanuel" y "Natasha" (21) \$35.

MAIPU. San Pablo 4215 (731982) Desde las 14 hrs. "La trastienda", "Las abejas asesinas" y "Coma" (21) \$25.

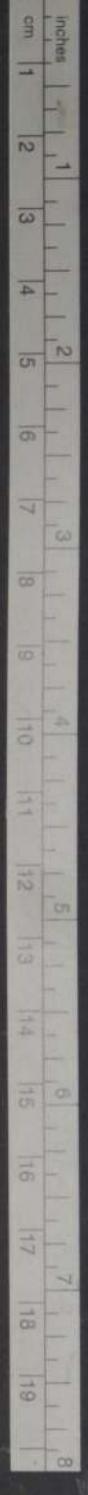
SECTOR RECOLETA

CHILE. Recoleta 2104 (778176) Desde las 14 hrs "La canción es la misma" y "Holanda Pop Festival" (18) \$25

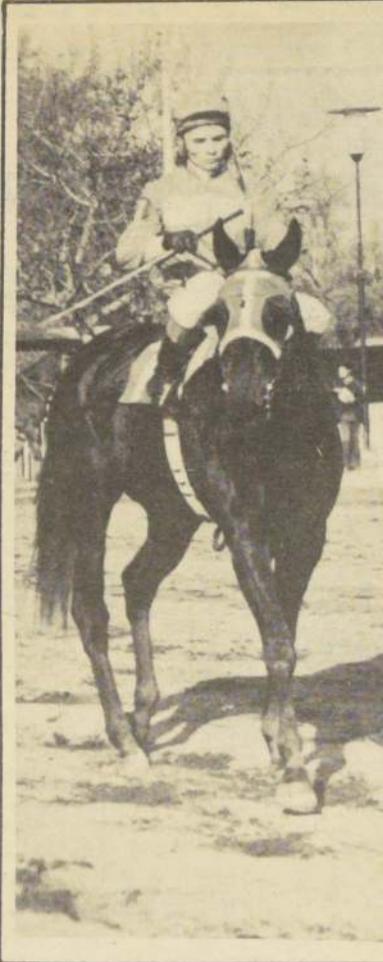
CINES COMUNALES:

MAIPU. Maipú (571530) Desde las 14 horas. "Los tres reyes magos" y "Gulliver viaja al espacio". (Men) \$30

AUTOCINE LAS VIZCACHAS. Camino a El Volcán (935 Puente Alto). Desde las 19 horas. "Avant Premiere sorpresa" (Men) \$70



TAMBOREADÁ, hembra de tres años por Cielo y Talea por Master Boing, puede alcanzar la victoria más importante de su corta campaña, los 1.500 metros del "Tanteo de Potrancas", evento clasificado en el GRUPO 1.



HIPODROMO CHILE

Sábado 18 de Agosto de 1979

1^a

Carrera 950 mts Ind al 17 a las 14,15 hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1456 M. Muscatt	10-11	1	Resquicio	56 P. Herrera	9
1512 J. Cavieres	12	2	Barreminas	53 N. N.	10
1352 J. Cavieres	3-4-3	3	Rubens	51 S. Vera	7
1512 P. Molina	3-4	4	Magna	51 N. N.	3
1445 C. Miranda	10-1	5	Moltiva	51 J. Carrasco	11
1512 C. Miranda	7-13	6	Financista	50 P. Castillo	12
1481 H. González	3-3c	7	Renoir	51 G. Lizama	1
1481 R. Jaque	Rp	8	Ch.Hermosa	50 O. P. Castillo	2
1512 J. Bernal	10	9	Sueño	49 N. N.	5
1474 J. Herrera	3-1-6c	10	A Junior	48 F. González	8
1442 J. Santos	2v	11	Arrivederchi	48 N. N.	4
1466 G. Georgudis	1-7	12	Che.Martin	48 F. Diaz	6

Corrales: 2 con 3 y 5 con 6

2^a

Carrera 950 mts. Ind 12 al 8 a las 14,45 hrs. SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1

1474 J. Castro A.	1c-3c	1	Pimpernel	55 A. Gutiérrez	9
1507 A. Sepúlveda	6-8-4	2	Práctico	55 V. Rojas	10
1445 A. Sepúlveda	1-4	3	Rosarine	55 J. Amestelly	7
1448 D. Álvarez	2	4	Romance	55 O. Escobar	3
1362 O. Manso	Rp	5	Kady	54 H. López	11
1355 J. B. Castro	Rp	6	Moxi	54 E. Silva	12
1479 F. Velasco	11-15c	7	Sagú	54 G. Silva	1
17 O. Lizama	Rp	8	Raquina	53 G. Fernández	2
1507 R. Quiroz	6-7-9	9	Aacanta	52 R. Herrera	5
1228 R. A Bernal	Rp	10	C.Man	52 E. Cabrera	8
1411 E. Rodriguez	9-7-6	11	La Sopa	52 J. Carrasco	4
1507 F. Gazmuri	4-10	12	Chilota	51 H. Mena	6

Corral: 2 con 3

3^a

CARRERA 1.500 Mts. Clásico a las 15,15 Hrs. TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 1 PREMIO BERNARDO O'HIGGINS. GANADOR Y DUPLA EXACTA.

1462 E. Vidal	4-4-3	1	Magnolio	61 V. Bravo	3
1506 F. Hernández	4c-1	2	Lolén	59 S. Vera	1
1460 J. Castro R.	3-1	3	Merano	59 J. Amestelly	2
1462 J. Castro R.	3-4	4	Rangoso	59 C. Leighton	5
1462 F. Olave	5v-5	5	Sylvana	58 A. Jalil	4

Carrera 1.300 mts. Ind. 38 al 26 a las 15,45 hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

1454 J. Castro R.	5-2	1	Castizo	59 C. Leighton	9
1421 C. Miranda	3-b6-4	2	T.Kiko	59 J. Tobar	10
1464 A. López	2-2-2	3	T.Pepino	59 P. Herrera	7
1138 H. Miranda	Rp	4	Puestero	56 J. Amestelly	3
1505 D. Alvarez	7-7-6	5	P.Rabán	54 G. Fernández	11
1505 J. B. Castro	5-9	6	Llaiquén	53 G. González	1
1505 E. Vidal	9-6-5	7	Timbao	51 G. Pinto	2
1458 E. Petit	5-6	8	Pessaro	49 O. P. Castillo	5
1535 R. Muñoz	Rp	9	Archie	48 P. Castillo	8
1420 R. Muñoz	7-8	10	Kimbo	48 J. Herrera	4
960 O. Mora	R-	11	L Tambores	48 H. López	6

Corral: 'con 10

4^a

Carrera 1.300 mts. Ind. 38 al 26 a las 15,45 hrs. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N° 2

1454 J. Castro R.	5-2	1	Castizo	59 C. Leighton	9
1421 C. Miranda	3-b6-4	2	T.Kiko	59 J. Tobar	10
1464 A. López	2-2-2	3	T.Pepino	59 P. Herrera	7
1138 H. Miranda	Rp	4	Puestero	56 J. Amestelly	3
1505 D. Alvarez	7-7-6	5	P.Rabán	54 G. Fernández	11
1505 J. B. Castro	5-9	6	Llaiquén	53 G. González	1
1505 E. Vidal	9-6-5	7	Timbao	51 G. Pinto	2
1458 E. Petit	5-6	8	Pessaro	49 O. P. Castillo	5
1535 R. Muñoz	Rp	9	Archie	48 P. Castillo	8
1420 R. Muñoz	7-8	10	Kimbo	48 J. Herrera	4
960 O. Mora	R-	11	L Tambores	48 H. López	6

Corral: 'con 10

PREFERIDOS DE LA PRENSA (H. CHILE)

	EL MERCURIO	LAS U. NOTICIAS.	LA SEGUNDA	LA TERCERA	MUNDO HIPICO	EL ENSAYO	LA HIPICA	EL CRONISTA
1 ^a	A. Júnior Rubens	Rubens Arrivederci	A. Junior Moltiva	Rubens Resquicio	Rubens A. Junior	Rubens A. Junior	Rubens A. Junior	Arrivederci A. Junior
2 ^a	Práctico Romance	Romance Moxy	Moxy Romance	Moxy Kady	Romance Rosarine	Romance Rosarine	Rosarine Romance	Rosarine Romance
3 ^a	Merano Lolén	Lolén Rangoso	Merano Lolén	Merano Merano	Merano Lolén	Merano Lolén	Merano Lolén	Lolén Merano
4 ^a	Castizo Pessaro	T. Pepino Timba	T. Pepino Castizo	T. Pepino T. Pepino	Castizo Castizo	Castizo T. Pepino	T. Pepino Pessaro	P. Rabán Castizo
5 ^a	Pinke Asterisco	Olander Delinciente	Fonograma Pinke	A. Gitano Fonograma	Olander Fonograma	A. Gitano Fonograma	Fonograma Delinciente	Pinke Asterisco
6 ^a	Tamboreada La Alhajita	Tamboreada G. Guapa	Tamboreada Lustrina	Tamboreada La Alhajita	Lustrina La Alhajita	La Alhajita Lustrina	Fosforecen. Lustrina	Tamboreada La Alhajita
7 ^a	Chear Up Mascareño	Chear Up Tambaluk	Chear Up Muday	Chear Up Muday	Chear Up N. Franco	Tambaluk Muday	Muday Chear Up	Muday Chear Up
8 ^a	Brujuleo Tonadilla	Hermanita Incómodo	Hermanita Tonadilla	Tifón Tonadilla	A. Panda Jangalero	Brujuleo A. Panda	Tonadilla Hermanita	Jangalero Tonadilla
9 ^a	Hulano S. Rojo	Hulano S. Rojo	Skol Hulano	G. Miller Shomron	Shomron Hulano	S. Rojo Hulano	Hulano S. Rojo	Voraz Skol
10 ^a	V. Rosa Karymary	V. Rosa Tralquín	V. Rosa Tralquín	V. Rosa Eje	F. Cannon Eje	V. Rosa F. Cannon	V. Rosa F. Cannon	V. Rosa F. Cannon
11 ^a	Madrugador Perón	Pronunciam. Perón	Madrugador Perón	Madrugador B. del Sur	Madrugador Pronunciam.	Madrugador Armavir	Perón L. Tacaños	Madrugador Perón
12 ^a	Malpensao Lacour	Lacour Entonado	Quepardo Chaimahuén	B. Gamon Malpensao	Abeam Radamanto	Quepardo Entonado	Chaimahuén Entonado	Malpensao Lacour
13 ^a	Nitrito Palacio	Palacio Cachambo	Palacio Nitrito	Palacio Yondup	Nitrito Guayabo	T. Juan Palacio	Integrante Cachambo	Nitrito Palacio

Carrera. 1.500 mts Hand. a las 16,15 hrs. Ind. 36-21-SEGUNDA DE LA TRIPLE N° 2. SEGUNDA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

5^a

Carrera. 1.500 mts Hand. a las 16,15 hrs. Ind. 36-21-SEGUNDA DE LA TRIPLE N° 2. SEGUNDA VALIDA PARA LAS 7 DEL CHILE.

1460 J. Cavieres	4-1-6	1	A. Gitano	61 P. Cerón	7
1458 C. Urbina	3-2-1	2	Fonograma	59 O. Escobar	

Clásico "Bernardo O'Higgins R."

Entre "Lolén" y "Merano" se Disputarán el Premio

Un programa de trece competencias se desarrollará esta tarde en la arena del Hipódromo Chile. La primera se largará a las 14,15 horas. La de clausura a las 20,20.

Dos eventos clásicos sobre la distancia de 1.500 metros, servirán de base a la cartilla. El primero es el reglamentario, premio "Bernardo O'Higgins R" con una bolsa de 130.000 pesos para el vencedor, el segundo es el "Cotejo de Potrancas" (ver información aparte).

Fuera de estos dos grandes atractivos, existe otro. El pozo que se ha acumulado en la apuesta 5a. y 6a". Para hoy este suma la cantidad de 451.201 pesos.

A continuación entregamos los últimos desempeños de los cinco rivales del premio "Bernardo O'Higgins".

Magnolio, 61 kilos, Víctor Bravo. Ter-

cero con 59 kilos de Tapihue 53, a 9 1/2 cuerpos en los 1.500 metros del clásico handicap, premio "José M. Carrera". Tiempo: 1.29 (empate del record).

Lolén, 59 kilos, Sergio Vera. Ganó 3/4 de cuerpo a Tapihue en los 1.400 metros del clásico reglamentario, premio "República del Ecuador", Tiempo: 1.24 4/5.

Merano, 59 kilos, Juan Amestelly. Cargando 57 kilos superó por un cuerpo a Triunfante 50, en clásico handicap de 1.500 metros. Tiempo: 1.30.

Rangoso, 59 kilos, Claudio Leighton. Cuarto —penúltimo— de Tapihue 53, a 9 1/2 cuerpos en clásico handicap de 1.500 metros. Tiempo: 1.29.

Sylvana, 58 kilos, Amthar Jalil. Tomó parte en la misma competencia del anterior, siendo última —quinta— a 16 1/2 cuerpos del ganador.



LOLEN, cuatro años por Nureev y La Lore por Prince, llegará al compromiso de esta tarde precedido de un importante triunfo sobre "Tapihue". Ese sólo hecho lo señala como el más indicado para adjudicarse la recompensa de los 1.500 metros del clásico reglamentario, premio "Bernardo O'Higgins".

Campaña de las Competidoras del "Cotejo de Potrancas"

Aparte del premio reglamentario de 1.500 metros, "Bernardo O'Higgins", el programa palmeño consulta la disputa del clásico selectivo "Tanteo de Potrancas", evento que en la mayoría de las veces que se ha corrido reunió a un lote de las mejores exponentes de la generación. Sin embargo, hoy no sucederá como en anteriores ocasiones.

El hecho que muchas rehuyeron este compromiso dejó la responsabilidad a un grupo muy reducido, siendo sólo siete las candidatas para adjudicarse la bolsa de 200.000 pesos asignada a la vencedora.

La campaña de las participantes es la siguiente:

	1º	2º	3º	4º	5º	6º	NT. CC.
ALLAMANDA (Zwener y Kurivilú - Curiche).....	3	—	1	1	—	—	1 6
DANINA (Suri y Dinan - Naguilán).....	1	—	1	—	—	—	2
FOSFORECIA (Foscari - Alotra - Aloraye)	1	2	2	1	1	—	2 9
GAUCHA GUAPA (Gallero - Araucanita - Mario II).....	1	5	1	2	1	3	3 16
LA ALHAJITA (Tantoul - Canturria - Shearwater)	1	—	—	—	—	—	1
LUSTRINA (Cielo y Lustrosa - L'Exilé)	1	—	—	—	—	—	1
TAMBOREADA (Cielo y Talea - Master Boing)	2	—	1	1	—	—	4

JAQUE AL REY, cinco años por Jauja y Zingarella por Mío Sea, dejó en evidencia el buen momento por el que atraviesa en los trabajos del Hipódromo Chile. El "alazán" guiado por Luis Aros aportó 500 metros en 29 segundos y 4 quintos. Marca que lo deja a las puertas de una nueva conquista. Se encuentra anotado en el undécimo compromiso de esta tarde, prueba que corresponde a la quinta etapa de la apuesta "5a y 6a".

Otros cotejos controlados fueron los siguientes:

PISTA DE SUBIDA

200 METROS

SALOFENO, F. Díaz

Jaque al Rey: Una muy Buena Movida

• Registró 29 4/5 en 500 metros

en 11.3/5, repitió 400 en 24.2/5

400 METROS DEL PARTIDOR

LA MINITA, A. Gutiérrez en 22.4/5

DINIGAN, P. Cerón en 22.3/5

ACOPLADA, E. Soto en 23.1/5

VAQUERAZA, P. Cerón en 23

RENOIR, F. Díaz en 22.3/5

FESTEJO, I. Rojas en 22.4/5

JEREZ, L. Aros en 23

RASPALOLA, L. Aros en 22.4/5

500 METROS

LOS TAMBORES, H. López en 31.3/5

JAQUE AL REY, L. Aros en 29.4/5

aprendiz en 37.2/5
DESAFIADOR, aprendiz en 36
KING ARTHUR, P. Cerón en 36.2/5
MONTESQUIEU, A. Muñoz en 36.1/5
TIENTA, R. Herrera en 36.2/5

800 METROS

STEP OFF, J. Tobar en 49.2/5

HUASCO, P. Cerón en 51

1.000 METROS

REALISTA, P. Cerón en 1.05

REY DEL BAKE, V. Bravo en 1.05

1.200 METROS

DOBLONAZO, J. Tobar en 1.16.1/5

Tercero con 50 kilos de Soho 49, a seis cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 22 al 17. Tiempo: 1.12 2/5

SEGUNDA CARRERA: (2) Práctico, de 55 a 54 kilos. Sexto con 52 kilos de Gabana 59, a 5 1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 19 al 9 Tiempo: 1.13 4/5

CUARTA CARRERA: (5) Paco Rabán, Mantiene peso. Cuarto con 58 kilos de Rifle 51, a siete cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 32 al 23. Tiempo: 1.12

DECIMA CARRERA: (10) Villa Rosa, de 52 a 53 kilos. Tercera con 50 kilos de Buen Silex 52, a 6 1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 9 al 3. Tiempo: 1.13

UNDECIMA CARRERA: (7) Niño Rico, de 49 a 48 kilos. Séptimo con 48 kilos de Luis Carlos 59 a 6 3/4 cuerpos. Handicap de 1.400 metros. Índice: 31 al 17. Tiempo: 1.26 3/5. (10) Huénicito, de 52 a 51 kilos. Octavo con 53 kilos de Soho 49, a nueve cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 22 al 16 Tiempo: 1.12 2/5,

DECIMOTERCERA CARRERA: (5) Integrante, de 54 a 53 kilos. Octavo con 49 kilos de Gabana 59, a 5 1/2 cuerpos. Handicap de 1.200 metros. Índice: 19 al 9 Tiempo: 1.13 4/5 (7) Tata Juan, de 53 a 56 kilos. Segundo con 54 kilos de Buen Silex 52, a un cuerpo. Handicap de 1.200 metros. Índice: 9 al 3. Tiempo: 1.13 (8) Guayabo, Mantiene peso. Cuarto con 53 kilos, a siete cuerpos. En la misma carrera del anterior.

En Enero se Reanudará la Restauración de la Iglesia de "La Matriz"

En enero próximo el Ministerio de Obras Públicas reanudará los trabajos de restauración de la histórica iglesia "El Salvador" —más conocida como "La Matriz"— de Valparaíso y que data del siglo XVI.

La Dirección de Arquitectura, Servicio de Obras Públicas a cargo de la restauración del templo, informó que los trabajos programados para el presente año se habían ejecutado íntegramente, anticipándose, además, en varios meses al plazo prefijado.

A la fecha, las obras de refacción se encuentran realizadas en sus tres cuartas partes, lo que ha significado una inversión del orden de cinco millones de pesos, en el presente año.

Las faenas son financiadas, por partes iguales, entre el MOP y el Gobierno Regional de Valparaíso.

La restauración finalizará totalmente en el curso del año venidero, quedando por invertir aproximadamente unos cuatro millones 800 mil pesos. La inversión total, hasta el momento —incluyendo años anteriores— es del orden de los 12 millones de pesos, lo que significará que la restauración total de la obra tendrá un costo de alrededor de 17 millones de pesos.

SAQUEADA POR DRAKE

Según datos históricos que se han



recopilado, la primera construcción, antecesora de la actual iglesia de "La Matriz", se materializó como capilla pajiza —de techo de paja— en 1559. Este templo fue saqueado por el pirata Drake junto a más o menos diez viviendas que se habían levantado en torno a la iglesia. En 1616, dicha capilla fue reducida a cenizas por el pirata holandés Jorge Spilberg.

En un grabado de Valparaíso que realizara en 1646 el padre Ovalle, se destacan dos campanarios, reconociéndose, en el más lejano de ellos, el correspondiente a la parroquia. De esto se deduce, entonces, que la antigua capilla pajiza había sido reemplazada por una iglesia, cuyo primer párroco habría sido don Juan Olivares.

TERREMOTOS

En 1730 un fuerte terremoto y salida de

mar destruyó la iglesia "La Matriz", y, junto a ella, desapareció también parte de la población existente. El templo fue reconstruido en 1749.

Otro terremoto destruyó parcialmente el templo en 1822. Debido al mal estado en que quedó, el párroco, Antonio Riobó, ordenó en 1837 la demolición total e inmediata reconstrucción. Esa es la iglesia actual, inaugurada en mayo de 1842.

El paso de los años y la ausencia de una adecuada mantención han marcado un envejecimiento que se acentuó violentamente con el terremoto de 1965.

MONUMENTO NACIONAL

Declarado Monumento Histórico,



Nacional, por decreto del Ministerio de Educación de 6 de octubre de 1971, la Dirección de Arquitectura —como parte de un convenio celebrado con el Consejo de Monumentos Nacionales— inició en 1976 los estudios para restaurar la parroquia de "La Matriz". Para tal tarea se contó con la experiencia de investigaciones y trabajos realizados por la Escuela de Arquitectura, de la Universidad de Chile-Valparaíso.

Se encargó el mencionado estudio a la arquitecto Mercedes Antúnez, quien ha contado con la asesoría permanente de la arquitecto Miriam Waisberg, profesora de la escuela universitaria antes citada.

• También se repararán y pintarán las casas que rodean el antiguo templo

EN VIÑA DEL MAR

VIÑAMARINA: Valparaíso 656
WASHINGTON: San Antonio 1363
PONTECASINO: Av. Marina 102
MODERNA: Valparaíso 984

Cartelera de Cines

EN VALPARAISO

BRASILIA.— 15, 18.45 y 21.45 "Expreso de medianoche". May. 21

COLON.— 15.8.30 y 21.30. Kabir Bedi "El ladrón de Bagdad". Para todos.

CONDELL.— Continuado 14.30 "Señuelo" y "Gracias a Dios es viernes". May. 21

IMPERIO.— 15, 18.30 y 21.30 "El Decamerón negro". May. 18

METRO.— 15, 18.30 y 21.30 Jon Voight "El campeón". Para todos.

VALPARAISO.— Continuado 14.30 Roger Moore "Moonraker misión espacial". Para todos.

EN VIÑA DEL MAR

CINE ARTE.— 15.15, 19 y 22 Roger Moore "Moonraker misión espacial". Para todos.

OLIMPO.— 15, 18.30 y 21.30 Jon Voight en "El campeón". Además noticiero: Visión de Chile N° 39. Para todos.

REX.— 15, 18.30 y 21.30 Roger Moore 007 en "Moonraker misión espacial". Para todos.

Junto con la restauración de la Iglesia de La Matriz, que se reanudará en enero de 1980, serán reparados y pintados los frontis de las casas que rodean el templo, algunas de las cuales están en ruinoso estado.

EL ENTORNO

La Municipalidad de Valparaíso y la Dirección Regional de Turismo han prestado todo su apoyo a esta restauración y realizan estudios y planes para reparar y pintar el frontis de todas las casas que circundan el templo, varias de las cuales son del siglo pasado, pues resistieron el terremoto de 1906. También se repararán las calzadas y veredas de las calles que rodean la vieja iglesia del barrio del puerto.

Está Abierta al Público la Exposición de ENDESA

Desde el miércoles se encuentra abierta al público la exposición de ENDESA, que se levantó en la pérgola del Casino Municipal de Viña del Mar, sector donde funcionó por varias semanas la Ferimur Primera.

La ceremonia de inauguración tuvo lugar el martes en la noche con asistencia del Intendente Regional, Vicealmirante Arturo Troncoso Daroch.

La muestra estará abierta hasta el 31 del presente y en ella se exponen maquetas de plantas hidroeléctricas, mapas de centrales, y diversos planos de construcciones. La exposición cuenta con personal especializado, que entrega valiosa información a quienes se interesan por el desarrollo hidroeléctrico del país.



El Intendente vicealmirante Arturo Troncoso Daroch inauguró la Exposición de Endesa, que se levanta en la pérgola del Casino Municipal de Viña del Mar. En la escena procede a cortar la cinta tricolor que da por inaugurada la muestra

Esta Tarde se Inaugura Hogar Universitario Evangélico Femenino

La Unión de Mujeres Evangélicas de Chile inaugurarán hoy, a las 17.00 horas, un Hogar Universitario Femenino en la Avenida Colón N° 1782, en Valparaíso.

El establecimiento, ubicado en pleno centro de la ciudad, tiene capacidad para una veintena de estudiantes universitarias que profesan la religión evangélica. Las interesadas en hospedarse en este hogar deben comunicarse en la misma sede con las señoras Hilda de Yáñez y Noemí de Olivera. Se les cobrará una modesta suma acorde con el ingreso familiar, previo el informe del Servicio Social de las universidades respectivas.

El 11 de Septiembre

Se Hará Operativo Social en Campamento “Hernán Mery”

Un amplio operativo realizarán numerosas organizaciones de la ciudad el próximo once de septiembre en el Campamento “Hernán Mery”, ubicado en la periferia del Cerro San Roque.

Allí residen 140 personas, entre adultos y menores, quienes recibirán el apoyo coordinado de la Municipalidad, la Secretaría de la Mujer, la Secretaría Ministerial de Educación, la Secretaría de la Juventud, la Asociación Cristiana de Jóvenes y otras entidades que celebrarán con esta acción solidaria el sexto aniversario del pronunciamiento militar.

En la población se efectuarán obras de mejoramiento, a cargo del personal de la Dirección de Obras Municipales, y de Parques y Jardines, entre éstas; perfiladura de calles, reparación de cierres, pintura de las casas, arbolización, habilitación de áreas verdes y construcción de una Plaza de Juegos Infantiles.

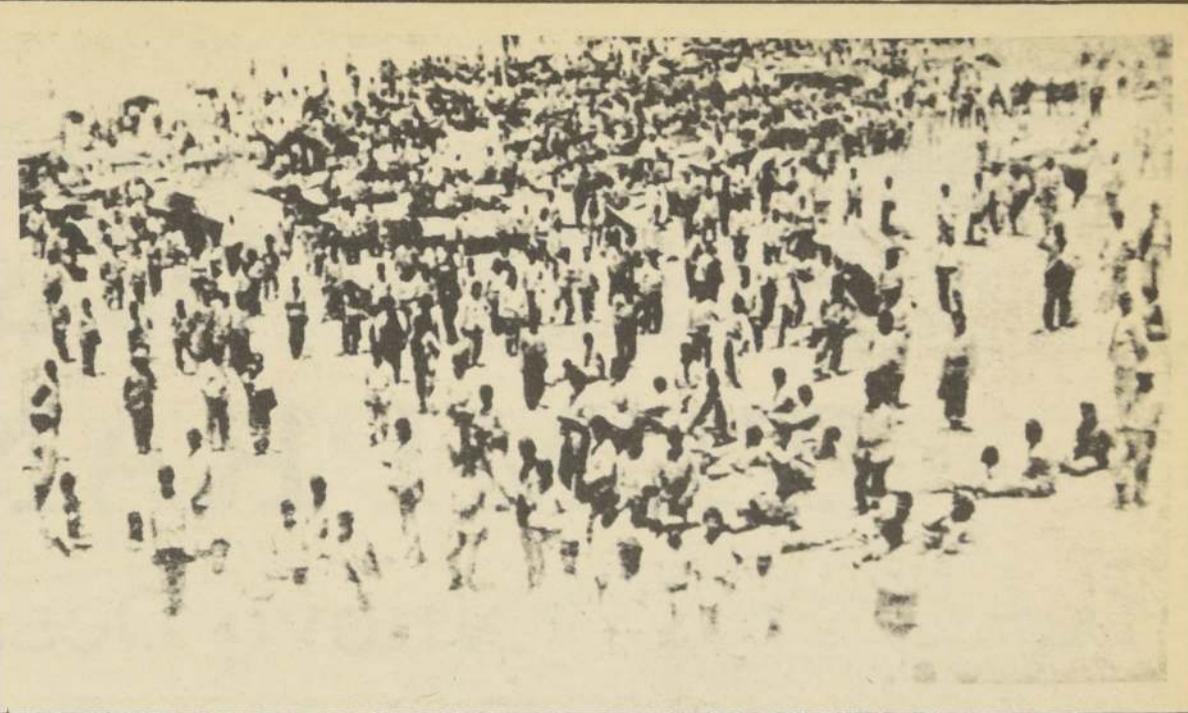
Al mismo tiempo, se ofrecerá a los pobladores atención médica y dental, con la colaboración de los Departamentos de Medicina y Odontología de la Universidad de Chile.

Funcionará también una Oficina del Gabinete de Identificación y Registro Civil, la que otorgará a los pobladores que lo requieran la cédula de identidad o RUN, inscripciones de nacimientos, renovación de libretas de matrimonios y otros trámites pertinentes.

Además se instalará una Oficina de Colocación e Información del Empleo, la que inscribirá para buscar ocupación y capacitación laboral a todos los interesados.

En el aspecto salud, se entregarán charlas obstétricas a cargo de profesionales del Departamento de Obstetricia y Puericultura de la “U” porteña, como también sobre seneamiento y pediculosis.

El aspecto recreativo estará bajo la responsabilidad de la Secretaría de la Juventud y de la Asociación Cristiana de Jóvenes, las que han elaborado un atractivo programa para la ocasión.



Soldados chilenos de los regimientos “Esmeralda”, “Chillán” y “Tercero de Línea”, permanecieron durante siete días en pleno desierto, con escasa agua, abrasados por el sol en el día y soportando temperaturas bajo cero en las madrugadas, en espera de un ataque peruano, cuyas tropas también sufrieron las mismas inclemencias. Hubo heroísmo por ambos bandos en la Guerra del Pacífico, sobre la cual se dictan interesantes charlas en la UCV.

Nueve Charlas Sobre la Guerra del Pacífico

Interesantes temas relacionados con la Guerra del Pacífico incluye el ciclo de charlas organizado por la Dirección General de Extensión y Comunicación de la Universidad Católica de Valparaíso.

El programa se inició el jueves pasado con la conferencia “Sentimiento de Nación y Patria”, dictada por el profesor Fernando Durán y se extenderá hasta fines de octubre, totalizando nueve conferencias.

El programa es el siguiente: Veintitrés de agosto: “Participación de los civiles en la

Guerra del Pacífico”, profesor Hugo Zepeda; 30 de agosto, “Chile en la época de Prat”, profesor Adolfo Ibáñez; 6 de septiembre, “Estrategia militar en la Guerra del Pacífico”, Horacio Justiniano; 13 de septiembre, “Aspecto económico de la Guerra del Pacífico”, profesor Javier González; 27 de septiembre, “La Guerra del Pacífico en la Política Internacional”, profesor Oscar Pinochet; 4 de octubre, “Prat y la vida jurídica de Chile”, profesor Raúl Bertelsen; 11 de octubre, “La Temática pictórica sobre la Guerra

del Pacífico”, profesor Enrique Solomich; 18 de octubre, “Arquitectura Chilena y la casa de Prat”, profesor Raúl Irarrázabal, y 25 de octubre, “Conferencia concierto sobre la vida musical en los salones de 1879”, por los profesores Samuel Claro y Jaime Donoso.

Cabe señalar que todos los conferencistas son académicos que se han distinguido en el curso de sus carreras por sus conocimientos sobre el tema. El ciclo está destinado a militares y civiles.

Finalizó Curso de Capacitación Para Inspectores

Finalizó el programa de capacitación en que participaron los funcionarios inspectores del Servicio Nacional de Salud, Municipalidad porteña y DIRINCO.

El curso fue organizado por el Departamento de Higiene Ambiental y Control de Alimentos del Área de Salud de Valparaíso, teniendo como objetivo capacitar este personal para realizar en forma minuciosa su labor de inspección de los establecimientos elaboradores y/o expendedores de alimentos.

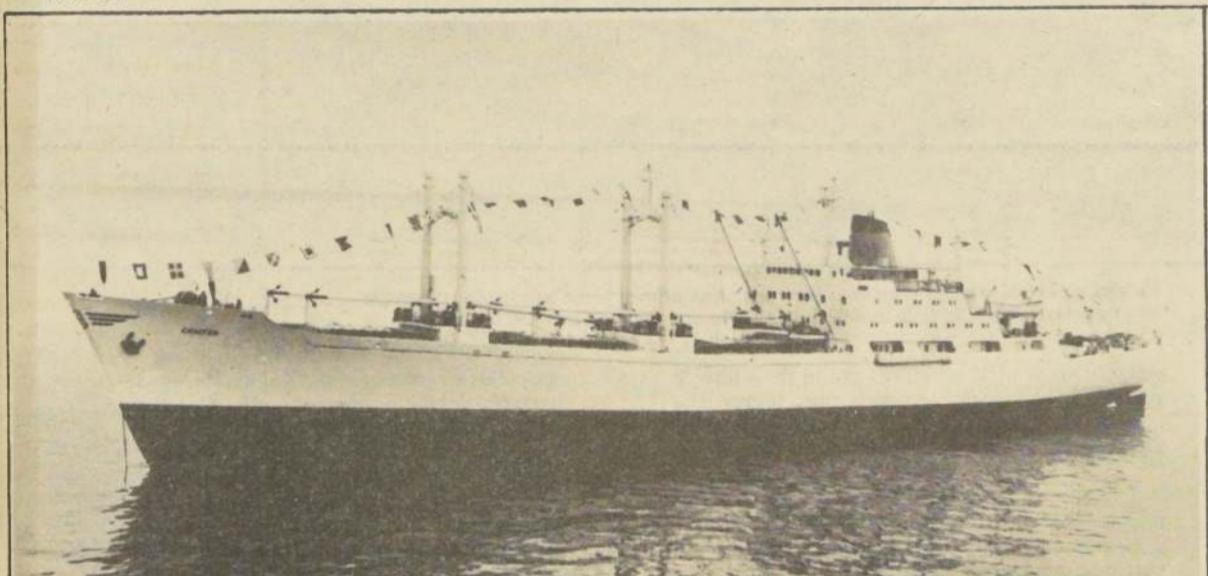
Las clases se iniciaron en abril pasado e incluyeron instrucción teórica y práctica sobre diversos aspectos que debe abarcar la revisión de los locales comerciales.

Entre los temas analizados se incluyeron técnicas de inspección sanitarias; manipulación de la carne hasta su consumo; instrucciones de procedimientos legales; prácticas en mataderos; zoonosis; reglamento sanitario; conservación de alimentos; toxicología y epidemiología de los alimentos, y otros.

Las clases fueron impartidas por los médicos veterinarios Jorge Vargas y Sandor Ulloa; el constructor civil Juan Saphores y el abogado Hugo Marzi.

Los propósitos del Área de Salud de Valparaíso son complementar este programa con otras actividades sucesivas de capacitación de los inspectores en una acción conjunta de estos tres servicios, cuya labor se centraliza en la inspección de locales comerciales.

El primer ciclo finalizó con una conferencia del Jefe del Departamento de Oceanografía de la Universidad Católica de Valparaíso, profesor Boris Ramírez, quien se refirió a diversos aspectos relacionados con el transporte y consumo de pescados y mariscos.



La moderna motonave “Chaitén”, de la Compañía Sudamericana de Vapores, ha sido destinada para atender el comercio de cabotaje entre Valparaíso y Punta Arenas.

Mercante “Chaitén” Atenderá Cabotaje a la Zona Austral

A partir del 23 del presente mes, la Compañía Sudamericana de Vapores iniciará un servicio quincenal de cabotaje a la zona austral del país.

Para ello destinará a la motonave “Chaitén”, la que cumplirá dicha labor entre Punta Arenas y puertos intermedios.

La nave está capacitada para llevar carga frigorífica, ventilada, carga general y containers.

Actualmente este servicio es atendido por dos naves de EMPREMAR, pero en forma esporádica.

El “Chaitén” es un buque altamente sofisticado y competente para lograr el mejor transporte de todo tipo de cargas que sean llevadas hasta el extremo austral del país. Por otra parte, el arribo quincenal de esta nave a Punta Arenas y otros puertos de la zona, permitirá dar una mayor regularidad al cabotaje a esa región, y por lo tanto a su desarrollo.

• El jueves 23 iniciará el servicio quincenal entre Valparaíso y Punta Arenas

Femenina

ESTIMULACION TEMPRANA:

LOS representantes de los Gobiernos de América Latina y el Caribe, convocados en el mes de mayo pasado con el auspicio de la Junta Ejecutiva de UNICEF, reconocieron que son "escasas las posibilidades para un desarrollo pleno de las potencialidades del niño", lo que los llevó a "declarar su preocupación por las condiciones sociales y económicas en que se encuentran y por la insatisfactoria evolución que ellas generan, así como inquietud por el futuro, y su determinación de mejorar esta situación, que se hace crítica para los marginados de las áreas rurales y urbanas".

Poco a poco nuestra sociedad va tomando conciencia sobre la importancia que tienen los padres en el desarrollo de sus hijos. La situación de los pequeños está directamente relacionada con su familia de pertenencia. De esta forma es claro que el desarrollo pleno de las potencialidades del niño dependen del ambiente que lo rodea.

Muchos son los padres que se preguntan ¿qué hacer para que mis hijos crezcan afectiva, intelectual y socialmente? Pocos encuentran la respuesta. Lo que no es de extrañar ya que diariamente nos enfrentamos a una de las mayores contradicciones de nuestra sociedad actual. En efecto, por su avanzada tecnología cada vez se exige mayor instrucción previa a quien desea desempeñar cualquier oficio. Sin embargo, nunca nadie enseña nada al individuo para ser padres. De esta manera él queda a merced de su intuición, mejor dicho, a su improvisación. De esta forma, las tareas fundamentales de la sociedad, que son desempeñadas de todas maneras por la mayoría de sus miembros, se realizan sin la más mínima educación previa.

Padre y madre, dos palabras de gran significado. Dos personas cuya labor está directamente relacionada con la formación de sus hijos. Dos seres que jamás han recibido los conocimientos desarrollados en las ciencias del comportamiento y en la psicología del desarrollo para que ellos desempeñen su rol, no delegable, de hacer crecer a sus hijos, de permitir el desarrollo pleno de las potencialidades del niño.

Desde distintos ángulos muchos expertos en la materia hacen esfuerzos para que esta situación cambie. En los sectores marginados la primera prioridad es conseguir que la familia tenga los ingresos suficientes para que sus miembros se alimenten adecuadamente y tengan acceso a todos los servicios básicos. Y tanto a los marginados como al resto de la sociedad se trata de hacerlos partícipes de los conocimientos que la ciencia nos entrega.

Ahora, cuando el niño, gracias a su "Año Internacional", está puesto como centro de la humanidad; cuando todas las miradas convergen hacia él, se renuevan los esfuerzos para que los padres adquieran los conocimientos necesarios para transmitir a sus hijos los elementos indispensables que les permitirán desarrollarse integralmente. De esta forma se trata, también, de entregar respuestas a los padres que asegurando a sus hijos alimentación, salud, educación y vestuario, se sienten desamparados frente a las múltiples interrogantes que les plantea la educación de sus hijos.

ESTIMULACION TEMPRANA

Una de las materias que la Comisión Nacional para la Celebración del Año Internacional del Niño, en Chile, ha considerado importante de difundir es la Estimulación Temprana. Con la formación de personal de salud en la materia, charlas, cursos y difusión masiva a través de los medios de comunicación, se intenta que la ciudadanía en general y los padres de familia en particular, conozcan el conjunto de acciones que pueden efectuar para proporcionar al niño las experiencias que éste necesita desde su nacimiento, para desarrollar al máximo su potencial psicológico. Lo que se logra a través de la presencia de personas y objetos, en cantidad y oportunidades adecuadas y en el contexto de situaciones de variada complejidad, que

Nuevo Desafío Para los Padres



Para el desarrollo físico del niño es necesario una alimentación adecuada, y para la inteligencia se necesita de la enseñanza y cariño que ambos padres le prodiguen

generan en el niño un cierto grado de interés y actividad, condición necesaria para lograr una relación dinámica con su medio ambiente y un aprendizaje afectivo.

En síntesis, se trata de fomentar buenas relaciones afectivas entre el niño y sus familiares y también de fomentar el establecimiento de patrones de crianza adecuados, que favorezcan una relación dinámica del niño con su medio, en un contexto de seguridad afectiva básica y de motivación por aprender, es decir, que estimulen y no restrinjan las conductas exploratorias del menor, y que utilicen más el premio que el castigo.

La estimulación temprana se basa en la evidencia científica acumulada en los últimos treinta años que señala al período del lactante como extremadamente crítico en cuanto a las influencias que el medio ambiente puede ejercer en el desarrollo del niño. El Doctor Hernán Montenegro sostiene que "hoy día se sabe positivamente que la cantidad y calidad de estímulos sensoriales que un niño recibe en sus primeros años de vida determinarán en gran medida las características de su personalidad y de su inteligencia".

ALGUNAS NORMAS DE CRIANZA

Los expertos en la materia sostienen que muchos niños tienen problemas para aprender cuando llegan al colegio, lo que se puede evitar preparando bien al niño desde que nace. Para prepararlos los padres deben ayudarles a de-

sarrollar su inteligencia, ya que ella, igual que el cuerpo, debe alimentarse desde el primer día de vida. Así los padres deben ayudar al niño para que ejerza sus oídos, se mueva, toque y hable, siempre con la premisa de que el niño para aprender algo, tiene que hacerlo él mismo. Sostienen que para aprender, el niño no sólo tiene que hacer las cosas; también debe repetir cada cosa muchas veces. El aprenderá más si puede conocer distintas cosas, personas y lugares.

Para alimentar la inteligencia del niño, entre otras cosas, hay que dejarle a su alcance objetos de distinto color, de diferentes materias, de diversos tamaños y formas, algunos que hagan ruido. El debe poder jugar con esos objetos sin peligro.

Los padres se preocupan cuando sus hijos son inquietos. Los especialistas sostienen que es bueno que el niño sienta gran curiosidad por lo que lo rodea; que quiera explorar, moverse y tomar todo lo que ve; todos los niños sanos son así. Además agregan que es importante que al niño se le den oportunidades para satisfacer su curiosidad.

Con respecto a enseñar al niño, afirman que para enseñarlo bien no es necesario castigarlo físicamente. Nunca se le debe premiar cuando hace algo mal, lo que muchos padres hacen sin darse cuenta; por el contrario se le debe premiar cuando hace algo bien.

La estimulación temprana ha dado grandes resultados con los niños más desposeídos y sus enseñanzas sirven a todos los padres, para que ellos ayuden a desarrollarse plenamente a sus hijos.

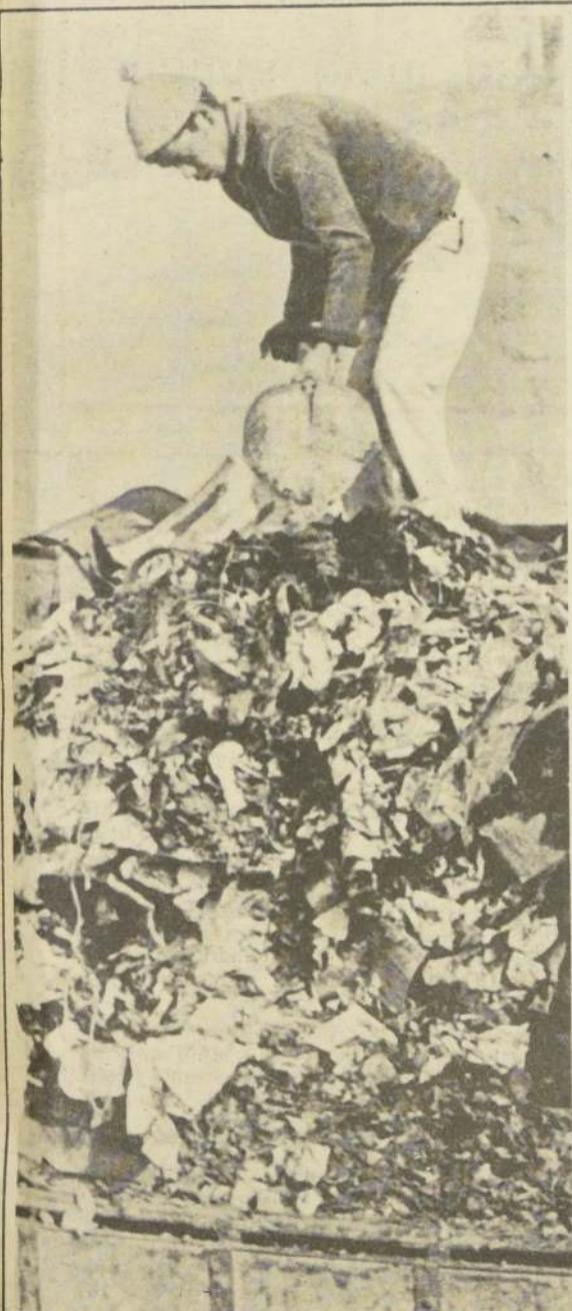
Utilización de Desperdicios Para Producir Energía

- Enormes cantidades de dólares para invertir en sistemas que hagan de los restos una fuente energética futura.
- ¿Se alcanzará a detener el caos antes de llegar al borde del precipicio?

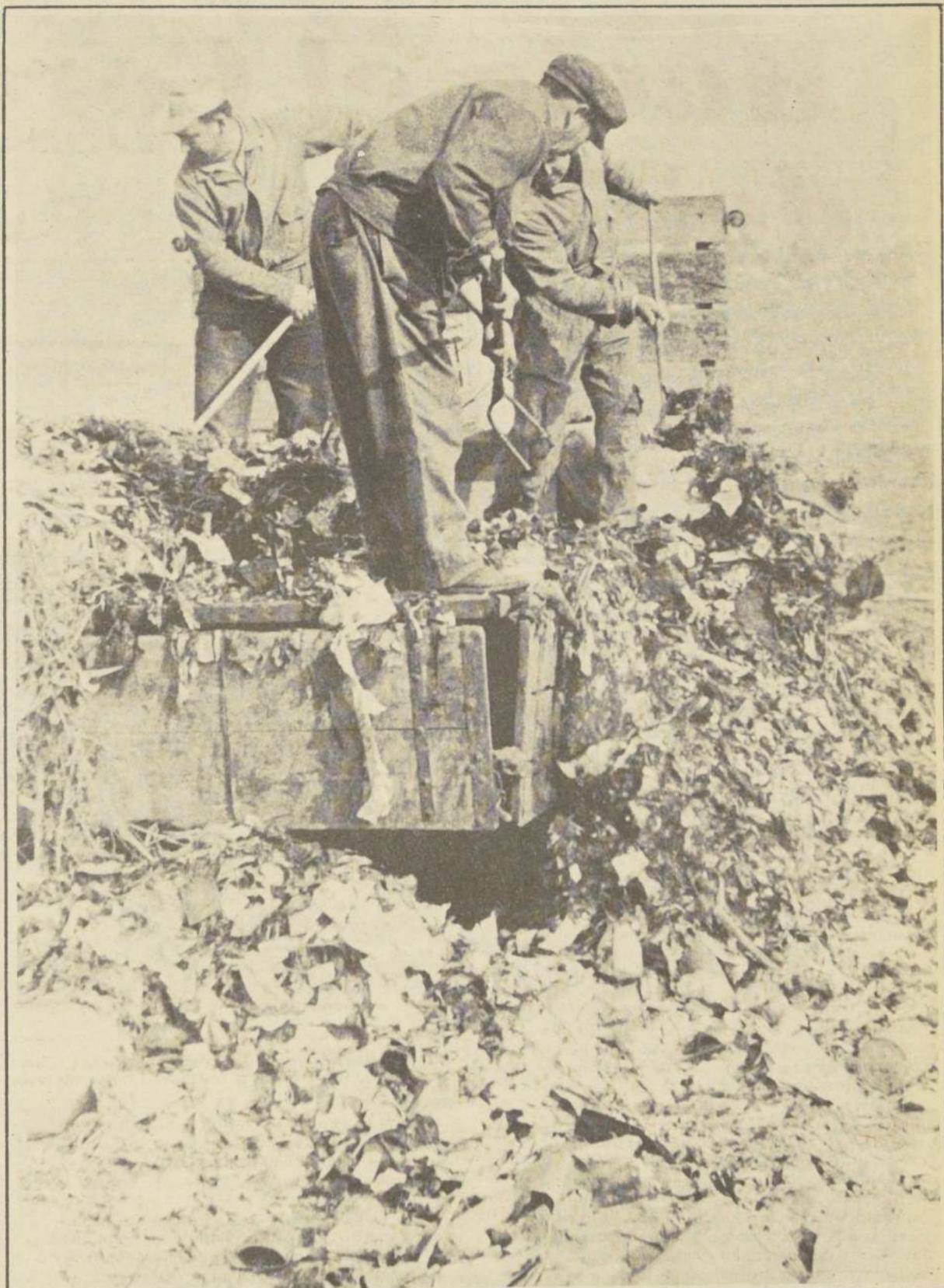
El agotamiento de fósforo, (ingrediente capital de los fertilizantes), puede restringir, a corto plazo, la producción agrícola. En cuanto a la energía, la limitación podría derivarse de ciertos efectos ambientales. En el caso de los recursos minerales, no se pronostica ningún límite crítico. Con pocas excepciones —y casi para todas las aplicaciones— será posible encontrar materiales alternativos. Si se dispusiera de energía abundante, limpia y barata, las perspectivas serían buenas y el mundo podría albergar, por lo menos, el doble de la población actual con niveles de vida satisfactorios, asumiendo desde luego, que los sistemas económicos y políticos sean capaces de facilitar una distribución equitativa".

Se trata en esencia, de un análisis de las tecnologías presentes y futuras. Los autores de dichos enunciados —todos científicos de renombre internacional— han centrado sus estudios en la energía, los materiales y la producción de alimentos.

La energía, es entonces, el factor clave. Los análisis demuestran que no hay perspectivas in-



UNAS CIEN toneladas de basura significarían energía para mover un tractor durante bastante tiempo.



LOS DESPERDICIOS podrían ser fuentes energéticas en un cercano futuro.

mediatas de que ésta sea abundante, limpia y barata. El posible efecto de la producción energética sobre el clima parecer ser uno de los problemas más graves.

Hace menos de un siglo, la energía disipada por las actividades humanas era prácticamente insignificante, comparada con la derivada de algunos fenómenos naturales. Actualmente, en algunas regiones, es comparable con la energía solar. Poco es lo que se sabe sobre el efecto que este aumento puede ejercer sobre el clima. Pero como lo señalan los estudiosos, hay motivos para preocuparse. El objetivo a largo plazo debe ser una sociedad donde el incremento energético se aproxime a cero.

Algunos informes sobre la materia proponen diversas soluciones, el desarrollo de técnicas para la conservación de energía.

Productos que demanden un bajo consumo energético, sistemas de producción para alimen-

tos más eficaces, mejor administración de los desperdicios, y acaso su procesamiento para usarlos como combustibles y materia prima.

Como se puede apreciar, todas las soluciones son de carácter técnico. Pero los investigadores están al tanto de que las soluciones reales son de naturaleza socio-políticas que dejan a cada gobierno las líneas a seguir.

Hará falta un giro de 180° para que se llegue a controlar el desperdicio inherente a la sociedad de consumo. Incluso para desarrollar las técnicas que reclama la dilapidación de recursos se requerirá una voluntad especial en los gobernantes de todos los países. La sociedad deberá estar preparada para hacer una inversión inmediata en investigación y desarrollo, pero los resultados se verán sólo a largo plazo.

Aun cuando muchos investigadores no están de acuerdo sobre el particular, la conclusión es que debemos saber si será posible detenerse antes que se llegue al precipicio . . .

Representante Legal y Director:

Eduardo Guzmán Riveros

Agustinas 1269—Fono 82222

Santiago, Sábado 18 de Agosto de 1979

- Este año la Sociedad Chilena de Cardiología ha dedicado la Semana del Corazón a la difusión y prevención de las cardiopatías infantiles

Hacia el Corazón del Niño

- Más de 2.500 niños chilenos nacen con estas dolencias cada año



INICIAN "SEMANA DEL CORAZÓN".— La Directiva de la Sociedad Chilena de Cardiología, que preside el Dr. Juan P. Vicuña, dio por inaugurada una nueva jornada científica dedicada, esta vez, a las cardiopatías infantiles. El próximo martes 21 de agosto se realizarán revisiones médicas gratuitas en 10 escuelas de Santiago.

CON la intervención del Dr. Francisco Rojas Villegas, vicepresidente de la Fundación de Cardiología de Chile, quedó inaugurado ayer un nuevo ciclo científico dedicado al corazón.

El Dr. Rojas explicó los objetivos generales que persigue la instauración de la "Semana del Corazón", realizada en forma conjunta en Santiago y el resto del país, y que este año se celebrará entre el lunes 20 y el sábado 25 de este mes, dando especial importancia a las cardiopatías infantiles por tratarse del Año Internacional del Niño.

Durante la semana, patrocinada por la Sociedad Chilena de Cardiología, que preside el Dr. Juan Pablo Vicuña, se tratarán diversos temas de interés médico permanente, como son las malformaciones cardiopáticas congénitas, los factores de riesgo, las enfermedades reumáticas y la cirugía cardíaca infantil.

El objetivo principal es hacer conciencia en la población de las dimensiones que tiene este problema en Chile y apuntar hacia una campaña de prevención y diagnóstico precoz de este tipo de patología, complementando una vez más —como en años anteriores— con acciones sociales que esta vez estarán centralizadas en 10 escuelas de la capital.

CIFRAS ALARMANTES

Seis especialistas en la materia dieron a conocer aspectos generales sobre los distintos temas

que se tratarán en profundidad durante las jornadas de este año.

Todos ellos coinciden en destacar que existen aproximadamente 2 mil 500 niños que nacen en Chile con cardiopatías congénitas, de los cuales sólo 500 se tratan anualmente en los centros especializados. De los dos mil restantes, que no reciben atención médica, el 60% muere antes de cumplir un año de edad y —de ellos— el 30% corresponden a niños fallecidos antes del primer mes de vida.

SINTOMAS BASICOS

Para corregir esta drástica realidad infantil, el primer paso es determinar cuáles son los síntomas que deben alertar a las madres. En segundo lugar, esclarecer cuáles son los pasos que se deben seguir.

Si bien no se conoce la totalidad de las causas que provocan las enfermedades cardíacas infantiles, entre las estudiadas están tanto factores genéticos, como accidentes sufridos por las madres durante los primeros tres meses de embarazo, fetos mal implantados en la matriz uterina y enfermedades virales (como la temida rubeola) que se presenten en la madre durante el período de gestación.

Del mismo modo, síntomas como la cianosis (niños azules), cansancio fácil, inapetencia, propensión a las enfermedades de tipo respiratorio y la detección de soplos, requieren de la inmediata

acción de la madre, que debe en estos casos recurrir al médico para determinar la posible gravedad de los síntomas y si éstos realmente corresponden a cardiopatías infantiles.

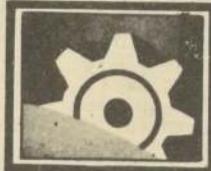
También son luces de alerta la tos nocturna constante, la sensación de falta de aire, las expectoraciones sanguinolentas y la tensión o aumento yugular, junto con los edemas en las extremidades inferiores.

Cada niño recién nacido debería, en términos ideales, ser atendido por un neonatólogo y por un cardiólogo antes de los cuatro años, pero actualmente existe al menos la posibilidad de detectar estas cardiopatías y remitir los casos que así lo justifiquen a los centros especializados que existen en el país.

Sin embargo, en esta Semana del Corazón dedicada a los niños, cada madre debe tomar conciencia de la responsabilidad que tiene en la salud de sus hijos. No en vano hay que recordar que una simple amigdalitis de origen estreptocócico mal cuidada da origen a una de las cardiopatías más frecuentes: la fiebre reumática, que puede curarse, pero no sin antes dejar huellas que pueden —incluso— representar la invalidez del niño. Contra ellas, la mejor solución es la penicilina. . . y el oportuno cuidado médico, que debe estar presente en todas las etapas de la vida humana.

Porque más vale prevenir que lamentar, preocupémonos del corazón de nuestros pequeños.

INFORMATIVO



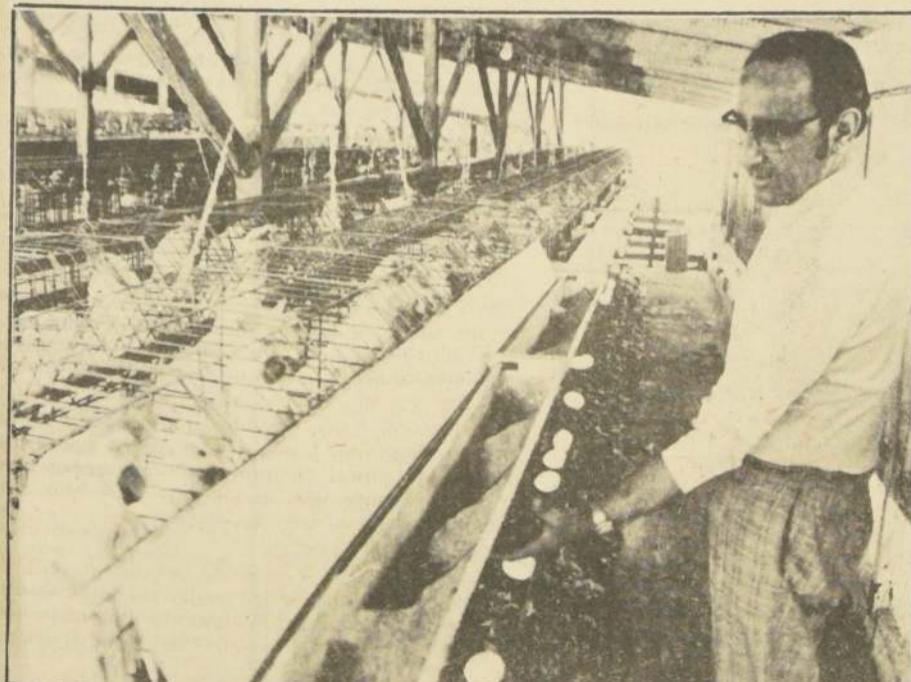
ECONOMICO

Cooperativas Avícolas: Una Solución Competitiva

"Hacia futuro se prevé que la actividad avícola se reducirá notablemente, pero la desaparición paulatina de los pequeños productores no significa que la producción misma decaerá. Las plantas avícolas deberán unirse y formar cooperativas para poder competir".

Con estas palabras, el director provincial del Instituto Nacional de Estadísticas de la provincia de Arica, Roberto Vargas Suárez, resumió los resultados arrojados en la última encuesta avícola realizada aquí recientemente. En ella se pudo detectar que de 48 criaderos encuestados, solamente el 65 por ciento, es decir 31, trabajan en forma activa, mientras que los restantes se encuentran paralizados.

Las 17 plantas avícolas que tiempo atrás trabajaban a plena producción debieron cerrar sus puertas porque sintieron paulatinamente el traslado a Iquique de la Molinera Azapa, que era la fábrica que las proveía de alimentos más barato.



LOS CRIADEROS DE aves arqueñas deberán formar cooperativas para poder competir en el ramo, declaró el Director Regional del INE, Roberto Vargas Suárez.

PRECIOS DE ARTICULOS DE ASEO.							ENCUESTA N° 629 /	
ESTADO MAC-IVER COMPAÑIA EXPOSICION FRANKLIN V. MACKEN-P. DE VALDI-IRARRAZA-NA. 261 VIA. 225 VAL. 1086								
	85	245	2484	70	730	730	VIA. 225	VAL. 1086
Cera Nugget Líq. Piso Madera 1 Lt. 5 "	87.-	99,70	92,20	78.-	81,40	88.-	100.-	92,50
" " " Plást. 1 Lt.	69,80	-	74,50	65.-	68,30	74.-	-	78,-
" Pisos Pasta 450 Grs.	-	72,90	67,20	59.-	59,90	65.-	73,50	68,-
" Crema Env. Plást. 500 cc.	-	-	45,90	38.-	39,70	41.-	-	41,50
" Beaufit Líquida 1 Litro	72.-	60,70	77,20	79.-	69,60	74.-	100.-	-
" Pasta 900 Grs.	68.-	83,30	95.-	-	-	91.-	-	-
" Kremosa 500 cc.	39,80	37,-	43,-	36,-	33,-	41,-	42,-	41,-
Virutilla para Pisos N°2 Mediana	12,90	15,-	14,90	12,90	11,20	14,-	15,-	13,50
" N°4 "	11,20	14,-	12,30	10,80	9,90	11,-	15,-	15,-
" Ollas Mago Pads 4 U.	12,50	14,20	13,50	11,80	12,80	15,-	15,-	-
Escobas de Rama 1a Clase	32,-	-	39,-	-	55,-	48,-	65,-	57,-
Escobillón de Plástico	52,-	57,80	52,-	-	59,60	50,-	75,-	65,-
Escobillas Plást. P/lavar Ropa	15,-	-	12,-	-	9,90	12,-	-	10,-
Tanax en Polvo 100 "rs.	-	34,90	35,-	-	33,-	34,-	32,-	32,-
Hormiguicida Bayer en Polvo 80 Grs.	-	27,40	-	26,-	29,20	45,-	-	36,-
Aid Aerosol Insect. Mosca 400 cc.	136,-	-	135,-	112,-	-	124,-	-	140,-
Taz-San Desinfectante Baño 500 rs.	38,50	33,80	40,-	31,-	38,60	43,-	45,-	45,-
Uitamanchas Shell 250 cc.	39,50	34,30	36,90	-	34,40	37,-	-	30,-
Limpavidrios " 250 cc.	27,90	29,80	29,70	23,-	25,90	26,-	27,-	29,90
Astramuebles " 250 cc.	37,-	31,30	38,-	29,90	36,60	34,-	36,-	34,50
Super Purex 500 Grs.	13,50	12,80	14,50	12,90	13,-	14,-	15,-	17,-
Daeh Loza 280 Grs.	12,20	12,60	12,70	12,50	12,60	12,50	12,70	13,50
Brasso N° 6 190 cc.	46,-	49,40	45,50	40,-	46,80	45,-	50,-	-
Sapolio 500 Grs.	8,80	10,80	-	7,30	7,60	8,-	13,50	8,50
Vim en Polvo 660 "rs.	43,-	-	-	44,-	-	46,-	-	-
Vim Líquido 500 ML.	42,50	-	43,20	44,-	45,20	47,-	50,-	49,-
VIGENCIA DE PRECIOS:							8 ds.	10 ds.
8 ds. 10 ds. 15 ds. 8 ds. 10 ds. 10 ds. 8 ds. 10 ds.							8 ds.	10 ds.

Conjuntamente con la ausencia de esta empresa, el valor del ave ha subido y el precio del huevo en cualquier establecimiento comercial llega a seis pesos, alejándose este de la dieta diaria que debe tener una persona en especial los niños.

LOS CRIADEROS

Los 48 criaderos existentes contabilizando los que están en plena actividad y los paralizados suman una cantidad de terreno del orden de 80.717 metros cuadrados, lo que indica una capacidad de albergue de 460 mil aves, pero hasta la fecha solamente se contabilizan 240 mil, es decir la capacidad instalada solamente cubre el 50 por ciento. De esta cifra arrojada por INE, existen 94.500 aves de postura, superando en cantidad a la última encuesta realizada el año pasado. Este avance indica el 4,4 por ciento de aumento.

Estas aves produjeron en el primer semestre 11 millones 179 mil 933 unidades de huevos, superando en un

15,6 por ciento a la producción del segundo semestre de 1978, que sólo alcanzó a nueve millones 931 mil 818 unidades de huevos. Esta cifra indica que en Arica se producen actualmente entre 63 y 64 mil huevos diarios.

MONOPOLIZACION

Pese a las estadísticas elevadas de producción en comparación a años anteriores, cabe destacar que solamente cuatro grandes plantas sostienen esta cifra, las que paulatinamente han

crecido en producción avícola debido a sus grandes capitales invertidos, provocando que los pequeños productores cierren definitivamente sus plantas por el alto valor que les significan los insumos de producción, tomando en cuenta el gas, electricidad, mano de obra y alimentación de las aves.

Actualmente un pequeño avicultor no puede competir debido al alto valor que significa la adquisición de los alimentos al no comprar por mayor el recargo por flete se eleva sobre el valor del producto.



COMUNICA TRASLADO DE OFICINAS

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO Y ADMINISTRACION V ZONA,
SANTIAGO CENTRO

El Servicio de Impuestos Internos comunica a los señores contribuyentes y público en general, que la SEDE DE LA DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA SANTIAGO y la ADMINISTRACION DE LA V ZONA, SANTIAGO CENTRO se trasladarán a su nuevo edificio ubicado en:

CALLE SANTA ROSA N° 108 (Esquina de Alonso Ovalle)

Dichas Unidades atenderán normalmente en la dirección indicada a partir del día 21 de agosto, en su horario habitual, de lunes a viernes, de 9.00 a 14 horas.

La atención de público hasta el día 20 de agosto continuará en sus actuales Oficinas del Edificio del Ministerio de Hacienda.

Las Secciones de la Administración de la V Zona, Santiago Centro, que se indican a continuación y cuyo traslado se avisará oportunamente, continuarán funcionando en sus lugares habituales del Edificio del Ministerio de Hacienda, Teatinos N° 120:

SECCION VENTAS Y SERVICIOS

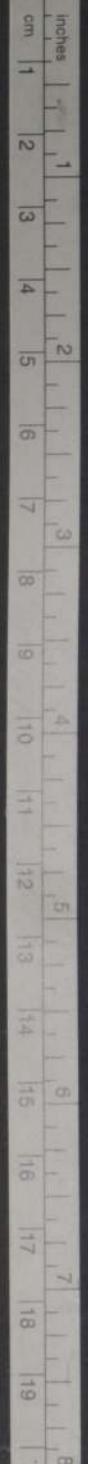
TIMBRAJE DE BOLETAS

SORTEO DE BOLETAS

SECCION JURIDICA

SECCION ACTOS Y CONTRATOS

La Planta Telefónica de las Unidades ubicadas en calle Santa Rosa es: 382026



Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

POR FOBONO nulo depósito plazo renovable N° 70626. Bco. Concepción vencimiento 12-09-79. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carmen del Tránsito Silva Infante a Rafael, Francisco, María Bernardita, María Paz, Fernando Rodríguez Cristi, sin perjuicio derechos cónyuge Fernando Enrique Rodríguez Cristi. Practicaré inventario solemne, 24 agosto, quince horas. Secretaría. 17-18-20

POR extravío de la factura N° 3297 de don José Danus Maldonado Rut. 1.700.650-9. Queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. 16-17-18.

POR extravío quedan nulos los siguientes cheques del Banco Exterior S. A., serie MCA N° 07083- 07084- 07085- 07094- 07095. 16-17-18.

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Octaviano Rodríguez Pulgar y María Marín Olivares a Adriana Rodríguez Marín. 16-17-18

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva César Saldías Miguel concedió posesión efectiva Enrique Valencia Céspedes a Carmen y Roberto Valencia Herrera sin perjuicio derecho cónyuge Adriana Herrera Toro practicaré inventario solemne el 20 de agosto a las 14,30 horas. Secretaría. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva a Carmen y Roberto Valencia Herrera sin perjuicio derecho cónyuge Adriana Herrera Toro practicaré inventario solemne el 20 de agosto a las 14,30 horas. Secretaría. 16-17-18

QUIEBRA: Abu-Ghosh y Tabja Ltda. Tercer Juzgado en lo Civil de Santiago. Resolución 23 julio 1979, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas; Soc. Química y Textiles Proquindus S.A. C.I. \$161.317,16 e intereses correspondientes; Tintorería Industrial Fuaid Hirmas e Hijos Ltda. \$211.255,31 intereses corrientes, reajustes y costas; Comandari S.A. Hilados y Paños de Lana S.A. \$1.229.997,52 intereses correspondientes y gastos protesto; Tejidos Caupolicán S.A. \$1.507.332,50 que incluye intereses: DHJ Industries (Chile) Ltda. \$358.757,30; Textil Lo Espejo S.A.I. \$1.398.572,43 intereses corrientes desde protesto; Textil Horizonte S.A. \$617.913,42 incluye intereses y gastos protesto; Cia. de Tejidos El Salvador S.A. \$1.605.927,14 incluye intereses y gastos protesto. Secretaría. 16-17-18

QUIEBRA: Hilandería Nacional S.A. Segundo Juzgado Civil Mayor Cautilla. Resolución 9 agosto 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos consiguientes créditos: Créditos Valistas Reconocidos: Compañía Industrial Hilos Cadena S.A. \$27.683,07, Compañía de Petróleos de Chile S.A.C. \$70.000 e intereses. Distribuidora Nipo Chilena S.A. \$429.519,72 e intereses. Sociedad Theodor Wille C.P.A. \$3.592 y US\$ 10.623,36 e intereses. Rogelio Dacarett y Cia. \$64.806,56 e intereses. Banco de Chile \$1.153.934,10. Compañía de Teléfonos de Chile \$53.046,08 e intereses. Compañía Chilena de Electricidad S.A. \$133.430,56 e intereses. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: Servicio de Seguro Social \$3.154.218,90 intereses, reajustes y recargos que procediesen (art. 2472 N.5 C.C.). Banco del Estado de Chile \$18.038.024,44 y US\$164.078,20 (arts. 2474 N° 3 y 2477 C.C. C.C.) Mayer & Cie. CMBH & CO. DM \$231.713,82 y \$21.309. (art. 2474 C.C. y Ley 5687). Asociación Chilena de Seguridad \$131.710,62 e intereses y reajustes. (art. 2472 N.4. C. C.) Fisco de Chile \$1.482.665,07 2472 N.5 C.C. y \$34.815,65 2472 N.8 C.C. Créditos preferentes impugnados: Servicio de Seguro Social \$1.085.316,08 reajustes, intereses y recargos que procedan (art. 2472 N.5 C.C.), Fisco Chile \$363.410,95 art. 2472 N.8. C.C. Secretaría. 16-17-18

CITACION a parientes. Ante el Juzgado de Letras de Maipú-Buín se ha presentado la siguiente solicitud: José Manuel Escobar, obrero, domiciliado en Ecuador 455, Buin solicita ser nombrado tutor de su nieto José Luis Espinoza Escobar, quien vive con él desde la muerte de su madre natural doña Margarita del Carmen Escobar Cantillana. Para resolver y en conformidad con los artículos 367 y 42 del Código Civil citase a los parientes del menor ya individualizado a la audiencia del 21 de agosto próximo a las 10 hrs. Secretario. 16-17-18

QUIEBRA. Distribuidora Importadora Pumac S.A. Séptimo Juzgado Civil, por resolución 10 agosto 1979, tuvo por verificado crédito en favor Banco O'Higgins ascendente a \$ 3.365.980,31 más intereses, proveniente préstamos facilitados a fallida. Secretaría. 16-17-18

QUINTO Juzgado Civil de Santiago, por resolución de 12-4-79 tuvo por verificado crédito preferente del Servicio de Seguro Social en la quiebra Agencias Graham S.A.C., ascendente a \$ 8.524,03, que comprende imposiciones, reajustes, intereses, multas y recargos legales. La Secretaría. 16-17-18

EMPAQUETADURAS Y SELLOS MECANICOS S.A.C.

ESTADOS FINANCIEROS

Balance al 31 de Diciembre de 1978

Activo Circulante	31.577.715,44
Pasivo Circulante	(28.884.633,61)
Capital de Trabajo	2.693.081,83
Activo Fijo	717.525,77
Patrimonio Neto	3.410.607,60

Resultado entre el 1º de Enero y el 31 Diciembre 1978

Ingreso de Explotación	28.358.093,63
Costo de Explotación	12.102.960,71
Margen de Explotación	16.255.132,92
Gastos de Administ. y Ventas	(16.748.520,37)
Resultado Operacional (Pérdida)	(493.387,45)
Otros Ingresos netos no Operacionales	142.663,42
Corrección Monetaria (más)	376.605,72
Resultado antes de Imp. a la Renta	25.881,69
Impuesto a la Renta	- o -
Utilidad Neta	25.881,69

MIGUEL ROJAS UNDURRAGA
Gerente

HUMILDE VASCONCELLO TAPIA
Contador-Auditor
Reg.C.C.N°9950 - Lic.906897

MANUFACTURERA DE NEUMATICOS S. A.

ESTADOS FINANCIEROS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

ACTIVO CIRCULANTE	\$ 11.119.152,32
PASIVO CIRCULANTE	(389,87)
CAPITAL DE TRABAJO	\$ 11.118.762,45
ACTIVO FIJO	94.965,00
OTROS ACTIVOS	- - -
PASIVO DE LARGO PLAZO	(32.112.964,82)
PATRIMONIO NETO	\$ (20.899.237,37)

RESULTADOS ENTRE EL 1º DE ENERO Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

INGRESOS DE EXPORTACION	\$ - - -
COSTO DE EXPORTACION	\$ - - -
MARGEN DE EXPORTACION	\$ - - -
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	\$ 409.849,36
RESULTADO OPERACIONAL	\$ 409.849,36
OTROS INGRESOS NO OPERACIONALES	(765.667,00)
OTROS EGRESOS NO OPERACIONALES	
CORRECCION MONETARIA	\$ 4.235.011,09
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA	\$ 3.879.193,45
IMPUESTO A LA RENTA	\$ - - -
RESULTADO NETO	\$ 3.879.193,45

JOAQUIN EDENIQUE WIGHTMAN
GERENTE GENERAL

JUAN SEPULVEDA POZO
Registro N° 25577 Licencia N° 913061

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

1 SEGUNDO Juzgado practicará inventario solemne, bienes sociedad conyugal Salvador Moreira Mas-Francisca Falcone Dolce, 20 agosto, quince horas. Secretaria.

16-17-18 QUIEBRA. Hilanderia Nacional S.A. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia. Resolución 9 agosto 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos: Créditos Valistas Reconocidos: Compañía Industrial Hilos Cadena S.A. \$ 27.683.07. Compañía de Petróleos de Chile S.A.C. \$ 70.000 e intereses. Distribuidora Nipo Chilena S.A. \$ 429.519.72 e intereses. Sociedad Theodor Wille C.P.A. \$ 3.592 y US\$ 10.623.36 e intereses. Rogelio Dacarett y Cia \$ 64.806.56 e intereses. Banco de Chile \$ 1.153.934.10. Compañía de Teléfonos de Chile \$ 53.046.08 e intereses. Compañía Chilena de Electricidad S.A. \$ 133.430.56 e intereses. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: Servicio de Seguro Social \$ 3.154.218.90 e intereses, reajustes y recargos que procediesen (art. 2472 N° 5 C.C.). Banco del Estado de Chile \$ 18.038.024.44 y US\$ 164.078.20 (art. 2474 N° 3 y 2477 C.C.) Mayer & Cie. GMBH & Co. DM \$ 231.713.82 y \$ 21.309 (art. 2474 C.C. y Ley 5687). Asociación Chilena de Seguridad \$ 131.710.62 e intereses y reajustes (art. 2472 N° 4 C.C.) Fisco de Chile \$ 1.482.665.07 N° 5 C.C. y \$ 34.815.65, 2472 N° 8 C.C. Créditos preferentes impugnados: Servicio de Seguro Social \$ 1.085.316.08 reajustes, intereses y recargos que procedan (art. 2472 N° 5 C.C.) Fisco Chile \$ 363.410.95, artículo 2472 N° 8 C.C. Secretaria.

16-17-18 TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Vicente Passi Mateluna a Julia, Fresia, María y Vicente Passi Casanova, sin perjuicio cónyuge Amandina Casanova Avila.

16-17-18 TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Miguel Vásquez Fita, Miguel Vásquez Espinoza, y Eduardo Vásquez Monsalve, sin perjuicio cónyuge María Monsalve.

16-17-18 TERCER Juzgado amplió posesión efectiva Rosa Martínez Mena, concediéndola a Giovani Damiani Torres.

16-17-18

EXTRACTO. En el Segundo Juzgado de Letras en Lo Civil de San Bernardo, con fecha doce de junio de mil novecientos setenta y nueve, se concedió la posesión efectiva de las herencias intestadas de don Adrián Sánchez Jara y doña Amada Rosa Parraguéz, a su hija legítima doña Julia Sánchez Parraguéz, en autos Rol N° ... El Secretario.

16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Amalia Rojas Rivera y Ramón Meza Rojas, a Marta, Amalia, Juan, Hugo, Hebe y Nora Meza Rojas; Armando y Bernardo Camerati Meza; Armando y María Meza Valdebenito, sin perjuicio cónyuge segundo causante. Matilde Zamorano Puga. Posesión efectiva Ramón Meza Rojas concedió Armando y María Meza Valdebenito, sin perjuicio cónyuge Elsa Valdebenito Araya.

16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ofelia Jara Mendiluce a Armando Jazzerini Jara y Eduardo Matus Martínez. Inventario solemne 20 actual, 15 horas.

16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carmen Acuña Mella y Víctor Manuel Barrera a Sofía, Raquel y Víctor Barrera Acuña, sin perjuicio cónyuge segundo causante Filomena Santibáñez Fuentes. Inventario solemne 20 actual, 15 horas.

16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Fries Huerta a Gricelda Fries Huerta.

16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva María Vial Prado a Ximena Amaral Miranda Da Guia.

16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Roberto Fischer Weiner a Percy Fischer Acherdinger; cónyuge Kathe Ruth Scherdfinger, y Tamara Citta Cossio Fischer. Inventario solemne 20 actual, 15 horas.

16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Carlos Ival Aracena a cónyuge Conuelo Valdés Beltrán, sin perjuicio sus derechos.

16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Clara Acuña Kasen a Irene, Juan Fernando, Bernardo, Hernando y Arnoldo Mera Acuña.

16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Concepción Fernández Ballesteros a Alfredo y Raúl Pugn Fernández.

16-17-18

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Marcos Puelma Fernández y Gertrudis Adela Salinas Miranda a Eva y Eduardo Puelma Salinas.

16-17-18

EN EL Segundo Juzgado de Letras en Lo Civil de San Bernardo, con fecha dieciocho de junio de mil novecientos setenta y nueve, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada del causante don Manuel Cortales Soto, a su hija legítima doña Josefina Cortales Peñaiza, en autos rol N° ... El Secretario.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Hilanderia Nacional S.A. Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantia. Resolución 9 agosto 1979, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con siguientes créditos: Créditos Valistas Reconocidos: Compañía Industrial Hilos Cadena S.A. \$ 27.683.07. Compañía de Petróleos de Chile S.A.C. \$ 70.000 e intereses. Distribuidora Nipo Chilena S.A. \$ 429.519.72 e intereses. Sociedad Theodor Wille C.P.A. \$ 3.592 y US\$ 10.623.36 e intereses. Rogelio Dacarett y Cia \$ 64.806.56 e intereses. Banco de Chile \$ 1.153.934.10. Compañía de Teléfonos de Chile \$ 53.046.08 e intereses. Compañía Chilena de Electricidad S.A. \$ 133.430.56 e intereses. Créditos valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: Servicio de Seguro Social \$ 3.154.218.90 e intereses, reajustes y recargos que procediesen (art. 2472 N° 5 C.C.). Banco del Estado de Chile \$ 18.038.024.44 y US\$ 164.078.20 (art. 2474 N° 3 y 2477 C.C.) Mayer & Cie. GMBH & Co. DM \$ 231.713.82 y \$ 21.309 (art. 2474 C.C. y Ley 5687). Asociación Chilena de Seguridad \$ 131.710.62 e intereses y reajustes (art. 2472 N° 4 C.C.) Fisco de Chile \$ 1.482.665.07 N° 5 C.C. y \$ 34.815.65, 2472 N° 8 C.C. Créditos preferentes impugnados: Servicio de Seguro Social \$ 1.085.316.08 reajustes, intereses y recargos que procedan (art. 2472 N° 5 C.C.) Fisco Chile \$ 363.410.95, artículo 2472 N° 8 C.C. Secretaria.

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia, Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia, Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia, Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 1979 tuvo por acompañado inventario confeccionado por Síndico, La Calera. Se tendrá por aprobado si no se objetare dentro de plazo legal. Secretaria.

16-17-18

16-17-18 QUIEBRA. Soc. Exportadora de Frutos de Chile "Sofruchil" Ltda. Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantia Santiago. Resolución 1º agosto 19

Económicos

1 JUDICIALES Y LEGALES

Inches
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

NOTIFICACION. — Ante el Cuarto Juzgado Civil de esta ciudad, en autos caratulados "SERVIU con Muñoz Hilda", rol N° 6544-78, se ha presentado Walter Soto Silva, ingeniero civil, Director del Servicio de Vivienda y Urbanización Metropolitano, domiciliado en calle Arturo Prat N° 48, 3er. piso, entablando demanda en juicio sumario contra de doña Hilda Muñoz, ignorar profesión, domiciliada en calle José Luis Araneda N° 480, y en el departamento N° 96, del edificio Torre 7, de la Remodelación San Borja, para que acogiendo, con costas, declare resuelto el contrato de promesa de compraventa, respecto del departamento N° 96, de la Torre 7, por infracción a lo pactado en la cláusula sexta del contrato, esto es, haber incurrido en atraso del pago de más de tres cuotas del saldo de precio, por lo que se dictó la resolución exenta N° 7.536, del Director del SERVIU Metropolitano, conforme lo señalado en la cláusula séptima del contrato que estableció la condición resolutoria tácita y en mérito de lo prescrito en los Arts. 1.489, 1.545, 1.551, 1.554, 1.560, del Código Civil. El Tribunal proveyó demanda 12 de diciembre 1978. A lo principal: por interrupción demanda, vengan las partes a comparendo de contestación a la audiencia del quinto día hábil siguiente a la última notificación, a las 15,00 horas, o a las 10, si el Tribunal funcionare en las mañanas y si dicho quinto día fuere sábado, el día siguiente hábil a la misma hora; al primer otros, como se pide; al segundo, tercero y cuarto otros, tégase presente. Rol N° 6.544-78. Pápel \$ 1.10. Proveyó doña María A. Morales Villagrán. Juez Titular Julia Mc Hughs. Secretaria. — Con fecha 13 de julio 1979. El Tribunal ordenó notificar demanda por medio de tres avisos, que se publicarán en el diario "El Cronista" y "El Mercurio", y por una vez en el Diario Oficial. En consecuencia, notificó presente demanda a doña Hilda Muñoz Muñoz. — El Secretario.

16-17-18

POR extravio queda nulo talonario 001 a 050, Boletas Profesionales, de María M. de Lafuente.

16-17-18

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlina Isabel Martínez Collante a Luis, Ninfa, Socorro Martínez Collante, y posesión efectiva Carlos Alberto Martínez Calderón, a Luis, Ninfa, Socorro Martínez Collante.

17-18-20

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aníbal Rolando Santelices Galdames a Rolando Rafael Renato Santelices Cubillos.

17-18-20

QUEDA nulo por extravio título N° 953 de Inforsa de don Pablo Navarrete Chávez.

17-18-19

HABIENDOSE extraviado credencial de acceso al Edificio Diego Portales a nombre de la señorita Mónica González Palma, queda nula y su uso indebido será penado por la ley. Devolverla a la sala de guardia.

18-19-20

POR hurtos se declaran nulos cheques Serie AB N° 4272805 al 4272825 inclusive, de Cuenta Corriente N° 71-11500-8 Banco Sud Americano Central-Santiago.

17-18-19

NO pagar por robo de Talonario Cuenta 48356, Serie AZ-N° 9269152 hasta 9269175 en banco. Banco del Estado-Of. Principal

17-18-19

NULO por extravio Título Copeo N° 387119

17-18-19

DECIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Ramón Eulogio Barrionuevo a Ramón Eduardo, Patricio Nemesio, Isabel Ximena y Liliana del Carmen Barrionuevo Quijodrán, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente.

16-17-18

QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. SERVIU Metropolitano ha expropiado a Licores Seagers Stock de Chile S.A.I.C. los siguientes inmuebles: 1) Calle Max Jara Dos N° 5108-R, ex pasaje Dos N° 5108-R, Villa Santa Elena, Comuna Ñuñoa, inscrito a fojas 826 N° 897 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1967; 2) Calle Pedro Rezka, ex calle A, Pasaje Seis N° 2031-T, Villa Santa Elena, Comuna Ñuñoa, inscrito a fojas 1179 N° 1269 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 1967; 3) Calle Santa Rosa N° 7855, Comuna La Granja, inscrito en mayor extensión, a fojas 4161 N° 6946 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Departamento Pedro Aguirre Cerda año 1970. Montos de indemnización a pagar expresados en cuotas de ahorro, beneficiarios de la expropiación art. 29 Bis ley 16.959, y demás antecedentes en proceso "SERVIU Metropolitano con Licores Seagers Stock de Chile S.A.I.C.". Rol 4552-78 ante este Tribunal, ordenándose presente publicación para que terceros hagan valer sus derechos conforme al art. 30 ley 5604. La Secretaria.

16-17-18

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Cristina Japke Castillo, para Javier y María Henríquez Japke.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Jorge Ordóñez De Laire, para Jorge Ordóñez Cuevas, sin perjuicio derechos María Cuevas Meza.

18-20-21

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Federico Winkler Rauchfuss Ebersbach a Olga Carlota Niederstroth Hellwing, a Annemarie, Carlos Rauchfuss Niederstroth

18-20-21

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Carlos Tranquillo Valdés Gajardo a Carlos, María Valdés Vidal, sin perjuicio derechos cónyuge Mirta Lilia Poblete Vidal.

18-20-21

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada María Elena Pení Dissett a Elena, Flor Dúburnais o Dubaurnais Pení.

16-17-18

SEXTO Juzgado, concedió beneficio inventario, posesión efectiva herencia testada Graciela Sánchez Bustamante, para Dina Medina Medina; y Emiliano Valdebenito Catalán, sin perjuicio derechos de éste como cónyuge sobreviviente. Inventario 24 agosto 10 horas. Secretaria.

17-18-20

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Herrmann del Solar a Zulema Zúñiga Latorre.

18-20-21

TERCER Juzgado amplió posesión efectiva Carlos Guzmán Fernández a Nancy, Oscar y Rodrigo de la Barrera Riveros.

18-20-21

QUEDA nulo por extravio título N° 953 de Inforsa de don Pablo Navarrete Chávez.

17-18-19

BALANCE al 31 de Diciembre de 1978

Activo Circulante	2.507.-
Passivo Circulante	(602.-)
Capital de Trabajo	1.905.-
Activo Fijo	3.025.-
Otros Activos	—*-
Passivo Largo Plazo	—*-
Patrimonio Neto	4.930.-

Resultado entre el 1 ^o de Enero de 1978 y 31 de Diciembre de 1978
Ingresos de Explotación
Costo de Explotación
Margen de Explotación
Gastos de Administración y Ventas
Resultado Operacional
Otros Ingresos Netos no Operacionales
Corrección Monetaria
Resultado antes de Impuesto Renta
Impuesto a la Renta
Utilidad Neta

ROBERTO PIRAUD VEGOU
GERENTE

VALDO LANDABUR RECHIONE
CONTADOR

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas de Hilda Maureira Arenas y de Elena Arenas Garín, para Mario y Pola Maureira Arenas y Sergio y Silvia Maureira Riquelme.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Tirso Canelo Vicente, para Celia Barrios León, sin perjuicio derechos cónyuge.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Sergio Torrealba Herrera, para Sergio, Humberto, Alicia y Gabriel Torrealba Vega; sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Vega González.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Francisco Núñez Fernández, para Cristián, Verónica y Francisco Núñez Quevedo, sin perjuicio derechos cónyuge Juanita Quezada Kawasaki.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

18-20-21

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Daniel Jancso Gross, para Teresa y Luis Jancso Hengstenberger.

Económicos

JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió beneficio inventario posesión efectiva Elena del Carmen Reyes Alfaro a Bernarda, Horacio, Luis, Juan, María, Carmen Quiroz Reyes, sin perjuicio derechos cónyuge Raúl Fernando Quiroz. Practicaré inventario solemne, 22 agosto, quince horas. Secretaria. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Valeriano Martínez Grijalba a Hernán y Juan Martínez Pascual, sin perjuicio derechos cónyuge Pilar Pascual Soto. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía San Miguel, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada al fallecido Celeste Hernández Olivares, a sus hijos legítimos: Luis Amador, Ema Eduviges, Iván Osvaldo, Celeste Consuelo, Domingo Marcelo, Miguel Alberto, Hugo Ernesto y Claudio Adrián Cárdenas Hernández, sin perjuicio cónyuge sobreviviente Luis Cárdenas Santis. Practicaré inventario solemne el 24 de agosto 12 horas. Secretaria. 16-17-18

POR extravio quedan nulos cheques N°s 04599 y 04600 de Cta. Cte. MC 377-791 de Banco Talca, sucursal Providencia. 16-17-18

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva, María Sepúlveda Yáñez a Luis Orlando González Mejías, cesionario derechos hereditarios de: José Octavio Campos Sepúlveda; José Manuel y Sergio Antoni Espinoza Sepúlveda. 16-17-18

OCTAVO Civil concedió posesión efectiva: Manuel Jesús Indo Meneses a hijo legítimo: Luis Miguel Indo Gatica e hijo natural: Rogelio Eduardo Indo Tello. Practicaré inventario solemne: 21 agosto, 18 horas. Secretaria. 16-17-18

DUODECIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Enrique Ugalde Araya a Leonila del Tránsito, Berta Luisa y Héctor Enrique Ugalde Ugalde. 16-17-18

POR extravio queda nulo talonario de cheque Serie A-90 N° 1637976 al 1638000, del Bco. de Crédito Central. 16-17-18

TERCER Juzgado concedió posesión efectiva Raquel Castillo Fernández a José Medina Utreras y Guillermo Pallauta Castillo, sin perjuicio derechos del primero como cónyuge sobreviviente. 18-20-21

POR robo quedan nulos cheques N° 1723919 al 1723925 Serie PCA, Osorno y La Unión. 18-19-20

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva Rolando Milla Padilla a Gloria y Patricia Milla Pineda, José Milla Gálvez y Rolando Milla Arriagada, sin perjuicio derecho cónyuge Tomasa Pineda Bustamante; practicaré inventario solemne 22 de agosto, a las 12 horas. Secretaria. 18-20-21

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva María Ofelia Fuentes Guzmán a Juan Antonio y Manuel José Navarrete Fuentes, sin perjuicio derecho cónyuge Juan Ignacio Navarrete Parra. 18-20-21

SEGUNDO Juzgado Civil San Miguel en los autos posesión efectiva dejada por José Andrés Cobos Rojas practicaré inventario solemne 23 del actual, a las 12 horas. Secretaria. 18-20-21

NULAS por extravio boletas compraventas del N° 301 al 400, pertenecientes a Sara Pavez. 18-19-20

QUIEBRA Sociedad de Demoliciones y Establecimientos Limitada. Quinto Juzgado Civil, Santiago. Por resolución 28 junio 1979, tuvo por verificado crédito extraordinario de Corporación de Fomento de la Producción, alegando preferencia, por \$ 292.568,90, más reajuste e intereses corrientes, lo que al día 10 de octubre de 1978, totalizan la suma de \$ 666.976,68, según minuta que acompaña. Este crédito proviene de saldo de pagaré aceptado por fallida por \$ 376.160. Secretaria. 16-17-18

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Donoso Osorio para Matilde Osorio Orellana. 16-17-18

QUEDAN nulos por extravio títulos N°s 9544, 3412, 53568, 55075 de Inforsa, de don Carlos Capurro Lenzino. 18-19-20

NOVENO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada, Manuel Custodio Martins Reis, hijos Tamara Cecilia, Carlos Henrique, Fidel Patrício, Francisco Leonel, Ferreira Martins, Luis Emilio, José Diego Martins Ferreira, sin perjuicio derechos cónyuge Celia Vieira Ferreira. Practicaré inventario solemne 22 presente, 15 horas. Zorobabel Rodríguez, Secretario. 16-17-18

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Ricardo Estrada Vergara a Gina, Ricardo, Flavio y Maritza Estrada Ferruzola, sin perjuicio derechos cónyuge Rosana Ferruzola Maturana. Inventario solemne 21 agosto, 15 horas. 17-18-20

HABIENDOSE extraviado cheque Banco Sud Americano central Serie C N° 1785499 queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente. 18-19-20

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Moraga Sarabia para Rosa, Abdón, Juan y Cristina Moraga Albuernoz; sin perjuicio derechos Elena Albuernoz. 16-17-18

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Ernesto Olgún Moya a hijos Mirna, Luis y Patricia Olgún Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Mirna Contreras Durán. Inventario solemne 21 agosto, 16 horas. 17-18-20

SEGUNDO Juzgado posesión efectiva Segundo Jiménez Valdivia, practicará ampliación inventario solemne, 27 agosto, quince horas. Secretaria. 17-18-20

POR extravio cheque Serie Y N° 222434 del Banco Sud Americano por \$ 109.801,44 a favor de Fundición América queda nulo por haberse dado el aviso legal correspondiente. 18-19-20

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Moraga Sarabia para Rosa, Abdón, Juan y Cristina Moraga Albuernoz; sin perjuicio derechos Elena Albuernoz. 17-18-20

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Luis Ernesto Olgún Moya a hijos Mirna, Luis y Patricia Olgún Contreras, sin perjuicio derechos cónyuge Mirna Contreras Durán. Inventario solemne 21 agosto, 16 horas. 17-18-20

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva María Palacios Mac-Kay a Arturo Palacios Mac-Kay. 17-18-20

NULO por extravio títulos N°s 25923, 5395, 16517, 30153, 51526, 20511, 26760 de Pacífico Sur y Minera Valparaíso a nombre de Lilly Oelkers de Lüders. 18-19-20

OCTAVO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Armando Sepúlveda Cortés a hija legítima Gloria del Carmen Sepúlveda Vásquez, sin perjuicio cónyuge Juana Vásquez Guerrero. 17-18-20

OCTAVO Juzgado Civil concedió posesión efectiva Hugo Alejandro Fica Cisternas a padres legítimos y Hugo Enrique Fica Delgado y Raquel Inés Cisternas Rivas. 17-18-20

POR hurto se declaran nulos cheques Serie AB N° 4272805 al 4272825 inclusive, de Cuenta Corriente N° 71-11500-8 Banco Sud Americano Central, Santiago. 17-18-19

POR extravio quedan nulos los siguientes cheques serie A-45 N° 161502 y N° 161504 de la Cta. Cte. N° 12749699 del Bco. Crédito e Inversiones, Suc. Sta. Elena. 18-19-20

ESTADOS FINANCIEROS Y ECONOMICOS

MANUFACTURAS ELECTRICAS BONET Y PARRAGUE S.A.

BALANCE GENERAL POR EL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE EL 19 DE JULIO DE 1977 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 1978

DECRETO DE AUTORIZACION DE EXISTENCIAS N° 205 DE FECHA 28 DE ENERO DE 1968

DOMICILIO LEGAL: BAJOS DE JIMENEZ N° 2665 - SANTIAGO - TELEFONO : 374670

NOMINA DEL DIRECTORIO: PRESIDENTE Juan Pedrals Gili
Andres Lyon Lyon
Pedro Arriagada Artave

CAPITAL AUTORIZADO POR RESOLUCION N° 161 C DEL 18 DE MAYO DE 1976

Juan Bonet Serra
Marcelo Hormazábal Arriagada
SUPLENTES : June Gibbons Mc Leay y Carlos Zamora Leverton

COMPRA Y VENTA DE ACCIONES

EFFECTUADA POR LOS DIRECTORES : COMPRAS : 2.548.407

VENTAS : 18-19-20

ACCIONES

ACCIONES

CUENTAS DE PATRIMONIO

	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
1.- <u>ACTIVO</u>			2.- <u>PASIVO</u>	
111 <u>CIRCULANTE</u>			211 <u>CIRCULANTE</u>	
111.02 <u>Bancos</u>	203.506	5.768.437	211.05 <u>OBLIGACIONES CORTO PLAZO</u>	2.179.944
111.04 <u>Accs. e Instrumentos</u>			211.0501 Documentos	2.163.823
111.05 <u>facil Líquidez</u>	2.753.895		211.0502 Varios Acreedores	1.442.201
111.0501 Documentos	2.793.764		211.07 Impuestos	16.121
111.0502 Varios Deudores	285.465		211.0702 IVA Debito Fiscal	7.345
111.0506 Ctas. Ctes. Trabajadores	2.473.430		211.0704 Imp. Retenido a Profesionales	8.776
	34.869			
111.06 <u>Depositos para Importaciones</u>	11.486		212 <u>PROVISIONES CORTO PLAZO</u>	100.000
111.07 <u>Impuestos</u>	5.786		212.03 <u>Indemnización años de Servicios</u>	100.000
111.0701 <u>Pagos Provisionales Mensuales</u>	5.786			
		3.249.770	213 <u>INGRESOS ANTICIPADOS</u>	36.667
112 <u>EXISTENCIAS</u>			213.01 <u>Intereses</u>	36.667
112.02 <u>Productos Terminados</u>	27.500		TOTAL PASIVO CIRCULANTE	2.316.611
112.05 <u>Materias Primas</u>	483.500		22 <u>LARGO PLAZO</u>	4.666.898
112.06 <u>Materiales, Envases, Repuestos de Consumo</u>	2.738.770		221.01 <u>Creditos y Empréstitos</u>	4.666.898
113 <u>GASTOS ANTICIPADOS</u>			23 <u>CAPITAL Y RESERVAS</u>	
113.01 <u>Seguros</u>	23.779		231.01 <u>Capital Autorizado Suscrito y Pagado Dividido en 3.000.000 de Acciones de valor Nominal 0.90 cada una</u>	-2.700.000
113.90 <u>Otros Gastos Anticipados</u>	254.879			
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	9.296.865			
12 <u>FIJO</u>			232 <u>RESERVAS DE UTILIDADES</u>	6.760.800
121 <u>FIJO</u>			232.03 <u>Futuros Aumentos de Capital</u>	6.760.800
121.07 <u>Maquinarias y Equipos</u>			233 <u>RESERVAS DE REVALORIZACIONES</u>	7.860.436
Ind. y Com.	117.772		233.02 <u>Cap. Propio Art. 41 L/Renta DL N° 824</u>	7.860.436
121.10 <u>Muebles, Utiles, Instalaciones y Herramientas</u>	321.003			
121.92 <u>Depreciación del Ejercicio (menos)</u>	(22.256)		234 <u>OTRAS RESERVAS</u>	846
			234.01 <u>Fluctuación de Valores</u>	846
TOTAL ACTIVO	19.713.384		24 <u>RESULTADOS DEL EJERCICIO</u>	(14.592.207)
			241.02 <u>Perdida del Ejercicio</u>	14.592.207
			TOTAL PASIVO	\$ 9.713.384

CUENTAS DE ORDEN

	PARCIALES	TOTALES	PARCIALES	TOTALES
3.- <u>ORDEN DEBE</u>			4.- <u>ORDEN HABER</u>	
301.01 <u>Garantia del Directorio</u>	37.429	903.107	401.01 <u>Responsabilidad por Garantia del Directorio</u>	903.107
301.02 <u>Boletas en Garantia</u>	865.678		401.02 <u>Responsabilidad por Boletas en Garantia</u>	865.678

CUENTAS DE RESULTADO

	PARCIALES	TOTALES
5.- <u>RESULTADOS OPERACIONALES</u>		
51 <u>Ingresos de Explotación</u>		3.163.353
52 <u>Costo de la Función Explotación</u>		(800.276)
53 <u>RESULTADOS BRUTO</u>		2.363.077
56 <u>Costo de la Función Venta</u>		(1.955.853)
57 <u>Costo de la Función Administrativa</u>		(781.410)
58 <u>RESULTADO OPERACIONAL</u>		(374.186)
6.- <u>RESULTADOS NO OPERACIONALES</u>		
61 <u>Ingresos Fuerza de Explotación</u>		
62 <u>Egresos de Explotación</u>		
621.01 <u>Intereses Pagados</u>		1.959.928
621.04 <u>Resumeraciones al Directorio</u>		2.454
621.0401 <u>Dieta por</u>		
621.90 <u>Otros Egresos Fuer</u>		

Económicos

Inches

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19

1 JUDICIALES Y LEGALES

QUIEBRA: Empresas Bolocco Ltda. y Cia. C.P.A. — Primer juzgado en lo Civil Santiago. Resolución 10 agosto 1979, tuvo por presentada nómica créditos reconocidos figurando los siguientes: Créditos valistas reconocidos: Middleton, Scarneo y Cia. Ltda. \$ 15.931,60, int. ctes.; Baldomero Riquelme Arancibia \$ 981.681,22; Comercial Cimmes Ltda. \$ 310.852,20, int. ctes.; Raab-Rochette S.A.I.C. \$ 16.177,38, int. ctes.; Fca. de Cemento El Melón S.A. \$ 66.603,36; Continuidad de Giro en Quiebra Unicoop Ltda. \$ 268.349,98, int. ctes.; Soc. Talleres Artesanales de Mecánica y Cerrajería "Malmú Ltda." \$ 158.180,72; Fisco de Chile \$ 35.557,65 int. ctes.; Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A. \$ 196.746,21; José Giannarino Zeta \$ 990.669,57; Banco Continental US\$ 4.940,00, \$ 22.434,82, por gastos protesto y \$ 92.450; Importadora Pacífico Ltda. \$ 219.692; Cia. Teléfonos de Chile \$ 575.691,14 e int.; Banco del Estado de Chile \$ 2.206.053,96, US\$ 42.612,37; Yens 2.292.567, D.M. 23.261; Soc. Electrónica Casa Royal Ltda. \$ 70.705,99; Banco del Trabajo S.A.B. \$ 1.553.620, int. y gastos; Banco Español Chile S.A.C. \$ 8.355.723; Barraca de Fierro Salomón Sack S.A.C. \$ 135.456,75, int. ctes.; Banco del Trabajo \$ 154.842,24, int. y gastos; Soc. Termodinámica Ltda. \$ 4.288,20, int. legales; Barraca de Fierro Salomón Sack S.A.C. \$ 308.147,86, int. ctes.; Segunda Editorial Portada Ltda. y Cia. C.P.A. \$ 45.446,90; Banco de Créditos e Inversiones \$ 1.147.688, int. ctes.; Banco Continental \$ 107.688,41 int.; Banco Osorno y La Unión \$ 586.791,52, US\$ 94.675,85; Créditos preferentes reconocidos: Banco Hipotecario y de Fomento Nacional 21.243,89 Unidades de Fomento, Art. 2.477, Código Civil; Fisco de Chile \$ 189.773,11, Art. 2.472, N° 8, Código Civil; Caja de Previsión Empleados Particulares \$ 27.884,02, Art. 2.472, N° 5, C. Civil y \$ 521.276,99, Art. 2.472, N° 5, C. Civil; Créditos valistas impugnados: Baldomero Riquelme Arancibia \$ 60.000; Grace y Cia. (Chile) S.A. US\$ 650; José Giannarino Zeta \$ 209.549,80, y costas verificadas; Pedro Caraball Martínez \$ 271.720,65 y reajustes; Soc. Talleres Artesanales de Mecánica y Cerrajería Malmú Ltda., int. ctes., de letras sin protestar y costas verificadas; Banco del Estado de Chile \$ 9.081.676,42 US\$ 916,89, Yens 27.452, D.M. 1.857,34; Banco Español-Chile \$ 4.002.350,96; Segunda Editorial Portada Ltda. \$ 11.518,92; Banco Osorno y La Unión \$ 627.000. — Secretaría.

16-17-18

NOTIFICACION. — Ante Juzgado de Letras Melipilla presentó Héctor Fercovic Santamaría, abogado, Merced 670, quien demanda en juicio ejecutivo y solicita se despache mandamiento ejecución y embargo contra Eugenio Rozas Ossa, agricultor, Parcela 7, Lumbres, Puangue y Serrano 233, Melipilla, por suma \$ 278.535,55, intereses y costas. 18

COMUNICASE la apertura de la sucesión don Arthur o Arturo Schier Cohn, Helga Schier Luft, Albacea, domiciliada Llewellyn Jones 1228.

Para los efectos de la celebración de esta Junta Extraordinaria de Accionistas, los días 1º al 4 de Septiembre de 1979, ambas fechas inclusive, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado.

EL GERENTE

costas, haciéndole saber que ha verificado el pago en acto del requerimiento, trábará embargo sobre parcela N° 7, Lumbres, Puangue, comuna Melipilla, inscrita Fs. 512, N° 690, Registro Propiedad Melipilla, 1977. Con fecha 3 julio 1979, solicitante pide al Tribunal notificación por avisos al demandado por ignorarse residencia. Por resolución 7 agosto 1979 el Tribunal ordena notificar demanda por medio avisos periódico local El Labrador, diario El Cronista, y por una vez en Diario Oficial. En consecuencia, notifico y requiero a Eugenio Rozas Ossa, haciéndole saber que tiene 4 días para oponer excepciones. Así está ordenado en juicio ejecutivo, rol 34.279 Secretario 16-17-20

NOTIFICACION. — Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, presentó Miguel Quintana González, factor comercio, su carácter gerente y en representación Banco Talca, Bandera 237, entablando demanda ejecutiva contra Patricio Miranda Kasanuevas, Condell 1646, por \$ 380.000, proveniente letra cambio protestadas, más intereses, reajustes, gastos y costas del juicio, despachándose mandamiento ejecución y embargo contra. Primer otros, señala bienes para la traba. Segundo otros, designa depositario provisional. Tercer otros, acompaña documento para acreditar personería, con citación. Cuarto otros, patrocinio y poder a Eduardo González Errázuriz y Felipe Montes Cousiño, Bandera 237, tercer piso. Distribución. Corte Apelaciones. Santiago, 30 agosto 1978. Al Tercer Juzgado. Guastavino, presidente. Providencia. Santiago, doce septiembre mil novecientos setenta y ocho. Principal, despáchese. AL primero, segundo y cuarto otros, tégase presente. Al tercero, por acompañado con citación. Rol 3698-78 Cta., \$ 380.000, papel \$ 1.10. Retamales, Juez. Yáñez, secretaria. Fojas ocho. Lo principal, solicita notificación avisos imposibilidad notificar personalmente demandado no tener domicilio conocido. Primer otros, oficios a instituciones indica. Segundo otros, apercibimiento demandado señale domicilio radio urbano Tribunal. Providencia. Santiago, dos mayo mil novecientos setenta y nueve. Lo principal, como se pide una vez recibidos los oficios solicitados enviar en el primer otros, a los que se accede; al segundo otros, como se pide. Yáñez, juez subrogante. Aguayo, secretario subrogante. Fojas once. Reitera notificación avisos. Providencia. Santiago, dos agosto mil novecientos setenta y nueve. Como se pide y notifíquese por avisos extractados que deberán publicarse por tres veces en el diario El Cronista de esta ciudad, sin perjuicio correspondiente Diario Oficial. Retamales, Juez. — Yáñez, Secretaria. Lo que notifico a Patricio Miranda Kasanuevas, requiriéndole pago por suma indicada. — Secretaría.

16-17-18

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva testada Adela Aránguiz Ravanal a Universidad Católica de Chile; a Antonio Sulé Valverde, María Cecilia, María Luisa, Jorge, Manuel, Isabel, María Paz Vicuña Valdés, Rebeca Valdés Rodríguez. Practicaré inventario solemne 24 agosto, quince horas. Secretaria.

COMUNICASE la apertura de la sucesión don Arthur o Arturo Schier Cohn, Helga Schier Luft, Albacea, domiciliada Llewellyn Jones 1228.

FABRICA DE PINTURAS ADARGA S.A.I.C.

JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Cítase a reunión extraordinaria de accionistas para el día 4 de Septiembre de 1979, a las 15,30 horas, en su domicilio de Antofagasta 3167 con motivo de:

Readecuación de la Empresa

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

Para los efectos de la celebración de esta Junta Extraordinaria de Accionistas, los días 1º al 4 de Septiembre de 1979, ambas fechas inclusive, el Registro de Accionistas permanecerá cerrado.

EL GERENTE

QUIEBRA: Distribuidora Comercial Radio City S.A. Sexto Juzgado Civil de Mayor Cautia de Santiago. Resolución de 29 enero 1979, declaró cerrado procedimiento ordinario de verificación, verificándose los siguientes créditos: Valistas: Comercial Zunino Ltda. \$ 382.817 más intereses corrientes; Soc. Esmeña, Estampados Metálicos y Galvanoplastia Importaciones y Exportaciones S.A. \$ 1.076.694,17 más intereses corrientes; Industria de Radio y TV. S.A. \$ 1.606.821,23 más gastos de protesto, intereses y costas; Sociedad Metalúrgica Inmetal S.A.I.C. \$ 146.413,06; Forimex Ltda. \$ 459.440,87; Sociedad Cantolla y Cia. S.A.C.I. \$ 472.583,14 más intereses legales; Nicolás Vargas Villegas \$ 616.359 e intereses; Productos Electrónicos Telsonic S.A.C. \$ 781.866,46; Sergio Kohon Voloski \$ 208.842,13; Sociedad Avayú y Cia. Ltda. \$ 38.708 e intereses y gastos; Mumetal Ltda. \$ 94.325,26; Abastecedor de Combustibles y Comercial Ltda. \$ 110.073 intereses y gastos; Famasol S.A. \$ 337.418,40; Maquinarias Maco. S.A.C. e I. \$ 66.607,14; Fábrica de Bicicletas Oxford Ltda. \$ 127.288; Mellafe y Salas Ltda. \$ 1.202.111,89 intereses y gastos; Internacional de Comercio Ltda. \$ 2.055,18; Componentes Eléctricos S.A. \$ 46.398,78 intereses y gastos; Alfonso Gómez Raurich \$ 746.653,71; Compañía Nacional de Comercio Ltda. Conaco Ltda. \$ 1.336.133,60; Fábrica de Bicicletas Oxford Ltda. \$ 279.712,39; Comercial Zunino Ltda. \$ 71.130 e intereses; Porcelanas Rosenthal Chile S.A. \$ 131.088,62; Multimpex Ltda. \$ 83.763,46; Phillips Chilena S.A. de Productos Eléctricos \$ 4.893.399,64 intereses e IVA; Industrias Generales y Complementarias de Gas S.A. \$ 392.652; José Antonio Sofía Contreras \$ 25.948,07; Banco Español-Chile \$ 1.475.840,40; Electrón Chilena S.A. \$ 263.524; Esmeña S.A. \$ 677.585,08 e intereses; Santiago González Rodríguez \$ 172.207 e intereses; Importadora Promexa Chile Ltda. \$ 133.572,79 y intereses; Empresa Bolocco Ltda. y Cia. C.P.A. \$ 166.770 intereses y gastos; Soc. Multimpex Ltda. \$ 182.179,06; Esmeña S.A. \$ 471.199 e intereses corrientes; Créditos preferentes: Fisco de Chile \$ 410.958,69 Art. 2472 N° 5. C. Civil; Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 346.516,86 Art. 2472 N° 5. C. Civil; Banco de Chile \$ 42.229.142,07 Art. 2477 Código Civil; Asociación de Jubilaciones y Montepíos para los Empleados del Banco Central de Chile \$ 11.961.863,36 Art. 2477 C. Civil; Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 428.923,54 Art. 2472 N° 5 C. Civil; Caja de Previsión de Empleados Particulares \$ 912.608,79 Art. 2472 N° 5 Código Civil. Secretaría.

NOTIFICACION. — Ante Tercer Juzgado Civil Santiago presentó Roberto Cobo de la Maza en representación de CORFO demandando ejecutivamente a Industria Pesquera Grecovit Limitada, representada por Aníbal Grez Hesse, domiciliada en Alejandro Valdés Riesco 2549 y contra Aníbal Grez Hesse y Rolando Pohl Terán, fiadores y codeudores solidarios por la suma de US\$ 31.000,00 más intereses y costas. Demanda fundóse en incumplimiento contrato celebrado escritura pública 30 de abril de 1973 ante Notario Abraham Ulloa Carrasco, por encontrarse impagos los intereses habiéndose hecho totalmente exigible monto del préstamo. Según lo estipulado en primer otros señala bienes para embargo; en el segundo designó depositario deudor; en tercero otros acompaña copia escritura señalada y certificado valor dólar; en el cuarto acredita personería; en el quinto designa abogado patrocinante y apoderado a Fernando Egiguren Tagle, Ramón Nieto 920, Of. 710; en el sexto otros señala bienes dados prenda industrial, y en séptimo otros solicita exhorto. Juzgado proveyó: Santiago, 6 de mayo de 1975, a lo principal, despáchese; al primero, segundo, cuarto, quinto y sexto otros tégase presente; al tercero otros, por acompañados con citación, y al séptimo, como se pide. Rol 782-75. Eugenia Yáñez Romero, Juez Subrogante. Julio Ricci, Secretario ad hoc. Mandamiento de ejecución embargo. Requiere a "Industria Pesquera Grecovit Limitada", Aníbal Grez Hesse y Rolando Pohl Terán, para que paguen a CORFO la suma equivalente a US\$ 31.000, más intereses y costas y si no lo hicieren se le embarguen bienes suficientes y se siga adelante la ejecución. Por escrito de fs. 25 demandante hace presente que son únicos socios de ejecutada Siegfried Pohl Terán y María Isabel Valdés Balbontín. Tribunal Proveyó 29 de enero de 1979, tégase presente. Rendidas informaciones rigor, Tribunal ordenó notificar demanda ejecutiva a doña María Isabel Balbontín en calidad representante legal Industria Pesquera Grecovit Ltda. por avisos extractados y señaló diario El Cronista para publicaciones legales sin perjuicio Diario Oficial. Por lo que notifico y requiero a Industria Pesquera Grecovit Ltda., representada por doña María Isabel Valdés Balbontín, por la suma indicada en el Mandamiento más intereses y costas y comunico que tendrá 4 días hábiles para oponer excepciones contados desde la fecha de la última publicación. Secretaría.

16-17-18

NOTIFICACION. — Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, presentó Roberto Cobo de la Maza en representación de CORFO demandando ejecutivamente a Industria Pesquera Grecovit Limitada, representada por Aníbal Grez Hesse, domiciliada en Alejandro Valdés Riesco 2549 y contra Aníbal Grez Hesse y Rolando Pohl Terán, fiadores y codeudores solidarios por la suma de US\$ 31.000,00 más intereses y costas. Demanda fundóse en incumplimiento contrato celebrado escritura pública 30 de abril de 1973 ante Notario Abraham Ulloa Carrasco, por encontrarse impagos los intereses habiéndose hecho totalmente exigible monto del préstamo. Según lo estipulado en primer otros señala bienes para embargo; en el segundo designó depositario deudor; en tercero otros acompaña copia escritura señalada y certificado valor dólar; en el cuarto acredita personería; en el quinto designa abogado patrocinante y apoderado a Fernando Egiguren Tagle, Ramón Nieto 920, Of. 710; en el sexto otros señala bienes dados prenda industrial, y en séptimo otros solicita exhorto. Juzgado proveyó: Santiago, 6 de mayo de 1975, a lo principal, despáchese; al primero, segundo, cuarto, quinto y sexto otros tégase presente; al tercero otros, por acompañados con citación, y al séptimo, como se pide. Rol 782-75. Eugenia Yáñez Romero, Juez Subrogante. Julio Ricci, Secretario ad hoc. Mandamiento de ejecución embargo. Requiere a "Industria Pesquera Grecovit Limitada", Aníbal Grez Hesse y Rolando Pohl Terán, para que paguen a CORFO la suma equivalente a US\$ 31.000, más intereses y costas y si no lo hicieren se le embarguen bienes suficientes y se siga adelante la ejecución. Por escrito de fs. 25 demandante hace presente que son únicos socios de ejecutada Siegfried Pohl Terán y María Isabel Valdés Balbontín. Tribunal Proveyó 29 de enero de 1979, tégase presente. Rendidas informaciones rigor, Tribunal ordenó notificar demanda ejecutiva a doña María Isabel Balbontín en calidad representante legal Industria Pesquera Grecovit Ltda. por avisos extractados y señaló diario El Cronista para publicaciones legales sin perjuicio Diario Oficial. Por lo que notifico y requiero a Industria Pesquera Grecovit Ltda., representada por doña María Isabel Valdés Balbontín, por la suma indicada en el Mandamiento más intereses y costas y comunico que tendrá 4 días hábiles para oponer excepciones contados desde la fecha de la última publicación. Secretaría.

REMADE de menaje de casa. Sábado 18 agosto de 1979. En calle Luis Zegers N° 250. Muebles y Varios. Orden Sucesión de la Señora Tulia Latapí vda. de Ortíz, y además señores: Víctor Cruz, Silva, Suazo, Alfaro, Rojas, a la vista. Sergio Rodolfo Ravanal Valenzuela. Martillero Público.

17-18

ANTE Séptimo Juzgado Civil Santiago, se rematará 28 agosto 16 horas, propiedad calle Paulina Verdugo N° 3845, antes Pasaje Cuatro N° 3845, comuna San Miguel, inscrita a fs. 2.458, N° 3.232, Registro Propiedad 1966, Conservador Bienes Raíces San Miguel. Mínimo \$ 100.000, pagaderos con \$ 100.000 contado, saldo tres meses, con intereses y reajustes. Garantía 10% mínimo en dinero o vale vista bancario. Demás bases y antecedentes secretaria Tribunal. Juicio 6.4.29 "Almarza Carvajal Laura con Ordóñez Ibarra Rosa, terminación arrendamiento. — La Secretaria.

16-17-18

REMADE. Ante Sexto Juzgado Civil Morandé 402, Santiago, rematará 3 de septiembre de 1979, 16 horas, propiedades Lote B. Viña Porvenir, Lote A Viña Urmeneta, Provincia Talca, Rio Claro, inscrita fs. 105 N° 118 y fs. 105 N° 119 Conservador Bienes Raíces Talea, año 1972. Mínimo US\$ 400.000 Garantía vale vista a la orden del Tribunal por 10% mínimo. Bases y antecedentes "Banco del Estado de Chile con Viña Las Acacias Ltda. y otro". Secretaria.

18-19-20-21

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago, ordenó rematar propiedad de Viña del Mar, Avda. Borgoño N° 21607, Depto. 301, 3er. piso, block Central, causa rol. 4648-78, ejecutivo "Morante con Truffello". Fijóse 30 de agosto de 1979, 16,00 hrs., como fecha remate: a) Mínimo \$ 380.694; b) Forma pago: contado, dentro 5º dia efectuado remate; c) Caución: vale vista o depósito efectivo por 20% mínimo orden Tribunal; d) Gastos, cargo subastador. Demás bases y antecedentes en Secretaria del Tribunal. La Secretaria.

15-16-17-18

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 24 septiembre próximo 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada calle La Estrella N° 1295 Comuna Las Barrancas hoy Pudahuel, Población Estrella de Chile, inscrita fojas 1852 N° 1854 año 1966, Conservador Santiago. Mínimo \$ 59.000 pagadero contado dentro quinto dia subasta, más \$ 10.000 responder gastos escrituras, inscripciones y cancelaciones. Postores interesados deberán acompañar boleta depósito orden tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes juicio requerimiento "Casapropia A.A.P. con López Latorre José".

18-19-20-21

REMADE. Ante Tercer Juzgado Civil Santiago, audiencia 24 septiembre próximo 16 horas, saldrá remate propiedad ubicada Santiago, sitio 3 Manzana 9 Población Sofía Infante, Comuna Maipú, inscrita fojas 15234 N° 20155, año 1973 Conservador Santiago. Mínimo \$ 770.000 pagadero contado dentro quinto dia subasta, más \$ 10.000 responder gastos escrituras, inscripciones y cancelaciones. Postores interesados deberán acompañar boleta depósito orden tribunal o dinero efectivo equivalente 10% mínimo. Bases antecedentes Secretaria Tribunal juicio requerimiento "Casapropia A.A.P. con Medel Vera Bernardo".

18-19-20-21

REMADE. Soc. Transportes Arellano y Mardones Ltda. Segundo Juzgado Civil Mayor Cautia Santiago. Resolución 14 agosto 1979 fijó audiencia 6 septiembre 1979, 16 horas, para subastar inmueble de la fallida. 1. Se remata inmueble San Isidro 192 esquina Granado 599, Rol 428

En la U. Católica

Comenzó Reunión de Investigadores

- Chile necesita desarrollar nuevas tecnologías con el aporte de las Universidades

Con un discurso del Rector de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Jorge Swett Madge, se inauguró ayer la V Reunión de Vicerrectores y Directores de Investigación de las Universidades del país.

El encuentro cuenta con la participación del Vice Rector de Investigación de la Universidad de Concepción, Ricardo Reich, y los directores de investigación de las universidades del

Norte, Sergio Oyarzún; Católica de Valparaíso, Daniel Carrillo; Técnica Federico Santa María, Fernando Aguirre; Técnica del Estado, Hugo Levy; Austral de Valdivia, Manuel Krauskopf; Universidad de Chile, Guido Pincheira, y Católica de Chile, Raúl Cañas. Además, asistirán en calidad de invitados, Augusto Enteiche, de ODEPLAN, y José Luis Cea, del Consejo de Rectores. En su discurso



RÉCTOR DE LA U.C., Jorge Swett, inauguró ayer la 5^a Reunión de Investigación Universitaria.

de apertura el Director de Investigación de la UC, Raúl Cañas, se refirió a la imperiosa necesidad de que las universidades de los países latinoamericanos destinen grandes esfuerzos para el desarrollo de la investigación, ya que América Latina paga anualmente 7.000 millones de dólares por concepto de royalties, suma que es muy superior a la ayuda recibida.

"Las universidades de países como Chile —señala Raúl Cañas— tienen un deber en el desarrollo de nuevas tecnologías, lo que puede lograrse a través del trabajo interdisciplinario de diferentes grupos. Ellas deben abordar problemas considerados de interés nacional, sea mediato o inmediato".

El objetivo general de estas reuniones es realizar un análisis de la administración de la investigación en las universidades chilenas con el fin de uniformar criterios frente a los problemas que se presentan. Durante el

desarrollo de esta V Reunión, los participantes se abocarán al análisis de las necesidades de infraestructura técnica de apoyo a la investigación, tema de la primera ponencia que estará a cargo del Dr. Hugo Levy, Director de Investigación de la Universidad Técnica del Estado. La segunda ponencia sobre "Patentes, registros, propiedad intelectual y su tramitación", será abordada por el abogado Jorge Caro. Respecto a este mismo tema, Raúl Cañas se referirá al desarrollo de una política de patentes en la Pontificia Universidad Católica de Chile y su evaluación. Por su parte, el profesor Rafael Gana, del Departamento de Electroquímica Aplicada, expondrá su experiencia en este campo.

Posteriormente, se realizará un intercambio de experiencias entre los representantes de las diversas universidades, respecto al sistema de patentes de inventos y creaciones intelectuales.

Teleducación "Capricornio"

U. del Norte Colabora en Programa Americano

La creación del organismo denominado "Programa interuniversitario de teleducción Capricornio", fue una de las principales conclusiones adoptadas por los participantes en el seminario internacional de teleducción desarrollado en Asunción, Paraguay, al que concurrieron rectores, vicerrectores y expertos en esa materia, de Brasil, Argentina, Chile, Perú, Bolivia y Paraguay.

Antofagasta estuvo representada por el rector delegado de la U. del Norte, Jaime Oviedo Cavada; el director general de Relaciones Universitarias, Gerardo Claps Gallo, y el profesor y experto en teleducción, Ricardo Paredes; también asistió el vicerrector de la sede Antofagasta de la Universidad de Chile, abogado Rubén Bustos Lynch.

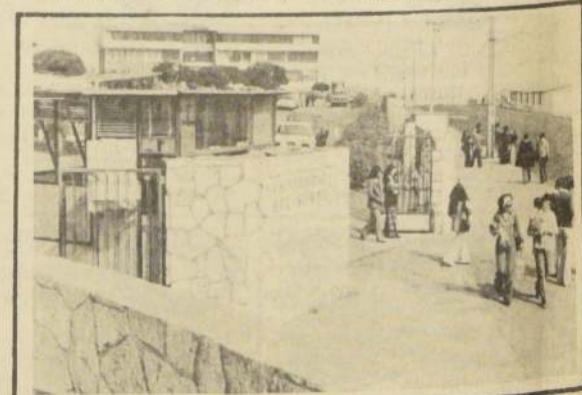
En este torneo internacional se llegaron a concretar los planteamientos formulados en el segundo seminario nacional de teleducción universitaria desarrollado en 1978 en la Universidad del Norte, donde se hablaba de crear el grupo Capricornio de teledu-

cación, y donde al final se establecieron las bases del organismo internacional.

MISIONES DE U. DEL NORTE

Al término del evento se acordó encomendar a la U. del Norte algunas misiones de envergadura, que otorgan a esa corporación una proyección internacional.

La primera se refiere a que esta casa de estudios superiores queda a cargo del centro de documentación en teleducción, para lo cual recibirá una donación de la fundación alemana "Konrad Adenauer".



ENTRADA PRINCIPAL de la Universidad del Norte, en el sector sur de la ciudad de Antofagasta, donde se formará el Centro de Documentación de Teleducción, para todos los países integrantes del Piutec.

ATENCIÓN
POSTULANTES A LA
PRUEBA DE APTITUD
ACADEMICA...

"Beca
PRESIDENTE DE LA REPUBLICA"

le financiará
sus estudios universitarios...!



Postule a la Beca Presidente de la
República este Miércoles y todos los
Miércoles en el diario "El Cronista"
que además le ayuda a preparar la
Prueba de Aptitud Académica.

No pierda su diario **El Cronista** todos los días Miércoles